



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

CARRERA DE TURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO
PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN
SIGCHOS”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciada en Turismo

Autora:
Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela

Tutora:
Benavides Zura Norma Lucía

**LATACUNGA – ECUADOR
Marzo 2026**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela, con cédula de ciudadanía No. 0504250291, declaro ser autora del presente Proyecto de Investigación: **“MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS”**, siendo la Licenciada Mg. Norma Lucía Benavides Zura, Tutora del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga, 09 de febrero del 2026

Sandra Gabriela Changoluiza Cunuhay
C.C: 0504250291
ESTUDIANTE

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **CHANGOLUIZA CUNUHAY SANDRA GABRIELA**, identificada con cédula de ciudadanía **0504250291** de estado civil soltera, a quien en lo sucesivo se denominará **LA CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **LA CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Turismo, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: octubre 2021 – marzo 2022

Finalización de la carrera: octubre 2025 – marzo 2026

Tutor: Lic. Norma Lucía Benavides Zura, Mg.

Tema: “**MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO: Por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.
- e) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - **LA CESIONARIA** podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 09 días del mes de febrero del 2026.

Sandra Gabriela Changoluiza Cunuhay

LA CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, Ph.D.

LA CESIONARIA

AVAL DE LA TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutora del Proyecto de Investigación con el título:

“MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS”, de Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela, de la carrera de Turismo, considero que el presente trabajo investigativo es merecedor del Aval de aprobación al cumplir las normas, técnicas y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre-defensa.

Latacunga, 09 de febrero del 2026

Lcda. Norma Lucía Benavides Zura, Mg.
C.C: 1002669644
DOCENTE TUTORA

AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprobamos el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi; y, por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, la postulante: Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela, con el título del Proyecto de Investigación: **“MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Latacunga, 09 de febrero del 2026

Ing. Milton Alberto Sampedro Arrieta, Mg.

C.C: 0602636987

LECTOR 1 (PRESIDENTE)

Ing. Daniela Alejandra Rodas Vinuesa, Mg.

C.C: 1722220868

LECTOR 2 (MIEMBRO)

Ing. Klever Homero Muñoz Solís, Mgs.

CC: 0501397814

LECTOR 3 (MIEMBRO)

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a Dios por darme salud, sabiduría y fortaleza para alcanzar mis metas; a mis padres por su amor y ejemplo de perseverancia. A mi hermana Carmen quien me ha brindado un espacio en su casa mientras culminaba mi proceso universitario, agradezco a mi Tío Julio y a mi primo Oscar que han estado conmigo apoyándome incondicionalmente sin importar la distancia. A los docentes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, por sus conocimientos para formarme como profesional, a la Lcda., Lucia Benavides, quien ha sido mi mentora durante el último ciclo académico y finalmente agradezco a mis amigos Belén Bastidas y Edison de la Cruz por las risas y recuerdos que quedarán grabados en mi corazón.

Sandra Gabriela Changoluiza Cunuhay

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación está dedicada a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mis padres María Cunuhay y Rosalino Changoluiza, porque ellos siempre estuvieron apoyándome y brindándome sus consejos para hacer de mí una mejor persona, a mis hermanos y familiares, a mi Hermano Manuel y mi abuelita Juana aunque no estén físicamente conmigo, sé que desde el cielo siempre me cuidan y me guían por un buen camino y a todas aquellas personas que han contribuido para el logro de mis objetivos.

Sandra Gabriela Changoluiza Cunuhay

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

**TÍTULO: “MODELO DE GESTIÓN DE TURISMO COMUNITARIO PARA LA
PARROQUIA DE CHUGCHILÁN DEL CANTÓN SIGCHOS”**

AUTORA:
Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela

RESUMEN

La presente investigación titulada “Modelo de gestión de turismo comunitario para la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos” tuvo como objetivo diseñar un modelo de gestión orientado en el desarrollo del turismo comunitario sostenible, tomando como caso de estudio a la parroquia de Chugchilán; Sin embargo, la propuesta fue desarrollada para la comunidad de Guayama Grande, debido a que es la única comunidad que tiene una asociación de turismo comunitario activa y con iniciativas turísticas en funcionamiento dentro de la parroquia. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con apoyo cuantitativo, de nivel descriptivo–exploratorio y propositivo, permitiendo analizar de manera integral la realidad social, económica, ambiental y organizativa del territorio. Para el cumplimiento del primer objetivo específico, se realizó un diagnóstico situacional del turismo comunitario mediante revisión documental, observación directa y trabajo de campo. Debido a la inexistencia de una afluencia turística permanente en la comunidad de Guayama Grande durante el periodo de estudio, la aplicación de encuestas se efectuó a turistas en los principales atractivos turísticos de la parroquia de Chugchilán, con el fin de analizar la demanda turística potencial hacia la comunidad. A partir del análisis de los resultados obtenidos y del uso de herramientas estratégicas como el análisis FODA, se formularon lineamientos de gestión turística comunitaria y se diseñó un modelo de gestión participativo, validado mediante talleres comunitarios y focus group. La investigación aporta un instrumento de gestión orientado al fortalecimiento organizativo, la sostenibilidad y la articulación institucional del turismo comunitario como alternativa de desarrollo local sostenible.

Palabras clave: Turismo comunitario, modelo de gestión, desarrollo sostenible, Guayama Grande.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCE AND NATURAL RESOURCES

THEME: “COMMUNITY TOURISM MANAGEMENT MODEL FOR THE PARISH OF CHUGCHILÁN IN THE SIGCHOS CANTON”

Author:
Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela

ABSTRACT

This research, entitled “Management model for community tourism in the parish of Chugchilan, county of Sigchos,” aims to design a management model that focuses on the development of sustainable community tourism, using the village of Chugchilán as a case study. However, the proposal was developed for the community of Guayama Grande, as it is the only village within the parish that has an active community tourism association and functioning tourism initiatives. The study used a qualitative approach with quantitative support, at a descriptive-exploratory and propositional level, allowing a complete analysis of the social, economic, environmental, and organizational realities of the area. To achieve the first objective, a situational analysis of community tourism was conducted through document review, direct observation, and fieldwork. Due to the lack of a consistent tourist influx in Guayama Grande during the study period, surveys were administered to tourists at the main tourist attractions in the parish of Chugchilán to analyze the potential tourist demand. Based on the results obtained and the use of strategic tools such as SWOT analysis, community-based tourism management guidelines were formulated, and a participatory management model was designed and validated through community workshops and focus groups. This research provides a management tool aimed to strengthen the organizational capacity, sustainability, and institutional coordination of community-based tourism as an alternative for sustainable local development.

Keywords: Community-based tourism, management model, sustainable development, Guayama Grande.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	iii
AVAL DE LA TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	v
AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xvi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
1.INFORMACIÓN GENERAL	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. BENEFICIARIOS	2
3.1. Beneficiarios directos	3
3.2. Beneficiarios indirectos	3
4. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
5. OBJETIVOS.....	5
5.1.Objetivo General.....	5
5.2.Objetivos Específicos	5
6.ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS	6
7.FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO- TÉCNICO	7
7.1.Marco Legal.....	7
7.1.1.Constitución de la República del Ecuador (2008).....	7
7.1.2.Ley de Turismo (2002, reformada en 2015).....	7
7.1.3.Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030.....	7

7.2.Turismo.....	8
7.3.Sistema Turístico	9
7.3.1.Atractivos Turísticos.....	10
7.3.1.1.Comunidad receptora.....	11
7.3.1.2.Servicio.....	11
7.3.2.Tipos de Turismo	11
7.3.3.Turista.....	12
7.3.3.1.Sostenibilidad turística	13
7.3.3.2.Principios de sostenibilidad turística	14
7.3.3.3.Ordenanza y planificación turística	14
7.3.4.Turismo Comunitario	15
7.3.4.1.Características de turismo comunitario	16
7.3.5.Impacto del Turismo Comunitario	16
7.3.6.Impactos Negativos del Turismo Comunitario.....	17
7.3.6.1.Tipología del turismo comunitario	17
7.3.6.2.Enfoques del turismo comunitario.....	18
7.3.6.3.Principales actividades del turismo comunitario.....	19
7.4.Modelos de Gestión.....	20
7.4.1.Modelo de Gestión Turística Comunitario.....	20
7.4.1.1.Características.....	22
7.4.1.2.Principios	23
7.4.1.3.Beneficios	24
7.4.2.Algunas Experiencias de Turismo Comunitario en Ecuador	26
7.5.Tamaño de la Muestra	27
7.6.Encuesta.....	27
7.7.Focus Group	28
7.8.FODA	28

8.VALIDACIÓN DE PREGUNTAS CIENTÍFICAS.....	28
9.METODOLOGÍA.....	30
9.1.Investigación Bibliográfica:	30
9.2.Salidas de Campo:	30
9.3.Tamaño de la Muestra	31
9.4.Diseño de la Encuesta.....	33
9.5.Operación de la Variable Demanda Turística.....	35
9.6.Focus Group	35
9.7.FODA	36
10.ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	36
10.1.Diagnostico Situacional de la Parroquia de Chugchilán	38
10.1.1.Historia.....	38
10.1.2.Organizaciones y Comunidades	39
10.1.3.Vías de Acceso	40
10.1.4.Suelo	40
10.1.5.Ámbito Ecológico	40
10.1.5.1.Ecosistema.....	40
10.1.6.Conservación Flora y Fauna.....	41
10.2.Ámbito Político Administrativo	42
10.2.1.Administración Interna.....	42
10.2.1.1.Organizaciones comunitarias.....	44
10.3.Ámbito Sociocultural.....	45
10.3.1.Etnicidad.....	45
10.3.2.Población.....	45
10.3.3.Profesión u Ocupación	45
10.3.4.Servicios Básicos Disponibles	46
10.3.5.Salud	46

<i>10.3.6.Educación</i>	46
<i>10.3.7.Medios de Transporte</i>	47
10.4.Ámbito Económico Productivo	47
<i>10.4.1.Actividades Económicas</i>	47
10.4.2.Desarrollo Turístico en la Zona	48
10.5.Atractivos Turísticos	49
10.6.Planta Turística	50
10.7.Demanda	50
10.8.Diagnóstico de la Comunidad de Guayama Grande.....	50
<i>10.8.1.Actividades Económicas</i>	51
<i>10.8.2.Infraestructura y Servicios Básicos</i>	51
<i>10.8.3.Situación Ambiental e Hidrológica</i>	51
<i>10.8.4.Aspectos Culturales y Organizativos</i>	52
10.9.Turismo Comunitario Guayama Grande	52
<i>10.9.1.Organización y Estructura</i>	53
<i>10.9.2.Planta Turística</i>	54
<i>10.9.3.Fincas Agroecológica</i>	56
<i>10.9.4.Demanda de los Turistas en Guayama</i>	57
10.10.Encuesta Aplicada a los Turistas	59
10.11.Lineamientos de gestión turística Comunitaria, Estrategias y Buenas Prácticas en la Comunidad Guayama	79
10.12.Matriz MEFI	81
10.13.Matriz MEFE	82
10.14.Matriz MAFE	83
10.15.FODA	83
10.16.Diseño del Modelo de Gestión	86
10.16.1.El componente teórico	87

10.16.2.El componente estratégico.....	87
10.16.3.Componente operativo.....	87
10.16.4.Identificación de las Competencias de los Entes Involucrados.....	87
10.16.5.Determinación de los Procesos de Planificación Estratégica.....	88
10.17.Proyección Estratégica de Actividades.....	94
10.17.1.Estructura Organizativa.....	94
10.17.2.Metas.....	95
10.17.3.Manual de Funciones del Comité de Gestión.....	96
10.17.4.Descripción de los Cargos y Responsabilidades.....	97
10.18.Políticas Internas.....	101
10.18.1.Alianzas con Instituciones Públicas y Privadas.....	102
10.18.1.1.Ministerio de Turismo.....	102
10.18.1.2.GAD Cantonal de Sigchos.....	102
10.18.1.3.Universidad Técnica de Cotopaxi.....	102
10.18.1.4.Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE).....	102
10.18.1.5.Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos.....	103
10.18.1.6.Formación y Capacitaciones.....	103
10.19.Oferta Turística.....	104
10.19.1.Diversificar la Oferta Basada en la Experiencia Turística.....	104
10.19.2.Crear Proyectos Vinculadas las Facilidades Turísticas.....	104
10.19.2.1.Promoció.....	105
10.19.3.Cultura.....	106
10.19.4.....	<i>Seguimiento y Control</i> 106
11.IMPACTOS.....	109
11.1.Impactos Económicos.....	109
11.2.Impactos Sociales.....	109
11.3.Impactos Culturales.....	109

11.4.Impactos Ambientales.	109
11.5.Impactos Técnicos	109
11.6.Resultados del Objetivo Específico 3	110
12.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
12.1.Conclusiones.....	111
12.2.Recomendaciones	112
13.BIBLIOGRAFÍA	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tipos de turistas según el motivo de viaje.	12
Figura 2 Principios para un modelo de gestión de turismo comunitario.....	21
Figura3 Mapa de la parroquia Chugchilán	39
Figura 4 Organigrama Funcional de la parroquia.....	43
Figura 5 Dirigentes de la comunidad de Guayama	53
Figura 6 Mapa de agrofincas	56
Figura 7 Procedencia de los turistas	59
Figura 8 Frecuencia de realizar viajes	60
Figura 9 Acompañamiento en los viajes.	61
Figura 10 Días de viaje.....	62
Figura 11 Motivos de viaje.....	63
Figura 12 Tipo de turismo recurrente.....	64
Figura 13 Beneficios del turismo.	65
Figura 14 Pago por experiencias turísticas.....	66
Figura 15 Actividades de preferencia.....	67
Figura 16 Experiencias atractivas.....	68
Figura 17 Tiempo de estancia en la comunidad.	69

Figura 18 Calidad de servicios turísticos.	70
Figura 19 Servicios indispensables.	71
Figura 20 Alojamiento de preferencia.	72
Figura 21 Factores que limitan la visita.	73
Figura 22 Medios de información	74
Figura 23 Conocimiento de la comunidad.	75
Figura 24 Medios para promocionar	76
Figura 25 Respeto a la cultura y medio ambiente	77
Figura 26 Aplicación de un modelo de gestión	78
Figura 27 Modelo de Gestión del turismo Comunitario Rural.....	86
Figura 28 Organigrama funcional del Comité de gestión turística Comunitaria.....	96
Figura 29 Seguimiento y Control de procesos	107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Beneficiarios.....	3
Tabla 2 Sistematización de objetivos y actividades.	6
Tabla 3 Cronograma de salidas de Campo.	31
Tabla 4 Cronograma de aplicación de entrevistas	34
Tabla5 Datos Generales de la Parroquia de Chugchilán	38
Tabla 6 Límites territoriales del área de estudio.....	39
Tabla 7 Atractivos turísticos.....	49
Tabla 8 Planta turística	50
Tabla 9 Inventario de atractivos, actividades y servicios turísticos de la comunidad	54
Tabla 10 Demanda turística en la comunidad Guayama	58
Tabla11 Propuesta de lineamientos para la gestión turística Comunitaria para la comunidad de Guayama Grande	79
Tabla 12. Matriz de Evaluación de Factores Internos	81
Tabla 13. Matriz de Evaluación de Factores Externos	82
Tabla 14. Matriz de Análisis de Factores Estratégicos.....	83
Tabla 15 Matriz FODA de la Comunidad Guayama.....	84
Tabla 16 FODA Cruzada de la Comunidad de Guayama y planteamiento de estrategias	85
Tabla 17 Cargos y responsabilidades del Administrador	97

Tabla 18 Cargos y responsabilidades del Coordinador del área contable.	98
Tabla 19 Cargos y responsabilidades del Coordinador de alimentación.	98
Tabla 20 Cargos y responsabilidades del Ayudante de Cocina.	99
Tabla 21 Cargos y responsabilidades del Coordinador de Alojamiento.	99
Tabla 22 Cargos y responsabilidades del Coordinador de Promoción y Difusión.	100
Tabla 23 Cargos y responsabilidades del Coordinador de Servicios Complementarios.	100
Tabla 24 Cargos y responsabilidades del Guía.	101
Tabla 25 Matriz del Ciclo de Corrección	108
Tabla 26 Matriz del ciclo de mejora	108

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: “Modelo de Gestión de turismo comunitario para la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos”

Fecha de inicio: Octubre del 2025

Fecha de finalización: Marzo del 2026

Lugar de ejecución: Provincia: Cotopaxi - Cantón: Sigchos - Zona: 3

Institución: Universidad Técnica de Cotopaxi

Facultad que auspicia: Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Carrera que auspicia: Carrera de Turismo

Equipo de Trabajo:

Tutor de Titulación: Lcda. Norma Lucía Benavides Zura, Mg.

Investigador: Changoluiza Cunuhay Sandra Gabriela

Teléfono: 0994024371

Correo electrónico: sandra.changoluiza0291@utc.edu.ec

Área de Conocimiento:

Línea de investigación: Planificación y gestión del turismo sostenible y sustentable.

Línea de vinculación de la Carrera: Planificación y gestión del turismo sostenible y sustentable.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del turismo comunitario no es uniforme ya que la mayoría de las comunidades carecen de procedimientos organizados o actividades de turismo comunitario consolidadas. Sin embargo, la comunidad de Guayama Grande constituye una excepción, al contar con una asociación de turismo comunitario activa que desarrolla iniciativas vinculadas a la agroecología, la gastronomía local, el hospedaje comunitario y las experiencias vivenciales.

En este contexto, Guayama Grande se identifica como la única comunidad de la parroquia donde el turismo comunitario se encuentra en funcionamiento, lo que la convierte en un espacio idóneo para el análisis y diseño de un modelo de gestión aplicable al territorio parroquial. Por esta razón, la presente investigación toma a la comunidad de Guayama Grande como caso de estudio, manteniendo como ámbito de referencia a la parroquia de Chugchilán, con el fin de que el modelo propuesto pueda servir como base para la futura implementación del turismo comunitario en otras comunidades del sector.

3. BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios directos de la presente investigación serán los habitantes de la comunidad de Guayama Grande, en especial los integrantes de la asociación de turismo comunitario y los emprendedores locales vinculados a actividades de hospedaje, gastronomía, agroecología y guianza turística, quienes contarán con un modelo de gestión que orientará la planificación y organización de la actividad turística.

Los habitantes de la parroquia de Chugchilán, como beneficiarios indirectos, fortalecerán la oferta turística del territorio con una gestión más articulada y sostenible. También se beneficiarán los turistas, tanto nacionales como extranjeros, quienes podrán acceder a vivencias auténticas del turismo comunitario que se desarrolla con un enfoque de respeto cultural y ambiental.

Por último, las autoridades locales y las organizaciones relacionadas con el turismo dispondrán de un instrumento técnico que les facilite la toma de decisiones, la planificación de los territorios y el posicionamiento de la parroquia de Chugchilán, cantón Sigchos, como referente del turismo comunitario sostenible en la provincia de Cotopaxi.

Tabla 1*Acreedores*

Grupo de beneficiarios	Cantidad aproximada	Descripción	Fuente
3.1. Beneficiarios directos			
Habitantes de la comunidad	1.200 <i>personas</i>	Pobladores locales que participan directa o indirectamente en actividades turísticas y comunitarias.	INEC (2023)
Emprendedores turísticos locales	40 emprendimientos	Pequeños negocios familiares dedicados al hospedaje, gastronomía, producción artesanal y servicios complementarios.	MINTUR (2022)
Guías turísticos comunitarios	15 personas	Jóvenes y adultos capacitados para ofrecer recorridos interpretativos y experiencias de turismo sostenible.	OMT (2021)
Asociaciones comunitarias	3 organizaciones	Grupos locales que gestionan actividades económicas, culturales y turísticas dentro de la comunidad.	MINTUR (2022)
3.2. Beneficiarios indirectos			
Autoridades locales	2 entidades	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial y cantonal que apoyan la gestión del turismo sostenible.	INEC (2023)
Visitantes y turistas	3.500 personas/año	Turistas nacionales y extranjeros interesados en experiencias rurales, culturales y ecológicas.	OMT (2021)

4. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La falta de políticas públicas efectivas para el Ecuador ha causado que el turismo comunitario a nivel nacional afecte el desarrollo integrado del turismo a la conservación ambiental, la conservación cultural y la involucración de las comunidades locales. Aunque el turismo comunitario se considera un pilar para el desarrollo sostenible en la economía de las comunidades rurales, hay serias falencias en la planificación, la gestión y el monitoreo de las iniciativas comunitarias que conllevan un aprovechamiento limitado de los recursos turísticos y aumentan la vulnerabilidad de los sistemas ecológicos y del patrimonio cultural. Esto representa la ausencia de consolidar el turismo comunitario como una alternativa para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales (Vera, 2025), lo que resalta la necesidad de examinar la gestión de los proyectos comunitarios para que se propongan mejores alternativas, o se desarrollen nuevas propuestas de gestión.

La parroquia de Chugchilán, del cantón Sigchos, tiene un importante potencial turístico (CHUGCHILAN, sf) en la comunidad de Guayama, por su riqueza natural, paisajística y cultural en montañas, senderos y cascadas, así como por sus tradiciones, festividades y producción artesanal. Sin embargo, este potencial ha sido subutilizado, ya que el aprovechamiento de este recurso ha sido escaso, planificado, y poco sostenible, lo que ha limitado su efecto en el desarrollo económico y social de la comunidad. La falta de un modelo de gestión turística ha traído como consecuencia el crecimiento desordenado de la oferta turística, sin consideraciones que orienten su desarrollo hacia la sostenibilidad (ASOTURSIGCH, 2023).

A pesar de contar con una asociación de turismo comunitario y emprendimientos vinculados a la agroecología, hospedaje, gastronomía y Guianza, la comunidad enfrenta dificultades relacionadas con la débil organización interna, la limitada articulación entre actores locales, la escasa promoción turística y la ausencia de lineamientos estratégicos que permitan consolidar una oferta turística estructurada y competitiva. Asimismo, durante el periodo de estudio se evidenció una baja afluencia turística directa hacia la comunidad, lo que limita el aprovechamiento de sus recursos y reduce la generación de beneficios económicos sostenibles para sus habitantes.

Por lo tanto, se hace necesario crear un modelo de gestión del turismo comunitario para la comunidad de Guayama Grande que permita optimizar la organización de la comunidad, la

planificación y gestión de la actividad turística, y la contaminación del desarrollo sostenible que favorezca el bienestar económico, social y cultural de la comunidad.

5. OBJETIVOS

5.1.Objetivo General

Diseñar un modelo de gestión de turismo comunitario, a través de un diagnóstico situacional y la formulación de lineamientos estratégicos, con el fin del fortalecimiento de la organización local y el desarrollo sostenible de la comunidad de Guayama Grande en la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos.

5.2.Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual del turismo comunitario en la parroquia de Chugchilán en el cantón Sigchos.
- Formular lineamientos de gestión turística comunitaria identificando estrategias y buenas prácticas en la comunidad.
- Proponer un modelo de gestión de turismo comunitario integral y participativo, adaptado a las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales de la comunidad, que contribuya a su sostenibilidad.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS

Tabla 2

Sistematización de objetivos y actividades.

Objetivos Específicos	Actividades	Metodología	Resultado Esperado
Diagnosticar la situación actual del turismo comunitario en la comunidad de Chugchilán en el cantón Sigchos.	Revisión Bibliográfica, recopilación de información en el GAD parroquial de Chugchilán	Tipo: Diagnostico Método: Cualitativo Técnica: Revisión bibliográfico, salidas de campo, observación directa, entrevista, encuestas, mapeo de actores. Instrumento: Guía de entrevista y cuestionario.	Diagnóstico situacional actual del turismo comunitario en la parroquia de Chugchilán en el cantón de Sigchos.
Formular lineamientos de gestión turística comunitaria identificando estrategias y buenas prácticas en la comunidad.	Investigación mediante diferentes medios informativos, sitios web, documento municipal.	Tipo: Analítica Método: Cualitativo Técnica: Revisión documental, focus group. Análisis FODA Instrumento: Entre vistas	Lineamientos estratégicos y buenas prácticas para la parroquia de Chugchilán en su turismo comunitario
Propuesta de modelo de gestión de turismo comunitario, integral, participativa, adaptable a las condiciones socioeconómicas, socioculturales y socioambientales de la comunidad.	Revisión bibliográfica y documental Trabajo de campo en la comunidad	Tipo: Propositivo Método: Cualitativo Técnica: Talleres de validación, focus group, talleres comunitarios, visitas de campo, entrevistas. Instrumento: Guías metodológicas	Modelo de gestión del turismo comunitario que es completo, sostenible y capaz de adaptarse a las particularidades de la comunidad.

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO- TÉCNICO

El turismo comunitario se ha posicionado como una de las principales estrategias de desarrollo sostenible en áreas rurales y naturales. Esta modalidad ofrece a las comunidades la gestión autónoma de sus recursos, lo que también produce beneficios en lo económico, social y ambiental. Este tipo de enfoque turístico, según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2021), contribuye a la disminución de la pobreza, al empoderamiento de la población y a la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

7.1.Marco Legal

7.1.1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

- La Constitución (Art. 57) reconoce y valora los derechos de las comunidades, nacionalidades y pueblos a desarrollar su propia identidad cultural y formas auto gestionadas de gestión territorial, incluido el turismo comunitario.
- El turismo es promovido en la Constitución como una actividad económicamente sostenible, y se fomenta la participación de las comunidades locales en su desarrollo (Art. 275).
- Fuente: Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Registro Oficial.

7.1.2. Ley de Turismo (2002, reformada en 2015)

- El turismo comunitario se define como una forma de turismo gestionada por una comunidad organizada para mejorar sus condiciones de vida y proteger su patrimonio natural y cultural (Art. 3).
- Se declara el turismo como una prioridad nacional y se fomenta la participación comunitaria en la planificación y desarrollo turístico (Art. 4 y 27).

7.1.3. Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030

El Plan Nacional de Turismo 2030 es una herramienta de política pública elaborada por el Ministerio de Turismo de Ecuador, cuyo fin es posicionar al país durante una década en el futuro como un destino turístico inclusivo, accesible, sostenible, competitivo e innovador. Este plan tiene como objetivos guiar el desarrollo de la gestión turística en el país y orientar el desarrollo de la política turística a nivel nacional. (Prezi, n.d.)

El plan se estructura en torno a cinco ejes de acción fundamentales:

- **Destinos y Calidad:** Se pretende ofrecer experiencias mejoradas y de alta calidad a los visitantes mediante la mejora de la infraestructura y los servicios turísticos.
- **Conectividad:** Se requiere el reforzamiento de las interconexiones de los medios de transporte aéreo, terrestre y marítimo, para lograr un mejor acceso a los destinos turísticos.
- **Seguridad Turística:** Se deben establecer garantías de seguridad a los turistas a nivel de todo el país.
- **Mercadeo y Promoción:** Se deben crear estrategias de marketing para lograr internacionalizar y posicionar a Ecuador en el turismo.
- **Fomento a la Inversión:** Se debe promover la inversión pública y privada en turismo sostenible.

Hoy en día, el turismo tiene más popularidad en Ecuador en las comunidades indígenas ya que es una forma de convivir con los lugareños y los visitantes, quienes brindan sus atractivos naturales y culturales para el disfrute de los visitantes, diversificando así la oferta turística del país. Por esta razón, la Ley de Turismo habilita a los gobiernos provinciales y GAD municipales a incentivar la inversión turística local con el fin de dinamizar estos sectores vitales para el desarrollo del turismo a nivel nacional.

7.2. Turismo

La OMT caracteriza el turismo como “las actividades de las personas que viajan y se hospedan en lugares ajenos a su entorno habitual por un periodo temporal de menos de un año sucesivo a su desplazamiento, ya sea por motivos de ocio, laboral, u otros” (Rivas, 2024). Desde un punto de vista académico y más amplio se habla del turismo como un fenómeno social, cultural y económico. Esto implica, entre otros, el desplazamiento físico de las personas y una serie de interacciones entre los turistas, las comunidades anfitrionas, y los prestadores de servicios turísticos (Rivas, 2024).

La palabra turismo proviene del latín *tour* y *turn* que se traduce a un movimiento que implica retorno. La etimología del turismo proviene de *tornus* el latín que describe una acción de movimiento. El turismo se define como el conjunto de actividades de producción y consumo

generados por cambios de residencia, donde se pernocta fuera de su lugar habitual de residencia por motivos recreativos, laborales, de salud, o la asistencia a un congreso (Libri, 2023).

El turismo, para García, R. (2024) es un fenómeno social, cultural y económico motivado por el trabajo, el placer y el ocio, desde la perspectiva de una persona que de forma voluntaria participa en distintas actividades que involucran el traslado, la estadía o el alojamiento, y que además, propicia un mayor incremento de la oferta laboral y de la economía en aquellos territorios o sectores que tienen potencialidades turísticas.

A su vez, Arthur Bormann (2021) considera a la palabra turismo, un sinónimo de una forma de desplazamiento, objetivos, recreación y placer, que tiene como motivación de tipo comercial o de carácter profesional, desde o hacia su residencia habitual o de manera temporal en otros lugares, generando empleo y flujo económico.

El turismo puede ser definido como el conjunto de actividades, y acciones que realizan un grupo de personas con fines turísticos que estimulan la producción y comercialización de bienes y servicios en cada país.

7.3. Sistema Turístico

Modelar un sistema implica integrar ciertos componentes que se encuentren interrelacionados y que funcionen de alguna manera en el sistema. En este caso, se refiere al sistema turístico y, a partir de la actividad de la geografía económica, se han utilizado modelos de sistemas donde se asocian elementos como demanda, oferta y control. O, a través de otros sistemas de menor rango y mayor control (Santana, A, 2022).

Dentro de un sistema turístico, los modelos que analizan la interrelación entre todos los componentes no los consideran como aislados, más bien son un conjunto. En este caso, desde la geografía y la teoría del sistema, se pueden integrar y analizar ciertos modelos o elementos que cruzan o combinan todas las regiones, desde las de origen hasta las de destino, incluyendo a los turistas, los elementos geográficos y las industrias turísticas, en la demanda y la oferta (Leiper, N, 2021).

Robert Boullón (2023) explica que el marco en el que se desarrollan los viajes es el ocio, en el que se relacionan sistemas de oferta y demanda y se materializan en productos

turísticos. En torno al turismo se ha tejido una red de relaciones que operacionalizan los elementos. Estas relaciones constituyen un sistema turístico.

Un sistema turístico es la estructura que integra todos los elementos, procesos y actores que intervienen en el desarrollo del turismo dentro de un territorio. De manera académica, se entiende como un conjunto organizado y dinámico formado por la demanda turística (las personas que viajan), la oferta (atractivos, servicios y recursos disponibles), los intermediarios (agencias, operadores, plataformas), el espacio geográfico donde ocurre la actividad y la infraestructura que permite el desplazamiento y la estadía.

7.3.1. Atractivos Turísticos

De acuerdo a la definición legal asociada a los recursos turísticos, el atractivo turístico se refiere a recursos y servicios que a lo largo de la historia han generado interés, ya sea por su importancia cultural, por la belleza del entorno, por la diversión y el esparcimiento, por la aventura, y por el ocio, entre otros. (Navarro, L, 2025)

La definición de atractivo turístico que se ha mencionado es aplicable a diversas áreas, ya sean recursos naturales o culturales, que además de su valor intrínseco poseen un valor adicional que incentiva la visita de turistas a determinados destinos. En el caso de los recursos naturales, que también se les conoce como fenómenos, estos no pueden ser creados por la acción del ser humano y estos recursos son:

- Lagos
- Montañas
- Ríos
- Bosques
- Islas

En contraste con los recursos naturales, los recursos culturales han sido modificados por la acción del ser humano a lo largo del tiempo. Esto quiere decir que, a través de generaciones, se han transmitido rasgos de identidades que distinguen a determinadas regiones y estos recursos son:

- construcciones históricas

- folklore, fiestas. (Entorno Turístico Definición y clasificación de recurso turístico, 2022)

7.3.1.1.Comunidad receptora

Son los individuos locales considerados como un elemento de cada destino que tiene contacto con los turistas y con el fin de proporcionar un servicio turístico adecuado a las comunidades receptoras. (Monterrubbio, J, 2021)

7.3.1.2.Servicio

Según el entorno turístico, existen dos tipos de servicio: básico y complementario. El servicio es una necesidad a cumplir para el propósito del viaje. Un servicio es un establecimiento esencial que los turistas requieren al emprender un viaje, como restaurantes, instalaciones de alojamiento, etc. Aunque ellos no se consideran componentes primarios, los servicios complementarios son , sin embargo cruciales ; ejemplos de estos servicios incluyen los bancos y las gasolineras. (Turismo Servicio Entorno, 2021)

7.3.2. Tipos de Turismo

Según Amador (2021), las actividades realizadas por los turistas son: - Convencional: descanso, sol y playa.

- Deportivas: tradicional, alternativa pasiva, aventura activa, sol termal y nieve.
- Afinidad: científica y empresarial.
- Incentivo: corporativo (empresarial), de familiarización, gestión de congreso y convención (política).
- Especializada: deportiva, tanto de participación activa como pasiva.

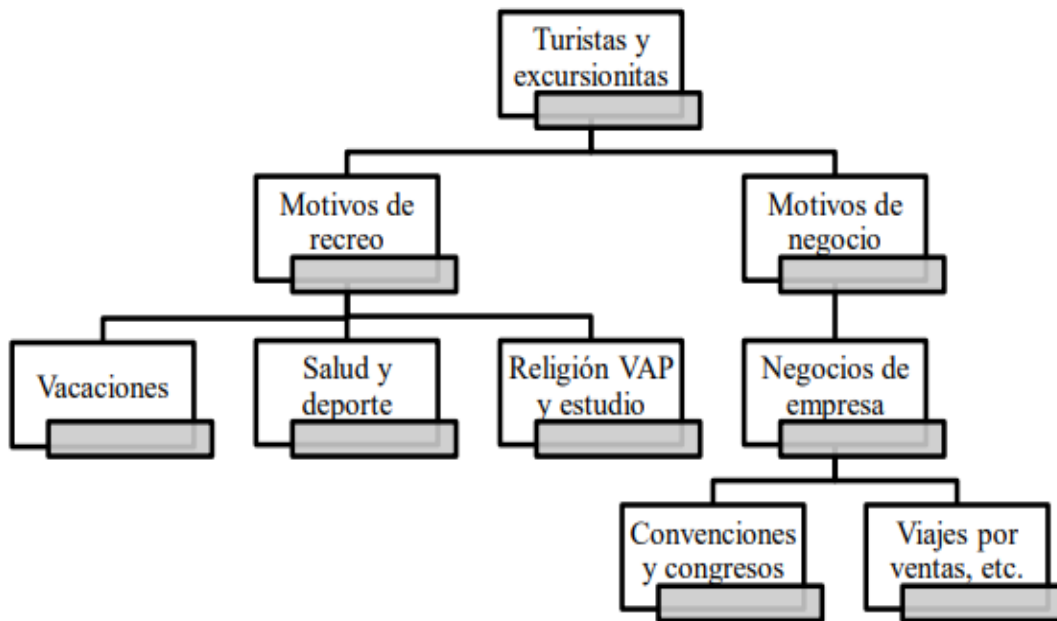
Otras clasificaciones

- Social: más joven, familiar, tercera edad.
- Turismo y turismo rural.
- Cultural: histórico, histórico/artístico, arquitectónico, monumental, popular, expositivo, étnico, étnico-folclórico
- Algunas de las costumbres y tradiciones de aventura.

- La mayor parte de las estadísticas sobre el turismo utilizan alguna tipología normalizada de turistas, que señalan el motivo de viaje (Ayala, 2023).

Figura 1

Clasificación de turistas según el propósito del viaje.



Fuente: (Amador, 2021).

Una forma de clasificar a los turistas es según el motivo de viaje, esta segmentación va de acorde a los fines que tengan los turistas o a las actividades que piensen desempeñar sobre un determinado período de tiempo.

7.3.3. *Turista*

En este sentido, Santos (2021) define a los turistas citando la última definición aceptada por la OMT en la Conferencia sobre Criterios Estadísticos Unificados de 1993, donde se estableció que los turistas son “personas que se trasladan de su lugar de residencia habitual a uno (o más) países por un período de más de 24 horas y menos de un año y no participan en actividades laborales o educativas del país”.

Además, Otero (2022) menciona una de las primeras definiciones de turistas dadas en la Conferencia de la ONU sobre Viajes Internacionales y Turismo, donde se describe a los turistas como “visitantes temporales que pasan 24 horas o más en el país visitado, el propósito

del viaje se enmarca en una de las siguientes categorías: ocio (recreo, vacaciones, salud, educación, religión, deportes), negocios, familia, trabajo, misión y contractual”.

En consecuencia, podemos definir a un turista como una persona que, independientemente de la raza, color, costumbres y similares, se traslada de un lugar a otro por un período de más de 24 horas de tal manera que la visita no es permanente y el turista regresa a su lugar de residencia.

7.3.3.1.Sostenibilidad turística

White (2023) se refiere a la sostenibilidad en el turismo como la consideración de las dificultades prácticas involucradas en la realización de una metodología de cuantificación universal y aceptable. Al municipio se le encarga la tarea de identificar los desafíos y oportunidades en las actividades relacionadas con el turismo de las comunidades.

En beneficio de los turistas, la industria, el destino y las comunidades vecinas, el turismo toma en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales presentes y futuros”, según la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La presentación justifica las directrices para el desarrollo del turismo sostenible el desarrollo del turismo sostenible prácticas de gestión y las prácticas de gestión sostenible que pueden aplicarse a todas las formas de turismo en todo tipo de destinos, incluido el turismo de masas y sus diversos nichos. Que pueda ser utilizado para todas las formas de turismo en todo tipo de destinos, incluido el turismo de masas y sus diversos nichos. Los principios de sostenibilidad tienen en cuenta los aspectos ambientales, económicos y sociales del desarrollo turístico y enfatizan la necesidad de lograr un equilibrio apropiado entre los tres para la sostenibilidad a largo plazo.

El turismo sostenible debe, por lo tanto:

- Utilizar los recursos ambientales, que son un elemento esencial del desarrollo turístico, de manera óptima, manteniendo los procesos ecológicos esenciales, conservando los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Asegurar que se respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, que se preservan sus patrimonios culturales, arquitectónicos y sistemas de valores tradicionales, y contribuyen a la tolerancia y comprensión social.

- Proveer actividades económicamente viables a largo plazo, que sean apropiadas y estén bien distribuidas, social y económicamente beneficiosas para todas las partes interesadas, incluyendo oportunidades de empleo decente y estable y provisiones de servicios sociales para las comunidades, y que contribuyan a la mitigación de la pobreza.

El sistema político debe garantizar la confianza pública a través de la colaboración de todos los sectores. La sostenibilidad del turismo implica el seguimiento comprometido de los procesos y la preparación de los oficiales y legisladores para establecer y ejecutar los horizontes del consenso. El turismo puede ser sostenible si y solo si sus regulaciones permiten identificar y medir los controles preventivos y correctivos de impacto. (Torres, 2022)

Además, la prestación de servicios debe ofrecer a los turistas la oportunidad de vivir experiencias significativas y crear conciencia respecto a la sostenibilidad y los sistemas de turismo, y, a partir de la experiencia, el turista debe asumir la práctica del turismo sostenible.

7.3.3.2.Principios de sostenibilidad turística

a. Principios Ambientales: Ofrece programas y técnicas para proteger, conservar, reducir y degradar las áreas naturales y ajustarlas a su uso adecuado.

b. Principio Social: Se basa en mantener el respeto a la relación entre las identidades socioculturales y la participación activa de la comunidad.

c. Principio Económico: El objetivo principal es maximizar la calidad de estas comunidades mejorando los medios económicamente viables para las actividades. (ODS, 2023)

7.3.3.3.Ordenanza y planificación turística

La Secretaría de Turismo determina la organización con base en la identificación de recursos turísticos en zonas donde existe demanda de actividades. Para el orden de validación es necesario el desarrollo y apoyo al ordenamiento territorial. (GOB, 2023; Secretaría de Turismo)

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el objetivo de la planificación turística es maximizar los efectos positivos del turismo en la población local y al mismo tiempo garantizar un impacto económico positivo en la industria turística, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y el patrimonio cultural local (Barbosa, J. 2023).

La planificación se lleva a cabo dentro de un marco de tiempo determinado con elementos sensibles como global, flexible, integrado, ambiental y sostenible, y también con componentes turísticos como transporte, instalaciones, alojamiento, servicios básicos, entre otros.

7.3.4. Turismo Comunitario

A nivel nacional e internacional, el turismo comunitario se ha convertido en una forma completamente nueva y única de realizar viajes. Las comunidades se han sumado a esta actividad, compartiendo sus viviendas con los turistas y permitiendo que los visitantes conozcan sus costumbres, tradiciones y actividades cotidianas.

El turismo comunitario es la vinculación de la comunidad con los turistas desde una mirada intercultural en la coordinación de viajes con la comunidad, desde el consentimiento de todos los miembros, manejando los recursos naturales, valorizando sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las naciones y pueblos, y la distribución justa de los beneficios generados (Bravo, 2021).

El turismo se posiciona como un área estratégica de desarrollo social, económico y cultural que parece satisfacer muchas de las expectativas más urgentes del mundo moderno. Por un lado, es una alternativa complementaria a los modelos tradicionales de desarrollo hegemónico y, por otro, apoya una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el encuentro cultural y categoriza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación del medio ambiente (Moreira, 2022).

Al turismo se le ha encomendado la tarea de proteger los recursos naturales y culturales locales, de los pueblos indígenas, indígenas y afroamericanos de la renta de los residentes rurales, lo que se extiende a la participación de los turistas y crea crecimiento económico (Scheyvens, 2023).

El turismo es definido por Ruiz (2023) como el involucramiento de los miembros de una comunidad con los beneficios del turismo y la formación de una estrategia de desarrollo local. Desarrollar una relación con el ecoturismo se dio en la década de 1980, y sólo a partir del año 2000 surgió la posibilidad de su legalización como estrategia para el turismo local.

Como se puede apreciar, el turismo rural comunitario es una actividad complementaria que se desarrolla de manera sostenible con la participación de comunidades rurales e indígenas de diversas regiones de un país, manteniendo el núcleo de las costumbres, tradiciones y formas de vida de cada comunidad.

7.3.4.1. Características de turismo comunitario

- Crea espacios sustentables para propuestas turísticas en áreas comunitarias.
- Establece los recursos naturales y la objetividad habitual de las zonas rurales.
- Cuentan con el apoyo de empresas organizativas que gestionan responsabilidades y participación comunitaria.
- Genera ingresos, el turismo comunitario también crea un gran número de proyectos que son similares a las estructuras sociales de México. (PNUD, TIC, 2021).

7.3.5. Impacto del Turismo Comunitario

Efectos del turismo comunitario

- Fortalecimiento de la dimensión económica a través de actividades tradicionales locales.
- Actividades tradicionales locales
- El desarrollo de las familias comunitarias de las familias finanzas.
- Mayores cohesiones sociales cohesionen las empresas rurales en las empresas rurales.
- La dimensión social de las culturas locales.
- Colaboración entre comunidades a través del uso compartido y la protección de los recursos naturales locales.
- Reducción de la sostenibilidad y sustentabilidad de las comunidades.

Desde un punto de vista analítico, el turismo de desarrollo tiene un importante e internacional papel implementador de estrategias de conservación para recursos locales, culturales, ecológicos, sociológicos y antropológicos que tienen un impacto financiero tanto positivo como negativo. (Gómez, M, 2024)

7.3.6. Impactos Negativos del Turismo Comunitario

Los impactos negativos son el resultado de un enfoque inadecuado y poco informado en la gestión del turismo comunitario. Estos incluyen:

- Problemas de división comunitaria.
- Planificación inadecuada para la protección y monitoreo del medio ambiente.
- Aumento de la tensión debido a cambios en las costumbres de la población local.
- La destrucción de recursos que son atractivos para el turismo masivo.
- Mal servicio por parte de las comunidades (Arellano, 2025)

7.3.6.1. Tipología del turismo comunitario

Agroturismo

Esta actividad es altamente productiva y es responsable de enseñar a los turistas cómo relacionarse con la naturaleza, por ejemplo, a través del trabajo de campo, porque en algunas comunidades hay pequeños negocios que desarrollan productos ecológicos para sustentar económicamente a sus familias. Del agroturismo se pueden derivar diversas prácticas. Por ejemplo: la diversidad genética de la flora, fauna, y la producción de artesanías, así como de productos agroindustriales. Es importante recordar que el agroturismo es una oferta turística que consiste en alojamiento en pueblos rurales, en actividades agrarias, hay: Caminatas, ciclismo, paseos a caballo, pesca y actividades de observación de aves (Alvarado, 2022).

Ecoturismo

Se clasifica como una técnica que está dentro del turismo comunitario, llevando a cabo la preservación del patrimonio cultural y natural y enfocándose en un desarrollo económicamente sostenible. Se clasifica como eco actividad dentro de los sectores turísticos, es decir, la conservación de ciertas áreas y la protección del medio ambiente (Bautista, 2021). Para considerar el ecoturismo, se deben integrar lo siguiente:

- Impactos ambientales mínimos.
- Educación ambiental

Turismo vivencial

El turismo vivencial es realizado por individuos que están involucrados en el turismo y que tienen la expectativa de visitar las áreas rurales, y como resultado, se involucran en la vida de la comunidad agraria rural. El término 'vivencial' se refiere al hecho de que se invita al individuo de hecho, se le requiere, interactuar con las familias en la comunidad rural que trabajan como agrarios, artesanos y ganaderos. El turismo vivencial trae a nuestras memorias tiempos más simples, sin tecnología y sin el montón de desechos que producen las ciudades modernas. Para el turismo vivencial se han propuesto las siguientes actividades:

- Ordeñar animales (vacas).
- Recolección de alimentos buenos.
- Senderismo.
- Rutas en bicicleta.
- Avistamientos aves.

7.3.6.2. Enfoques del turismo comunitario

a) Enfoque Económico. Para Miguel E. (2021) un enfoque económico implica administrar un emprendimiento que genera ingresos en una comunidad social, ofreciendo a los visitantes un servicio que respeta los usos y costumbres de la comunidad respecto a sus territorios.

b) Enfoque sociocultural: Eugenio Saquicela (2023) ha mencionado un enfoque sociocultural como una forma de turismo en las comunidades que se inserta en la gestión participativa en el turismo, en el caso de que el enfoque sea en aspectos culturales, se propone la recuperación de los recursos turísticos tanto visibles como invisibles, es decir, se desarrolla actividades que permiten la conservación cultural. En el turismo se deben realizar las siguientes actividades:

- Gestión de la capacidad de carga.
- Establecer un plan de conservación del medio ambiente.
- Evaluación de la calidad de la infraestructura de los servicios turísticos.
- Uso de mano de obra local.
- Análisis de la oferta turística por parte de la comunidad.

- Educación ambiental.
- Planificación de fortalezas en las actividades.
- Reuniones y discusiones entre los miembros de la junta comunitaria.

c) **Enfoque Ambiental:** Busca reducir los efectos de la contaminación causada por la negligencia humana que descuida los espacios ambientales, así como por los desastres naturales. Por ello, las comunidades deben ser conscientes de la capacidad del turismo para prevenir tales eventos (Londres, 2021).

Prevenir el deterioro del aire, el agua y el suelo:

- Creación de jardines naturales para especies de atención en la fauna silvestre.
- Control de regulación de turistas en espacios valorados.
- Practica de energía alternativas: solares, eólicas.
- Reducción de turismo agresivo y la construcción de infraestructura no adecuada.
- Creación de huerto para cosechas propias empleando abono natural.
- Investigaciones de impacto ambiental, riberas, canteras, minas entre otros.
- Ornamentación en las zonas para la atracción de turista a la zona

7.3.6.3.Principales actividades del turismo comunitario

Estas son experiencias únicas ofrecidas desde varias localidades comunitarias, como el Turismo de Aventura. Las actividades incluyen:

- **Turismo arqueológico:** Se conoce como actividad de excavaciones arqueológicas.
- **Ecuestre:** Se refiere a un método de creación de cabalgatas por parte de remitentes comunitarios.
- **Gastronomía:** La práctica de preparar una variedad de platos tradicionales que son representativos de diversas zonas rurales.
- **Ornitológico:** Se relaciona a la práctica de observar aves en sus hábitats naturales .
- **Etnoturismo,** Se refiere al estudio de los grupos étnicos que han existido en el pasado.
- **Fitoturismo:** Se trata de la actividad botánica que, desde una perspectiva científica, determina el valor auténtico de la vegetación y la flora (Macias, 2021).

7.4. Modelos de Gestión

Para Tite (2021), la palabra modelo proviene del término italiano modello. El término puede ser utilizado en diferentes contextos y campos con significados variados. En las ciencias sociales, un modelo se refiere a un prototipo que, debido a sus características óptimas, merece ser copiado o reproducido. También se refiere al marco teórico de un sistema o una realidad compleja. Por otro lado, el término gestión proviene de la palabra latina gesto, que significa administrar o gestionar.

En este caso, se trata de la ejecución de acciones que involucran el cierre de un negocio o el cumplimiento de una ilusión. La noción también implica gobernar, dirigir, ordenar, disponer o reorganizar. Esto significa que los gobiernos tienen un modelo de gestión que orientan para formular políticas y ejecutar acciones para alcanzar sus metas. Hay dos modelos de gestión, el público y el privado. El primero se centra en el bienestar de la sociedad y el segundo exclusivamente en la rentabilidad (Vélez, 2024).

Para Zambrano (2022), el Modelo Turístico es “la forma generalizada de resolver tanto el comportamiento turístico como la oferta que lo acompaña en un destino o región determinada”.

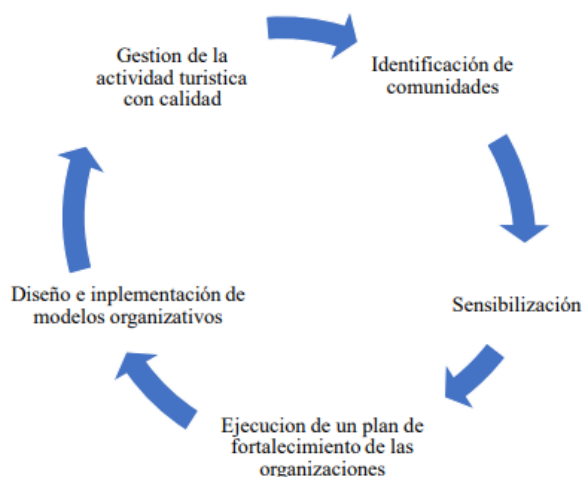
A este tipo de modelos de gestión se les puede considerar como un esquema o un referente para la administración de una institución. Los modelos de gestión son aplicables en la finca y la empresa privada, así como en la administración pública.

7.4.1. Modelo de Gestión Turística Comunitario

El modelo de gestión turística comunitaria es una forma organizativa de integración cuyo fin es lograr una actuación de carácter integral sobre la oferta y demanda, y al mismo tiempo, potenciar la generación de ingresos en la economía de las comunidades rurales, con el propósito de lograr la organización comunitaria para la prestación de servicios turísticos de calidad. (Gandolfi, M, & Guerrero, G, 2021)

Figura 2

Principios para un modelo de gestión de turismo comunitario.



Fuente: (Zambrano I. I., 2022).

Un modelo de gestión comunitaria es una forma de organización y de administración en la que hay participación de la comunidad en la toma de decisiones, la planificación, la ejecución y la evaluación de actuaciones que configuran su propio desarrollo. Este modelo se fundamenta en la participación, la cooperación y la corresponsabilidad, en el sentido de que los pueblos de un lugar determinado poseen saberes, capacidades y experiencias que son vitales para la apropiación y la autogestión de los recursos y la atención de las problemáticas de forma sostenible (Mori, 2022).

Desde un enfoque académico, el modelo de gestión comunitario se apoya en principios como la participación democrática, la transparencia, la equidad y el empoderamiento social. A diferencia de los modelos tradicionales, donde las decisiones provienen de autoridades externas, en este modelo la comunidad asume un rol protagónico, estableciendo mecanismos de diálogo, asambleas, comités y procesos de planificación participativa. Esto permite que las acciones respondan realmente a la realidad local, fortaleciendo la cohesión social y la identidad comunitaria (Soriano, 2023).

Asimismo, el modelo de gestión comunitario impulsa la autogestión, es decir, la capacidad de las propias comunidades para administrar recursos, liderar proyectos y generar soluciones sostenibles en ámbitos como educación, salud, turismo, seguridad, producción local

o medioambiente. Su objetivo principal es fomentar un desarrollo integral que no solo mejore las condiciones de vida, sino que también fortalezca la organización interna, promueva el liderazgo local y asegure la continuidad de los procesos a largo plazo.

7.4.1.1. Características

El modelo ofrecido por el turismo comunitario en su gestión es la base en la participación conjunta de la comunidad local en la gestión, la planificación y el control de las actividades turísticas desarrolladas en su área. La OMT, en sus estudios, afirma que, desde la primera etapa de la planificación, la comunidad debe estar involucrada, y la manera en que el trabajo debe transformarse realmente de manera sólida. Uno de los muchos costos. Preservar el equilibrio y el respeto por las condiciones microbiológicas de la comunidad. (Arellano, 2025)

Diversas investigaciones académicas destacan que el turismo comunitario promueve relaciones directas entre visitantes y residentes, fortaleciendo la conservación cultural y la protección del patrimonio natural. Autores como Ruiz-Ballesteros (2021) señalan que la gestión comunitaria requiere estructuras organizativas participativas, mecanismos de transparencia y procesos formativos que permitan a los habitantes adquirir capacidades administrativas, turísticas y estratégicas. Esto asegura que la actividad turística no solo genere ingresos, sino que también fortalezca la identidad cultural y el tejido social.

Este modelo se enmarca, también, en cada uno de los principios de la gobernanza colaborativa, donde la administración pública, las ONG y la comunidad colaboran. Esta gestión se traduce en la planificación de la sostenibilidad, el control de los impactos, la distribución de los usos y beneficios, y puede asumir, además, la gestión de los recursos naturales. Las disciplinas sociales. Las empresas sociales, económicas y ambientales son las que priman en el buen funcionamiento de este modelo. (Bravo, 2021)

- Participación local activa en la toma de decisiones y administración del turismo.
- Gestión colectiva y democrática a través de asambleas, comités y estructuras comunitarias.
- Protección de la cultura y el patrimonio, integrando tradiciones, saberes y prácticas locales.
- Distribución equitativa de beneficios, evitando concentrar ingresos en pocos actores.
- Sostenibilidad ambiental, promoviendo prácticas responsables y control de impactos.
- Fortalecimiento de capacidades en liderazgo, emprendimiento y gestión turística.

- Transparencia y rendición de cuentas, asegurando confianza dentro de la comunidad.
- Relación directa entre visitantes y residentes, fomentando experiencias auténticas.

El modelo de gestión del turismo basado en la comunidad es una alternativa sólida y necesaria para desarrollar una forma de turismo más justa y sostenible. Este modelo también distribuye beneficios de manera equitativa y protege la identidad cultural y el entorno natural, que a menudo se pierden en el turismo tradicional. Además, empodera a la comunidad, fortalece su organización interna y permite a la comunidad determinar cómo quieren ser vistos y cómo quieren ser visitados.

7.4.1.2.Principios

Los principios del modelo de gestión del turismo comunitario se fundamentan en la participación activa de los habitantes locales, quienes desempeñan un rol central en la organización, planificación y administración del turismo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), estos principios buscan garantizar que la actividad turística responda a los intereses de la comunidad, fortalezca su identidad y contribuya al bienestar colectivo. De manera particular, se promueve la inclusión, el diálogo y la corresponsabilidad, asegurando que todas las voces, especialmente las de grupos tradicionalmente marginados, sean consideradas en la toma de decisiones (London, 2021).

La literatura académica resalta que otro principio clave es la sostenibilidad en sus tres dimensiones: ambiental, social y económica. Investigadores como Scheyvens (2025) sostienen que el turismo comunitario debe proteger los ecosistemas, preservar la autenticidad cultural y generar ingresos que permitan mejorar la calidad de vida sin comprometer los recursos futuros. Este principio implica una gestión cuidadosa del territorio, la implementación de prácticas responsables y la adopción de mecanismos de monitoreo y control que limiten los impactos negativos del turismo.

Asimismo, el modelo se basa en los principios de equidad, transparencia y distribución justa de beneficios, elementos esenciales para fortalecer la cohesión social y evitar conflictos internos. Diversos estudios señalan que la rendición de cuentas, la honestidad en la administración de recursos y el reparto equitativo de ingresos son factores determinantes para la sostenibilidad del modelo. Estos principios no solo permiten generar confianza entre los miembros de la comunidad, sino que también consolidan una gobernanza participativa, estable y orientada a largo plazo (Santos, 2021).

- Participación democrática: todos los miembros de la comunidad tienen derecho a opinar y decidir.
- Transparencia y rendición de cuentas: claridad en la administración de ingresos, gastos y decisiones.
- Equidad e inclusión: participación de mujeres, jóvenes, adultos mayores y grupos vulnerables.
- Sostenibilidad ambiental: protección de ecosistemas y uso responsable de recursos naturales.
- Respeto por la identidad cultural: preservación de tradiciones, valores y saberes locales.
- Solidaridad y cooperación comunitaria: trabajo colectivo orientado al bienestar común.
- Autonomía y autodeterminación: la comunidad define su propio modelo turístico.

Los principios del turismo comunitario representan la esencia de un modelo más humano, justo y responsable. Al basarse en la participación, la equidad y la transparencia, este tipo de gestión permite que las comunidades mantengan el control sobre su territorio y su cultura, evitando que el turismo se convierta en una actividad invasiva o desigual. Además, la sostenibilidad como principio central garantiza que el turismo no solo genere beneficios económicos temporales, sino que contribuya de manera armónica al bienestar social y ambiental.

7.4.1.3. Beneficios

El turismo comunitario crea muchos beneficios integrales que incluyen aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales, convirtiéndose en una alternativa de desarrollo sostenible para las comunidades rurales e indígenas. Este modelo de turismo, según la Organización Mundial del Turismo, permite a las comunidades locales participar en la toma de decisiones y en la distribución de ingresos, lo que fortalece su autonomía y mejora sus medios de vida a través del apoyo de actividades turísticas que respetan su identidad cultural. Este enfoque no solo promueve la inclusión social, sino que también estimula la diversificación productiva en áreas donde normalmente las oportunidades económicas son escasas (Otero, 2022).

El turismo comunitario, desde el punto de vista social, exige el empoderamiento y la cohesión interna de la comunidad, puesto que con este enfoque se requiere la participación activa y organizada de la comunidad en la planificación, formación y en la toma de decisiones

colectivas. Esto también ayuda a desarrollar el liderazgo en las comunidades, a promover la equidad de género ya visibilizar el trabajo de la gente joven, la gente mayor y la gente sabia de la comunidad. Por otro lado, el contacto y la convivencia con personas de otras culturas que visitan la comunidad, ayuda a elevar la autoestima comunitaria y fortalecer el aprecio por la comunidad. Por todo esto, el turismo comunitario, además de los beneficios económicos, también contribuye a mejorar y trabajar temas de identidad, colaboración y bienestar de la comunidad en general (Amador, 2021).

En el ámbito social, el modelo de turismo comunitario favorece el empoderamiento y la cohesión interna, ya que requiere la participación organizada de la comunidad en procesos de planificación, capacitación y toma de decisiones colectivas. Esto contribuye al fortalecimiento de liderazgos locales, la equidad de género y el reconocimiento del trabajo de jóvenes, adultos y sabios comunitarios. Adicionalmente, el contacto intercultural que surge con los visitantes enriquece la autoestima local y refuerza la valoración del propio territorio. De esta forma, los beneficios del turismo comunitario van más allá de lo económico, impactando positivamente la identidad, la colaboración y el bienestar general de la comunidad (Amador, 2021).

- Generación de ingresos directos para familias y organizaciones comunitarias.
- Participación activa y democrática en la toma de decisiones y distribución de beneficios.
- Fomento de la conservación cultural y ambiental como eje del desarrollo turístico.
- Impulso a la diversificación productiva en territorios rurales.
- Fortalecimiento del capital social y la cohesión comunitaria.
- Promoción del liderazgo local y la equidad de género.
- Incremento de la autoestima y valoración del patrimonio propio.
- Relación armónica entre visitantes y comunidad anfitriona mediante intercambios interculturales.

Los beneficios del turismo comunitario representan una oportunidad real para transformar territorios tradicionalmente excluidos de los procesos de desarrollo. Este modelo no solo genera ingresos, sino que también fortalece la identidad, promueve la organización social y contribuye a la preservación cultural y ambiental. Su mayor fortaleza radica en que coloca a la comunidad en el centro de la gestión, permitiendo que el turismo sea una herramienta para el bienestar colectivo y no una actividad extractiva.

7.4.2. Algunas Experiencias de Turismo Comunitario en Ecuador

Los habitantes locales de un territorio rural determinado (principalmente familias campesinas y pueblos indígenas) tienen un papel crucial en la supervisión del diseño, la ejecución, la gestión y la distribución de los beneficios, ya sean colectivas o no (como cooperativas, asambleas comunitarias, asociaciones o grupos de familias emparentadas) (Mora y Pashikhina, 2023).

Es importante detallar ejemplos notables que han optado por la gestión del turismo comunitario, tales como:

a) Agua Blanca (Manabí). Es la primera comunidad de ecoturismo en la Costa ecuatoriana, cuenta con un sitio arqueológico donde destacan los restos de una ciudad del Período Manteño. También es muy interesante ver que las comunidades se encargan del proceso de la arqueología y ayudan a recuperar la historia para las futuras generaciones. (CORDUCH, 2021)

b) Yunguilla (Pichincha). Gestiona todo el ecoturismo comunitario, la producción de mermeladas, quesos y yogures; se recicla papel, se promueve la reforestación y hay plantaciones de orquídeas y bromelias; Además, se dedica a la elaboración de artesanías de barro para el beneficio y venta local, incluso Yunguilla es la primera comunidad que recibió la certificación alemana TourCert a finales de 2018. (York, 2025)

c) Intag (Imbabura). Hace 18 años, Darwin Mina trajo a la zona la semilla de cacao fino y aromático y ahora tiene una plantación de más de 3,000 árboles, actualmente ofrece turismo familiar, las 72 comunidades de este valle están asociadas a ocho proyectos de ecoturismo. (CORDUCH, 2021)

d) Parque Nacional Yasuní (Pastaza). Comenzó como un servicio solo para mochileros que querían conocer la selva, cuando la contaminación global comenzó a afectar, fue allí donde tomaron conciencia y decidieron pensar en formas de cuidar su patrimonio natural, un claro ejemplo es la comunidad Napo Wildlife que obtuvo la certificación Alliance Forest. (Cabanilla y Garrido, 2021)

7.5. Tamaño de la Muestra

Determinar el tamaño de la muestra es un paso fundamental en cualquier investigación cuantitativa, ya que permite obtener resultados representativos de una población específica sin necesidad de estudiar toda la población. Para poblaciones finitas, una de las expresiones más utilizadas es la fórmula propuesta en los estudios estadísticos clásicos, que asegura que los resultados sean precisos y confiables (Hernández Sampieri et al., 2014).

La siguiente es la fórmula para calcular el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Donde n es el tamaño de la muestra; N es el tamaño de la población; $Z\alpha$ es el valor asociado con el nivel de confianza; p es la probabilidad de que ocurra el evento; q es la probabilidad de que no ocurra el evento; y d es el margen de error tolerado. En ausencia de información previa sobre la proporción de la población, se sugiere usar los valores $p=0.5$ y $q=0.5$, ya que estos valores maximizan la varianza y garantizan un tamaño de muestra conservador (Bernal, 2010).

Esta fórmula es ampliamente aplicada en investigaciones sociales, económicas y turísticas, debido a que permite optimizar recursos y tiempo, manteniendo un adecuado nivel de exactitud estadística en los resultados obtenidos (Levin & Rubin, 2010). Asimismo, Cochran (2007) señala que el uso correcto del tamaño de la muestra es esencial para garantizar la validez externa de los estudios y la correcta generalización de los datos a la población objeto de estudio.

7.6. Encuesta

Una entrevista es un método de obtención de información que se utiliza en la investigación tanto cualitativa como cuantitativa, y consiste en un diálogo previamente estructurado entre un entrevistador y uno o varios entrevistados, para la obtención de elementos informativos relevantes sobre un tema determinado.

En el ámbito académico, la entrevista permite profundizar en opiniones, experiencias, percepciones y conocimientos de los participantes, aportando información detallada que no siempre se puede obtener mediante encuestas estructuradas (Hernández Sampieri et al., 2014).

La entrevista se caracteriza por su flexibilidad, ya que el investigador puede adaptar las preguntas, aclarar respuestas y explorar nuevos aspectos que surjan durante la conversación. Es

ampliamente utilizada en estudios sociales, educativos, turísticos y culturales, especialmente cuando se busca comprender comportamientos, motivaciones o realidades sociales desde la perspectiva de los actores involucrados.

7.7.Focus Group

El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa en la que se reúne un pequeño número de personas, aproximadamente entre 6 y 10 participantes, para discutir un tema específico mientras son guiados por un moderador. Intentan obtener información profunda sobre las opiniones, percepciones, actitudes, experiencias y motivaciones de los participantes hacia un tema de estudio específico.

Esta técnica se basa en la interacción grupal y permite que las ideas de algunos participantes provoquen las respuestas de otros, generando así información más rica y variada que la obtenida de entrevistas individuales (Hernández Sampieri et al., 2014).

7.8.FODA

Una de la herramienta de planificación estratégica utilizada por las organizaciones que brindan orientación es el análisis FODA cruzado divide los factores internos en fortalezas y debilidades que sólo pueden ser modificadas por la propia organización, y factores externos que dependen de las tendencias externas para cambiar (Oña y Vega, 2024). basado en el diagnóstico y estado actual del turismo en la comunidad, lo que implica primero identificar los aspectos pertinentes de la comunidad y su entorno, seguido de un listado planificado de las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas de la comunidad.

8. VALIDACIÓN DE PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿Podemos proponer un modelo de gestión del turismo comunitario para el uso sostenible del territorio en la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos, proporcionando beneficios económicos a los residentes y salvaguardando la conservación de los recursos naturales, culturales y paisajísticos?

Sí, se puede proponer un esquema de gestión para el turismo comunitario destinado a mejorar el uso sostenible del territorio de la parroquia de Chugchilán, en el cantón de Sigchos.

Los resultados indican que Chugchilán tiene una demanda turística real y constante, ya que la mayoría de los turistas son de Quito (54,8%) y otras provincias de la Sierra (29%), lo que demuestra la existencia de un mercado cerrado y accesible. Además, el perfil turístico

indica que el 51.6% de los visitantes viajan en múltiples ocasiones a lo largo del año, lo que demuestra repetición y sugiere el potencial para un desarrollo turístico sostenible a largo plazo.

El perfil de los visitantes, que incluye principalmente familias (41,9%) y grupos de amigos (29%), que se alojan entre uno y dos días, se ajusta bien al turismo comunitario. Esto se debe a que dicho turismo promueva experiencias de bajo impacto ambiental e interacción directa con la comunidad. También, entre los motivos asociados a los principales motivos para viajar, los que están relacionados a la naturaleza, que tienen una preferencia del 38.7%, descanso y cultura, se benefician de los recursos ofrecidos por la parroquia. Las formas de turismo más buscadas son el ecoturismo (32,3%) y el turismo comunitario (27,4%), lo que refleja los claros recursos ecosistémicos, culturales y paisajísticos de la parroquia.

Desde un punto de vista económico, los resultados muestran que el 61.3% de los turistas están dispuestos a pagar por servicios turísticos (alojamiento, comida y guías) de calidad media y alta. Esto muestra que, siempre que existe un modelo de gestión que estructura la oferta, potencia la entidad local y proporciona una distribución equitativa de los ingresos, el turismo puede traer beneficios económicos a la comunidad local.

El hecho de que las redes sociales sean la principal fuente de información turística (58.06%) es una oportunidad clave para que la comunidad local aumente la visibilidad de Chugchilán sin incurrir en altos costos. En el caso de que las redes sociales sean la principal fuente de información turística, existe una posibilidad de que el caso de las redes sociales sea la principal fuente de información turística.

Las conclusiones de la tesis confirman la existencia de factores sociales, económicos y territoriales que respaldan la construcción de un modelo para la gestión del turismo comunitario. Este modelo promovería el uso sostenible del suelo mientras proporciona beneficios económicos a los residentes locales y asegura la conservación de los recursos naturales, culturales y paisajísticos de la parroquia Chugchilán. Esta base empírica apoya completamente la pregunta planteada.

9. METODOLOGÍA

La presente investigación se llevó a cabo bajo un diseño metodológico de carácter cualitativo y cuantitativo, de tipo descriptivo-exploratorio y propositivo, orientado a la formulación de un modelo de gestión del turismo comunitario para la comunidad de Guayama Grande, de la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos. El enfoque cualitativo permitió la comprensión de la realidad social, organizativa y cultural de la comunidad, y el componente cuantitativo, el análisis de la demanda turística de carácter potencial.

El estudio se centró en la comunidad de Guayama Grande como espacio para el desarrollo del turismo comunitario, sin embargo, por la falta de una afluencia turística permanente durante la investigación, la recolección de datos de la demanda turística se llevó a cabo en los principales puntos de interés turístico de la parroquia de Chugchilán, donde se ubicaron los turistas que visiblemente podrían potencialmente sumarse a la oferta de turismo comunitario.

9.1. Investigación Bibliográfica:

Desde el inicio de esta propuesta, la fase de investigación bibliográfica ha sido esencial, ya que se lleva a cabo la investigación, recopilación, organización, evaluación, crítica y provisión de los datos bibliográficos necesarios para obtener la información deseada (Universidad del Internet, 2022). También implicó la revisión de documentos bibliográficos en artículos científicos, revistas científicas, tesis de pregrado y posgrado, así como en documentos como el PDOT parroquial y cantonal, la guía turística de Cotopaxi y el Plan Cantonal de Desarrollo Turístico, lo que me permitió obtener información pertinente sobre la comunidad y su potencial turístico.

9.2. Salidas de Campo:

Se realizaron 8 visitas comunitarias con el fin de recopilar información sobre recursos naturales y culturales, visitar granjas agrícolas, visitar festivales agrícolas, Aplicar encuestas mediante cuestionario, estas ayudaron a recopilar información real y actual sobre los aspectos más importantes que aportaban las actividades de la comunidad. registrados en su totalidad a través de la fotografía.

Tabla 3*Cronograma de salidas de Campo.*

Fecha	Actividad	Horario
23/ Dic /2025	Acercamiento a la Comunidad	16:00
01/Ene/2026	Acercamiento a los habitantes	16:00 – 18:00
06/ Ene /2026	Visita a la feria	09:00 – 13:00
06/ Ene /2026	Visita a los recursos naturales y culturales locales	07:00 – 12:00
11/ Ene /2026	Visita a los emprendimientos	07:00 – 13:00
10/ Ene /2026	Visita a los atractivos cercanos a la Comunidad	14:00 – 15:30
12/ Ene /2026	Aplicación de Encuestas	10:00 – 16:00
13/ Ene /2026	Aplicación de Encuestas	10:00 – 16:00

9.3.Tamaño de la Muestra

A partir de observaciones directas realizadas durante las excursiones de campo, no hubo evidencia de la entrada de turistas en la comunidad; Sin embargo, una mayor influencia fue evidente en las principales atracciones turísticas de la comunidad. No obstante, se identificaron atracciones turísticas cercanas que atraerán a un mayor número de visitantes. Estas incluyeron: la Laguna Quilotoa, el Cañón del Águila, las Aguas Termales de la Comunidad Yanayacu, la Granja de Cuyes La Moya, la Granja Agro Turística El Guayama (Rocha, 2021). Dado que estas atracciones se encuentran en las cercanías de Chugchilán y son de fácil acceso, se incluyeron en el análisis de la demanda turística. La proximidad y la facilidad de acceso a estos sitios permiten la recolección de información relevante sobre los patrones de afluencia turística en la zona y su relación con la comunidad de Guayama.

Con el fin de determinar el número apropiado de participantes para el estudio, se aplicó una fórmula estadística para poblaciones finitas con la intención de establecer un tamaño de muestra que sea representativo de la demanda turística en relación con la comunidad de Guayama.

En este sentido se demostró una población aproximada a unos 170 turistas. Esta estimación se obtuvo mediante una observación directa del flujo de visitantes y sustentada metodológicamente ante la falta de documentos oficiales actualizados sobre el número exacto de turistas que visitan la comunidad (OMT, 2021). Este procedimiento se permite para que se trabaje con una población estimada, que se ajusta a lo que se ha registrado en el contexto del turismo rural y comunitario.

Para el cálculo de la muestra se demostró un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 10% y una probabilidad de ocurrencia del 50%. Este último valor representa el máximo nivel de variabilidad y es utilizado con frecuencia en contextos exploratorios en el ámbito social y del turismo.

La fórmula empleada fue la siguiente:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Donde:

N = Total de los datos

$Z\alpha$ = 1,96 al cuadrado representando un nivel de confianza del 95%

p = proporción esperada, en este caso se utilizará el 50%, un 0,5

q = 1-p (1 - 0,5= 0,5)

d = precisión de la investigación (5%)

$$n = \frac{170 * (1.96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2(170 - 1) + (1.96)^2 * (0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{163,27}{2,65}$$

$$n = 61,6 \approx 62 \text{ personas}$$

El resultado obtenido permitió determinar el tamaño de la muestra que fue de 62 turistas a quienes se aplicó la encuesta como instrumento de recolección de datos. Este número de participantes permitió captar información relevante y suficiente sobre las características, percepciones y expectativas de los visitantes, proporcionando insumos clave para la construcción del modelo de gestión del turismo comunitario integrado con el fortalecimiento organizacional y el desarrollo sostenible de la parroquia de Chugchilán, cantón de Sigchos.

9.4. Diseño de la Encuesta

En cuanto a la encuesta, es una técnica que tiene como objetivo obtener información de un grupo de personas sobre sí mismas o sobre un tema particular Arias (2022), que, en este caso, fue construida a partir de un cuestionario estructurado que consiste en 20 preguntas de opción múltiple basadas en variables demográficas, socioeconómicas y pictográficas y está dirigida a establecer el perfil de los turistas que visitan la parroquia de Chugchilán, y con base en esto, la segunda sección de la encuesta está centrada en determinar qué son las necesidades y preferencias de necesidades y preferencias de los turistas para visitar la comunidad.

En la aplicación de las encuestas participaron los visitantes interesados en las atracciones de la parroquia. (APÉNDICE 1).

Los lugares seleccionados fueron:

- Laguna de Quilotoa: Formada tras la actividad eruptiva del volcán Quilotoa hace aproximadamente 800 años, esta laguna es uno de los principales atractivos turísticos de la región, ubicada a 3,6 km de Chugchilán.
- Cañón del Águila: Una profunda zanja geológica de gran belleza, ubicada cerca de Chugchilán, que ofrece oportunidades para el ecoturismo y el senderismo.
- Aguas Termales de la Comunidad de Yanayacu: Situadas en una zona subtropical, estas aguas termales ofrecen un recurso natural medicinal, con aguas que alcanzan temperaturas de 30 a 40 grados centígrados, ideales para el turismo de bienestar.

Visita In situ: Después de validar las encuestas, se ejecutará directamente en el sitio de estudio, con una duración aproximada de 20 a 25 minutos por informante, asegurando un diálogo cercano y obteniendo detalles precisos sobre la gestión del turismo comunitario y las necesidades de la comunidad.

Tabla 4*Cronograma de aplicación de entrevistas*

Día	Informantes clave	Cantidad de Entrevistas
02/Dic/2025	Técnico del GADIP y presidente de la comunidad	2
04/Dic/2025	Propietarias de las granjas agroecológicas	4
06/Dic/2025	Propietarias de las granjas agroecológicas	4
TOTAL		10

Cabe mencionar que, a través de la utilización de las entrevistas y la adquisición de los resultados, se descubrió mayor información sobre el estado actual del desarrollo turístico local.

Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas, lo que permitió documentar las voces y conversaciones obtenidas en cada una de las reuniones. Posteriormente, las entrevistas fueron categorizadas por informantes internos (miembros de la comunidad) e informantes externos (representantes institucionales), y cada pregunta fue sistematizada en Word para un análisis más detallado.

Después de haber procesado la información obtenida tanto del diagnóstico situacional como de las entrevistas, se elaboraron los resultados para evidenciar la situación de la población y el turismo en Chugchilán. Este análisis sustenta las siguientes acciones.

Mapeo de Actores: el mapeo de actores es una técnica que permite, a partir de la influencia, importancia e interés en la relación de los resultados de un proyecto, identificar a los actores clave de un proceso, y desde ahí determinar estrategias que busquen un enfoque participativo y de colaboración entre los actores (Ollari, 2023).

Se ha ubicado a los informantes claves internos, que corresponden al presidente de la Junta Parroquial, el Sr. José Pilatasig, y al presidente de la Asociación de Turismo Comunitario

Guayama Grande, el Sr. Abelardo Pilatasig, quien ha sido uno de los ocho propietarios de las granjas que están vinculados a la actividad turística de la comunidad. Esta asociación la conforman 8 familias propietarias de las granjas agrícolas y que, además, son actores relevantes.

Otro de los actores clave externos es el Analista de la Jefatura de Desarrollo Turístico de la Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio del GAD Sigchos, quien ha sido reconocido por su papel como planificadora del turismo y por su intervención en las comunidades que constituyen los núcleos turísticos.

Los entrevistados manifiestan que existe la necesidad de un modelo de gestión enfocado al desarrollo del turismo rural comunitario basado en la realidad de la comunidad de Guayama, pues afirman que su existencia beneficia principalmente a la comunidad y su idea de promover el turismo comunitario una alternativa de desarrollo socioeconómico, considerando que la propuesta es piedra angular del desarrollo turístico cada vez que se implemente.

9.5. Operación de la Variable Demanda Turística

En el desarrollo de la investigación, se tomó en consideración la variable de demanda turística, lo que permitió el análisis de las características y comportamientos de los visitantes a los principales atractivos turísticos de la parroquia de Chugchilán, con el fin de identificar la demanda turística potencial hacia la comunidad de Guayama Grande, donde se desarrolla el turismo comunitario.

Esta variable se estudió a través de la aplicación de encuestas a turistas nacionales e internacionales que visitaban la parroquia, debido al bajo flujo turístico directo en la comunidad durante el período de estudio. Para el análisis, se tomaron en cuenta indicadores como el origen del turista, la frecuencia de viaje, la composición del viaje, la duración de la estancia, el propósito de la visita, el tipo de turismo, la disposición a pagar, los servicios esperados, el nivel de calidad y los canales de promoción. Estos indicadores fueron relevantes para el diseño del modelo de gestión del turismo comunitario.

9.6. Focus Group

La técnica de investigación cualitativa consistió en reunir a un pequeño grupo de personas; se reunió a 8 participantes que eran los líderes y propietarios de las fincas agroecológicas. A este grupo se le formuló un conjunto de preguntas con el fin de recopilar información e identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.

9.7.FODA

Luego de identificar y codificar los actores externos (oportunidades y amenazas) y factores internos (fortalezas y debilidades). El FODA se completó para obtener las estrategias FO (aprovechando oportunidades para fortalecer fortalezas), DO (aprovechando oportunidades para fortalecer debilidades), FA (como una fortificación ayuda a defenderse de amenazas) y DA (ayudando a enfrentar amenazas mientras se reducen discapacidades), las siguientes estrategias serán la base para el desarrollo del Modelo de Gestión de turismo comunitario para la comunidad de Guayama Grande, el cual estará enfocado en la sostenibilidad y el fortalecimiento de la participación comunitaria .

El desarrollo de la propuesta se fundamentó en las estrategias derivadas del análisis FODA cruzado. Para ello, se elaboró una matriz estructurada que relaciona los objetivos específicos, las estrategias, las actividades a realizar y los actores involucrados, permitiendo establecer claramente la visión, los valores y las metas del modelo.

10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el autor Ander-Egg (2011) el diagnóstico situacional constituye una herramienta fundamental para comprender la realidad de un territorio, ya que permite identificar de manera integral las condiciones físicas, ambientales, sociales, económicas y político-institucionales que inciden en su desarrollo. En el ámbito del turismo comunitario, este proceso permite reconocer las potencialidades y limitaciones existentes, constituyéndose en un insumo clave para la formulación de modelos de gestión sostenibles y participativos.

En función de los objetivos planteados, el análisis y discusión de resultados se centra en el diagnóstico del turismo comunitario en la comunidad de Guayama Grande, ubicada en la parroquia de Chugchilán del cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, la selección de esta figura como sitio de estudio responde a criterios metodológicos, sociales y turísticos que permiten un análisis profundo y contextualizado del turismo comunitario, evitando generalizaciones que podrían presentarse si el estudio se desarrollarla a escala parroquial.

Desde el punto de vista metodológico, la delimitación a una unidad territorial específica facilita la recolección de información primaria, el contacto directo con los actores locales y el análisis detallado de las dinámicas comunitarias. En este sentido, una delimitación clara del espacio de estudio contribuye a mejorar la validez, coherencia y viabilidad de los resultados de

investigación, especialmente en estudios de carácter social y territorial (Roberto Hernández Sampieri, 2014)

El tema asignado corresponde a la parroquia de Chugchilán de forma integral sin embargo por cuestiones de análisis, factibilidad, aceptación de los habitantes de la comunidad, voluntad de los dirigentes de la comunidad y vocación de territorio hacia el turismo. (Maldonado C. , 2005) El turismo comunitario se desarrolla fundamentalmente a nivel local, donde la comunidad constituye el actor principal en los procesos de planificación, gestión y distribución de los beneficios generados por la actividad turística se determina realizar la delimitación . La comunidad de Guayama grande presenta características propias de organización social, trabajo colectivo y uso compartido del territorio, condiciones esenciales para la formulación de un modelo de gestión de turismo comunitario. En contraste, abordar la parroquia de Chugchilán en su totalidad implicaría analizar realidades diferentes, con distintos niveles de organización participación e intereses comunitarios lo que dificultaría la construcción de un modelo de gestión coherente y aplicable.

Desde el enfoque turístico como la comunidad de Guayama Grande cuenta con recursos naturales, culturas y productivos con potencias para el desarrollo de experiencias de turismo comunitario tales como paisajes rurales, actividades agropecuarias tradicionales y manifestaciones culturales propias. De acuerdo con la organización mundial del turismo, el turismo comunitario se fundamenta en la valorización de los recursos locales y en la participación activa de la población anfitriona como elemento central del desarrollo turístico sostenible (Turismo, 2021)

Por otra parte, la delimitación del estudio a Guayama Grande responde a un criterio de pertinencia académica y práctica, ya que permite proponer un modelo de gestión ajustado a una realidad concreta y con posibilidades de ser replicado en otras comunidades rurales con características similares. Diversos autores señalan que los estudios de turismo comunitario deben priorizar espacios locales donde exista una relación directa entre comunidad, territorio y actividad turística, a fin de generar propuestas viables y sostenibles (Esteban Ruiz, 2011)

10.1. Diagnóstico Situacional de la Parroquia de Chugchilán

Tabla 5
Datos Generales de la Parroquia de Chugchilán

Aspecto	Descripción
Provincia	Cotopaxi
Cantón	Sigchos
Tipo de parroquia	Rural
Región natural	Sierra
Altitud aproximada	3.000 – 3.200 msnm
Clima	Templado-frío
Actividad económica principal	Agricultura, ganadería y turismo comunitario
Población	Predominantemente rural
Atractivos turísticos	Paisajes andinos, Cañón del río Toachi, cultura y gastronomía local
Accesibilidad	Vías de segundo orden desde Latacunga – Sigchos

Nota. Información obtenida del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chugchilán (2020), del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sigchos (2021) y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2010).

10.1.1. Historia

La parroquia San Miguel de Chugchilán fue oficialmente creada el 29 de septiembre de 186 (GAD Parroquial Rural de Chugchilán, s. f.). Su origen está vinculado a tradiciones orales locales: los primeros pobladores intentaron erigir una iglesia en un sitio llamado “Pungucaso”, a unos 10-15 minutos del actual centro poblado; sin embargo, la construcción se vino abajo y se optó por levantar el templo en otro lugar, cedido por un benefactor llamado Miguel Chugchilán. A partir de ese momento, el lugar adquirió el nombre de Chugchilán.

Durante décadas fue zona de paso y enlace entre la Sierra y la Costa, lo que favoreció un comercio activo de productos agrícolas como papas, maíz, cebada, panela y aguardiente entre las poblaciones vecinas. En tiempos recientes, Chugchilán se ha ido posicionando como

En cuanto a entidades formales, la parroquia dispone de gobiernos locales como el GAD Parroquial de Chugchilán, que promueve la planificación territorial y procesos de turismo comunitario. Asimismo, se evidencia la existencia de organizaciones de mujeres que producen alimentos orgánicos y artesanías, vinculadas a ferias locales de turismo y cultura.

10.1.3. Vías de Acceso

El acceso hacia Chugchilán y desde Chugchilán presenta retos logísticos que inciden directamente en su actividad turística y productiva.

Una de las principales rutas es la vía que conecta la parroquia con la laguna de Laguna Quilotoa (Quilotoa-Chugchilán), la cual en varios tramos ha sido objeto de colapsos por deslizamientos y hundimientos de la calzada. Por ejemplo, en marzo de 2017 un tramo de la vía Zumbahua-Quilotoa-Chugchilán sufrió el desplome de la mesa asfáltica de 10 m de profundidad, lo que aisló a 25 comunidades de la parroquia. Este tipo de afectaciones provoca que el transporte de productos agrícolas se vuelva más complejo, y que el acceso de turistas se vea restringido en ciertas épocas. Por tanto, las vías constituyen un factor clave en el diagnóstico del turismo comunitario.

10.1.4. Suelo

Respecto al tipo de suelo, la parroquia presenta una diversidad que incluye suelos de cangahua, arenosos, arcillosos, pedregosos, rocosos de barro y calcáreos. En cuanto al uso del suelo, el documento del PDOT (2020) indica que la mayor parte del territorio está ocupada por bosques nativos ($\approx 45\%$) y mosaicos agropecuarios ($\approx 39\%$), mientras que aproximadamente el 8,41 % corresponde a páramos, entre otros usos. Estas condiciones del suelo son de relevancia para el turismo comunitario, pues la conservación de paisajes nativos, su vegetación y ecosistemas constituyen parte del valor turístico de Chugchilán, y al mismo tiempo condicionan la producción agropecuaria que muchas familias desarrollan.

10.1.5. Ámbito Ecológico

10.1.5.1. Ecosistema

La parroquia de Chugchilán se encuentra en la zona de transición entre los Andes centrales y el subtrópico occidental ecuatoriano, dentro del ecosistema Bosque Montano Alto

y Páramo Andino. Este territorio pertenece a la cordillera Occidental de los Andes, y forma parte de la cuenca del río Toachi, considerada una de las más importantes de la provincia de Cotopaxi por su aporte hídrico y ecológico.

El ecosistema de Chugchilán se caracteriza por su gran diversidad altitudinal, que varía entre los 1.200 y 3.500 metros sobre el nivel del mar, generando microclimas muy diferenciados. En las zonas altas predominan los páramos húmedos y los bosques montanos, cubiertos por especies nativas de pajonales, chuquiraguas (*Chuquiraga jussieui*) y achupallas (*Puya clava-herculis*), que cumplen un rol esencial en la retención de agua y la protección de suelos.

En los sectores medios y bajos, en cambio, aparecen bosques nublados y húmedos subtropicales, donde crecen especies como el cedro, aliso, arrayán, guarumo y romerillo. Estos ecosistemas albergan una gran variedad de fauna silvestre, que forma parte del equilibrio natural y del atractivo ecoturístico de la zona.

Por su ubicación, Chugchilán es un punto de conexión ecológica entre los ecosistemas altoandinos de la laguna de Quilotoa y los bosques subtropicales de Las Pampas y Palo Quemado, lo cual la convierte en una zona de alto valor biológico y paisajístico dentro de la provincia de Cotopaxi. Esta diversidad natural se ha convertido en una ventaja competitiva para el desarrollo del turismo comunitario sostenible, basado en el senderismo, la observación de aves y la interpretación ambiental (GAD Parroquial Rural de Chugchilán, 2021).

10.1.6. Conservación Flora y Fauna

La flora y fauna de Chugchilán reflejan el equilibrio entre el uso ancestral de los recursos naturales y los procesos contemporáneos de conservación. Entre la flora más representativa, se encuentran especies nativas como la chuquiragua, valeriana, mortiño, pumamaqui, yagual, kishuar y quishuar, además de gramíneas de páramo que son esenciales para la captación y regulación del agua.

En la zona subtropical, los bosques secundarios y los remanentes de vegetación natural albergan especies maderables como cedro, laurel, nogal, aliso, chachacomo y guayacán, las cuales históricamente fueron aprovechadas para la construcción y elaboración de artesanías, aunque hoy su tala está restringida por normativas ambientales locales (GAD Parroquial Rural de Chugchilán, 2021).

En cuanto a la fauna, los ecosistemas andinos permiten la presencia de venados de cola blanca, zorros, conejos silvestres, pumas, aves rapaces y colibríes. En los bosques más húmedos y cálidos, se observan armadillos, tigrillos, guantas, cusumbos y una diversidad de aves endémicas, lo que convierte a Chugchilán en un lugar con alto potencial para el turismo de naturaleza y aventurismo.

Las comunidades, junto con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial, han impulsado acciones locales de conservación, como campañas de reforestación, protección de vertientes, educación ambiental en escuelas y promoción de prácticas agroecológicas. Estos esfuerzos buscan preservar el equilibrio ecológico y mantener la belleza natural del territorio, que es el principal recurso para el turismo comunitario.

No obstante, la conservación enfrenta desafíos debido a la expansión agrícola, el cambio climático y la limitada asistencia técnica en manejo ambiental, lo que hace necesario fortalecer los programas de capacitación y educación ecológica a nivel comunitario (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.2. Ámbito Político Administrativo

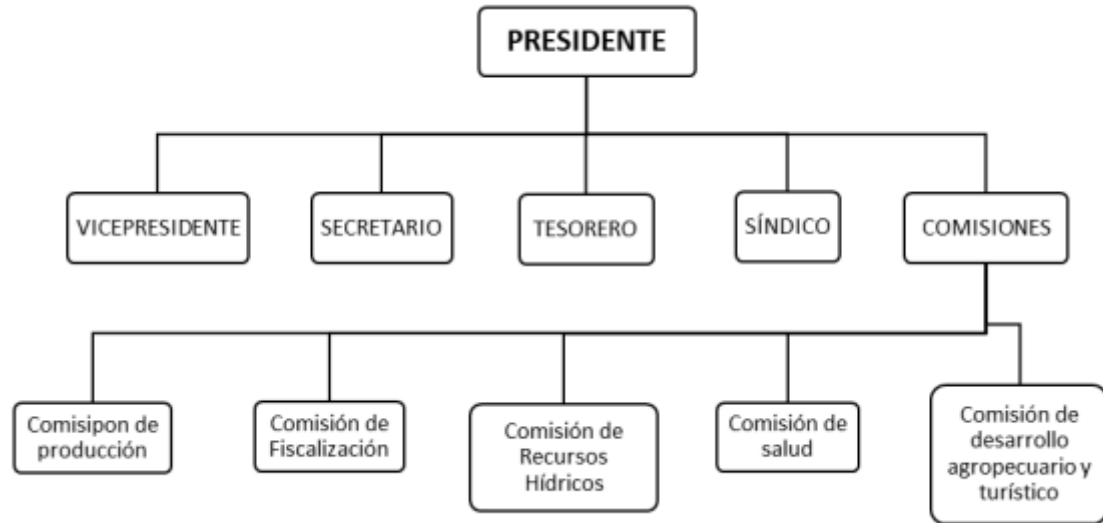
10.2.1. Administración Interna

La parroquia de Chugchilán pertenece al cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi. En cuanto a su estructura organizativa, la autoridad administrativa inmediata es el presidente de la parroquia, quien trabaja con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Sigchos como autoridad superior a nivel cantonal (GAD Municipal de Sigchos, 2022).

La administración interna de la comunidad se rige por un sistema participativo, donde los representantes comunales son elegidos democráticamente en asambleas generales. Estas asambleas son el máximo órgano de decisión, encargadas de aprobar proyectos, reglamentos internos y acciones relacionadas con el desarrollo turístico y comunitario:

Figura 4

Organigrama Funcional de la parroquia



Nota. Estructura de la directiva de la Parroquia.

Como se expone en la figura de la parroquia de Chugchilán se caracteriza por poseer una estructura organizativa sólida, participativa y democrática. Actualmente, el presidente está a cargo, quien, junto a su directiva, cuida por el bienestar, la buena organización y el desarrollo sostenible de la comunidad. La gestión se realiza en conjunto con el vicepresidente, secretario, tesorero, síndico y las comisiones de trabajo que fortalecen la autogestión local.

En cada asamblea comunitaria, que se celebra de forma periódica, se revisan los avances de los proyectos sociales, productivos y turísticos. Estas asambleas representan el principal espacio de deliberación y toma de decisiones, garantizando la transparencia y participación de todos los habitantes.

Asimismo, la comunidad está organizada en sectores, cada uno con su representante elegido por voto popular, encargado de canalizar las necesidades y propuestas ante la directiva general. Las dignidades comunales son electas democráticamente por la asamblea, con períodos de gestión anual, y su renovación busca mantener la participación activa de todos los miembros.

Por otra parte, el desarrollo de la parroquia Chugchilán cuenta con el apoyo y coordinación de diversas instituciones públicas y privadas, entre ellas el GAD Municipal de Sigchos, el Ministerio de Turismo, y la Red de Turismo Comunitario de la Zona de Quilotoa,

con quienes se articulan acciones para fortalecer la gestión turística sostenible y la identidad cultural del territorio (GAD Municipal de Sigchos, 2022).

10.2.1.1. Organizaciones comunitarias

Las organizaciones de la parroquia de Chugchilán son pilares esenciales para la autogestión, la cohesión social y la sostenibilidad del turismo local. Estas organizaciones permiten mantener una estructura interna activa, donde la participación colectiva se traduce en proyectos tangibles que benefician al conjunto de la población (GAD Municipal de Sigchos, 2022).

Entre las principales organizaciones que destacan en la parroquia se encuentran:

- **Asociación de Turismo parroquia de Chugchilán:** Encargada de coordinar las actividades turísticas, administrar alojamientos rurales, guiar a los visitantes en los senderos naturales y promover la identidad cultural de la zona. Forma parte de la Red de Turismo Comunitario de la Zona de Quilotoa, una alianza que integra a varias comunidades turísticas del cantón Sigchos.
- **Asociación de Mujeres Emprendedoras de Chugchilán:** Promueve la participación femenina en actividades económicas sostenibles como la elaboración de artesanías, productos lácteos y gastronomía local. Su trabajo ha fortalecido la economía familiar y ha contribuido a la equidad de género en la comunidad.
- **Junta de Agua Potable y de Riego:** Gestiona la distribución, mantenimiento y uso equitativo del agua, garantizando el abastecimiento para consumo humano y actividades agrícolas.
- **Comités Barriales y Productivos:** Se encargan de coordinar mingas, controlar la seguridad comunitaria y ejecutar proyectos de desarrollo en los distintos sectores de la comunidad.
- **Club Juvenil “Futuro Chugchilanense”:** Agrupa a jóvenes de la parroquia con el propósito de fomentar el liderazgo, el deporte, la cultura y la preservación de los valores comunitarios.
- **Grupos religiosos y culturales:** Tienen una importante influencia social, organizando festividades tradicionales, procesiones y actividades que fortalecen la identidad y la cohesión del pueblo.

Estas organizaciones trabajan de manera articulada con las autoridades locales, el GAD Parroquial y las instituciones públicas, consolidando un modelo de gestión participativo. Su contribución ha sido clave para el fortalecimiento del turismo comunitario sostenible, que hoy constituye una de las principales fuentes de ingresos y orgullo local en Chugchilán.

10.3. Ámbito Sociocultural

10.3.1. Etnicidad

La población de Chugchilán pertenece en su mayoría al pueblo indígena Kichwa, descendiente directo de las comunidades originarias que habitaron los Andes centrales del actual Ecuador. Su identidad cultural se expresa en la lengua kichwa, las prácticas agrícolas tradicionales, la vestimenta típica y las festividades comunitarias que conservan el legado ancestral.

Aunque la lengua kichwa ha disminuido su uso entre los más jóvenes, los adultos mayores la conservan como símbolo de identidad y cohesión social. Las costumbres, como el trabajo en minga, la reciprocidad y la organización comunal, mantienen viva la cosmovisión andina basada en el principio del *sumak kawsay* o “buen vivir (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.3.2. Población

Según datos aproximados del GAD Parroquial de Chugchilán (2024), la población local asciende a cerca de 1.200 habitantes, distribuidos en diferentes sectores rurales. La mayoría de los pobladores son familias dedicadas a la agricultura, la ganadería y, en los últimos años, al turismo comunitario.

La población es predominantemente joven, aunque existe un número considerable de adultos mayores que representan la base de la transmisión cultural y de los saberes ancestrales. La estructura familiar es de tipo extensa, y la comunidad mantiene fuertes lazos de solidaridad entre sus miembros.

10.3.3. Profesión u Ocupación

La principal actividad económica de los habitantes es la agricultura, basada en el cultivo de productos tradicionales como maíz, papa, melloco, cebada y hortalizas. También se practica la ganadería de bovinos, ovinos y aves de corral, destinada tanto al consumo familiar como a la venta local.

El turismo comunitario se ha consolidado como una fuente complementaria de ingresos. Varios habitantes trabajan como guías locales, administradores de hospedajes, cocineras o artesanos, fortaleciendo así la economía circular de la comunidad. Algunas familias han diversificado sus actividades mediante pequeños emprendimientos agroecológicos y talleres de productos artesanales (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.3.4. Servicios Básicos Disponibles

Chugchilán cuenta con los servicios básicos esenciales, aunque su cobertura no es total. La mayoría de viviendas dispone de energía eléctrica y agua potable, administrada por la Junta de Agua local. El alcantarillado y la recolección de residuos sólidos se encuentran en proceso de mejora mediante proyectos coordinados con el GAD Parroquial y el Municipio de Sigchos (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

El acceso a telefonía móvil e internet ha mejorado considerablemente en los últimos años, lo que facilita la comunicación con los visitantes y el desarrollo de emprendimientos turísticos. Sin embargo, la cobertura de señal aún presenta limitaciones en algunos sectores rurales más alejados.

10.3.5. Salud

En materia de salud, la parroquia dispone de un subcentral médico en Chugchilán, que brinda atención básica y campañas preventivas de vacunación, control de enfermedades respiratorias y orientación nutricional. Los casos de mayor complejidad son derivados hacia el Hospital de Sigchos o al Hospital Provincial de Latacunga.

El sistema de salud parroquial se complementa con el trabajo del Comité de Salud, que promueve la medicina tradicional, el uso de plantas medicinales y la prevención mediante la educación sanitaria. Esta combinación entre medicina ancestral y moderna refuerza la atención integral en la parroquia (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.3.6. Educación

El sistema educativo de la parroquia de Chugchilán incluye instituciones de educación inicial, básica, bachillerato en ciencias y el bachillerato técnico en electricidad, que atienden tanto a niños como a adolescentes de comunidades cercanas. La unidad educativa de

Chugchilán cumple un rol importante en la formación técnica y agropecuaria, preparando a los jóvenes para incorporarse en actividades locales.

Además, el Ministerio de Educación impulsa programas de fortalecimiento educativo y capacitación docente, mientras que organizaciones no gubernamentales han colaborado en proyectos de lectura, reciclaje y educación ambiental. A pesar de los avances, aún existen desafíos en cuanto a la infraestructura y el acceso a educación superior, lo que motiva a muchos jóvenes a migrar a ciudades más grandes (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.3.7. Medios de Transporte

La parroquia cuenta con vías de acceso que la conectan con las parroquias vecinas y con la cabecera cantonal de Sigchos. El transporte público opera de manera regular, con rutas hacia Latacunga, Zumbahua y Quilotoa, lo que facilita el flujo de visitantes y el comercio local.

La mayoría de los pobladores se moviliza en vehículos particulares, motocicletas o camionetas comunitarias, mientras que los turistas suelen acceder mediante transporte turístico o buses rurales. Las vías de segundo orden requieren mantenimiento constante, especialmente en temporada de lluvias, debido al terreno montañoso.

10.4. **Ámbito Económico Productivo**

10.4.1. Actividades Económicas

La economía de la comunidad de Chugchilán se caracteriza por ser predominantemente rural y basada en la agricultura de subsistencia, aunque en los últimos años ha habido un creciente interés en el turismo comunitario como fuente complementaria de ingresos.

Las principales actividades económicas son el cultivo de productos andinos tradicionales, como papas, habas, maíz, mellocos, oca y cebada, destinados tanto al autoconsumo como a la venta en mercados locales y ferias cantonales. La ganadería también ocupa un papel relevante, especialmente la crianza de vacas lecheras y ovinos, lo que permite a las familias obtener ingresos mediante la venta de leche, queso y lana.

En paralelo, algunas familias han diversificado sus fuentes de ingreso a través del turismo comunitario, ofreciendo alojamiento en casas rurales, alimentación tradicional y Guianza local hacia sitios emblemáticos como el Cráter del Quilotoa, el cañón del Toachi y los

senderos naturales de Chugchilán. Este tipo de turismo sostenible ha permitido que las familias integren su cultura, gastronomía y hospitalidad como parte del producto turístico.

Además, existen pequeños emprendimientos de artesanías elaboradas con materiales locales, como lana, madera y fibras vegetales, que reflejan la identidad cultural y complementan los ingresos del hogar. Sin embargo, la falta de acceso a financiamiento, capacitación y promoción limita el desarrollo económico sostenible de estas iniciativas, por lo que el turismo comunitario representa una oportunidad estratégica para fortalecer la economía local mediante el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y culturales (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.4.2. Desarrollo Turístico en la Zona

El desarrollo turístico en la parroquia de Chugchilán ha experimentado un crecimiento paulatino en las últimas dos décadas, impulsado principalmente por su ubicación estratégica dentro de la Ruta del Quilotoa, uno de los circuitos turísticos más visitados de la provincia de Cotopaxi y del país.

El turismo comunitario surgió como una iniciativa local orientada a diversificar la economía rural y fortalecer la identidad cultural, con el objetivo de que las familias campesinas puedan beneficiarse directamente de la llegada de visitantes nacionales y extranjeros.

En este contexto, Chugchilán ha desarrollado una oferta basada en la hospitalidad familiar, la gastronomía tradicional, las caminatas ecológicas y la interacción cultural, lo que ha convertido al turismo en un eje complementario a la agricultura. Sin embargo, el crecimiento aún enfrenta desafíos relacionados con la capacitación del personal local, promoción digital, mantenimiento vial y fortalecimiento de la infraestructura turística.

A pesar de ello, el turismo comunitario ha generado un impacto positivo en la calidad de vida, al promover la conservación del entorno natural y el rescate de costumbres ancestrales (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.5. Atractivos Turísticos

Tabla 7

Tipo de atractivo	Subtipo	Nombre del atractivo	Clasificación turística	Descripción
Natural	Volcánico	Cráter del Quilotoa	Recurso natural – paisaje volcánico	Laguna de origen volcánico ubicada a pocos kilómetros de la parroquia, reconocida por su color turquesa y rutas de senderismo.
Natural	Geomorfológico	Cañón del río Toachi	Recurso natural – formación geográfica	Formación geográfica con vistas panorámicas, ideal para caminatas, ciclismo y fotografía paisajística.
Natural	Hidrológico	Cascadas de Chinaló y Guayama	Recurso natural – cuerpos de agua	Espacios naturales que favorecen el ecoturismo y la observación de flora y fauna.
Paisajístico	Miradores naturales	Miradores naturales de Chugchilán	Recurso paisajístico	Puntos estratégicos desde donde se observan paisajes andinos, comunidades vecinas y la topografía de la zona.
Cultural	Patrimonio inmaterial	Festividades tradicionales	Recurso cultural – manifestaciones culturales	Celebraciones como las fiestas patronales de San Miguel, el Inti Raymi y las mingas comunitarias, que conservan el patrimonio cultural inmaterial.

Nota. La clasificación de los atractivos turísticos se realizó con base en los criterios del Ministerio de Turismo del Ecuador y en la caracterización territorial de la parroquia Chugchilán.

10.6. Planta Turística

Tabla 8

Planta turística

Componente	Descripción
Alojamiento	Hostales familiares y eco-lodges como Hostal Cloud Forest y Hostal Mama Hilda, con arquitectura rústica y alimentación basada en productos locales.
Alimentación	Restaurantes y comedores comunitarios que ofrecen gastronomía típica como trucha, locro, papas con cuy y bebidas tradicionales.
Transporte	Cooperativas locales de camionetas y buses que conectan la parroquia con Sigchos, Isinliví y el sector del Quilotoa.
Guianza y recreación	Guías locales capacitados que acompañan a los visitantes en recorridos naturales y culturales.
Artesanías	Talleres familiares dedicados a la elaboración de textiles, tejidos en lana y recuerdos artesanales.

Nota. Datos tomados de. (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

Aunque la infraestructura es limitada, su autenticidad constituye un valor diferencial frente al turismo convencional, atrayendo a viajeros interesados en experiencias sostenibles y auténticas.

10.7. Demanda

La demanda turística en Chugchilán está compuesta principalmente por visitantes nacionales y extranjeros que buscan experiencias auténticas, tranquilidad y contacto con la naturaleza. El flujo de turistas internacionales especialmente provenientes de Europa y Norteamérica, se debe a la promoción del Quilotoa Loop como una ruta de senderismo de fama mundial. Por su parte, el turismo nacional se concentra en temporadas festivas y feriados, con visitantes interesados en recorridos naturales, gastronomía local y descanso rural (PDOT Cantón Sigchos, 2022).

10.8. Diagnóstico de la Comunidad de Guayama Grande

La Comunidad Guayama Grande desarrolla diversas actividades económicas vinculadas al turismo comunitario, entre las que se destacan la agroecología, la gastronomía tradicional, el hospedaje comunitario y las experiencias vivenciales. Estas actividades son gestionadas principalmente por las familias integrantes de la asociación, quienes participan de manera directa en la atención a los visitantes.

No obstante, se evidencia que dichas actividades se desarrollan de forma empírica y esporádica, sin una planificación estratégica ni un sistema de gestión

económica formal. La comunidad no cuenta con mecanismos claros para el control de ingresos, fijación de precios o distribución equitativa de los beneficios generados por el turismo, lo que limita la evaluación del impacto económico real de esta actividad y dificulta su sostenibilidad a largo plazo.

10.8.1. Actividades Económicas

La principal actividad económica de la comunidad Guayama es la agricultura de subsistencia, destacándose el cultivo de papa, maíz, cebada, haba y otros productos andinos, complementada con la crianza de animales menores como cuyes, aves de corral y ganado vacuno (GAD Municipal de Sigchos, 2022). Estas actividades están orientadas principalmente al autoconsumo y, en menor medida, a la comercialización en mercados locales. De forma incipiente, algunas familias participan en actividades vinculadas al turismo comunitario, tales como alojamiento rural, gastronomía tradicional y guiado local, como estrategia complementaria de generación de ingresos (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2020).

10.8.2. Infraestructura y Servicios Básicos

En relación con la infraestructura y los servicios básicos, la comunidad de Guayama Grande dispone de vías de acceso, energía eléctrica y abastecimiento de agua, lo que permite el desarrollo básico de las actividades turísticas. Asimismo, la asociación cuenta con espacios destinados a la atención de visitantes, como áreas de alimentación y hospedaje comunitario.

Sin embargo, la infraestructura turística existente presenta limitaciones en cuanto a equipamiento, señalización y adecuación a estándares de calidad turística. La ausencia de una planificación técnica y de lineamientos de gestión dificulta el mantenimiento, la mejora continua y la optimización de los servicios ofrecidos, lo que incide directamente en la experiencia del visitante y en la competitividad de la comunidad como destino de turismo comunitario.

10.8.3. Situación Ambiental e Hidrológica

La comunidad de Guayama Grande se caracteriza por poseer un entorno natural con alto valor ambiental, representado por sus recursos hídricos, paisajes rurales y ecosistemas propios de la zona andina. Estos elementos constituyen un componente fundamental para el desarrollo del turismo comunitario, especialmente en actividades de carácter agroecológico y vivencial.

No obstante, se identifica la ausencia de lineamientos específicos de gestión ambiental aplicados a la actividad turística, tales como el control de la capacidad de carga, el manejo adecuado de residuos y la protección de fuentes hídricas. Esta situación podría generar impactos ambientales negativos en el futuro si la actividad turística se incrementa sin una planificación adecuada, lo que evidencia la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad dentro de un modelo de gestión turístico comunitario.

10.8.4. Aspectos Culturales y Organizativos

En cuanto a los aspectos culturales y organizativos, la comunidad de Guayama Grande conserva prácticas culturales, saberes ancestrales y formas de vida rurales que constituyen un valor importante para el turismo comunitario. La intervención de las familias en actividades agroecológicas, gastronómicas y vivenciales fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

No obstante, desde el punto de vista organizativo, se evidencia una limitada estructuración de procesos internos, tales como la definición clara de roles, la planificación participativa y los mecanismos de seguimiento de las actividades turísticas. Esta situación dificulta la coordinación entre los miembros de la asociación y limita el aprovechamiento integral del potencial cultural de la comunidad, lo que refuerza la falta de un modelo de gestión comunitario que ordene y fortalezca la organización local (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2020).

10.9. Turismo Comunitario Guayama Grande

El desarrollo del turismo comunitario en Guayama Grande se distingue por la participación directa de la comunidad y el uso eficiente de los recursos naturales y culturales. Sin embargo, esta actividad se desarrolla de manera empírica, sin un esquema formal de planificación y gestión turística. Esta situación evidencia que, a pesar de la iniciativa comunitaria existente, resulta necesario estructurar un modelo de gestión turística comunitaria que permita articular de manera integral los procesos organizativos, económicos y ambientales, garantizando la sostenibilidad de la actividad turística (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2020).

En la actualidad, la comunidad de Guayama Grande se encuentra en proceso de reconocimiento como Centro de turismo Comunitario (CTC), lo que indica el interés y la

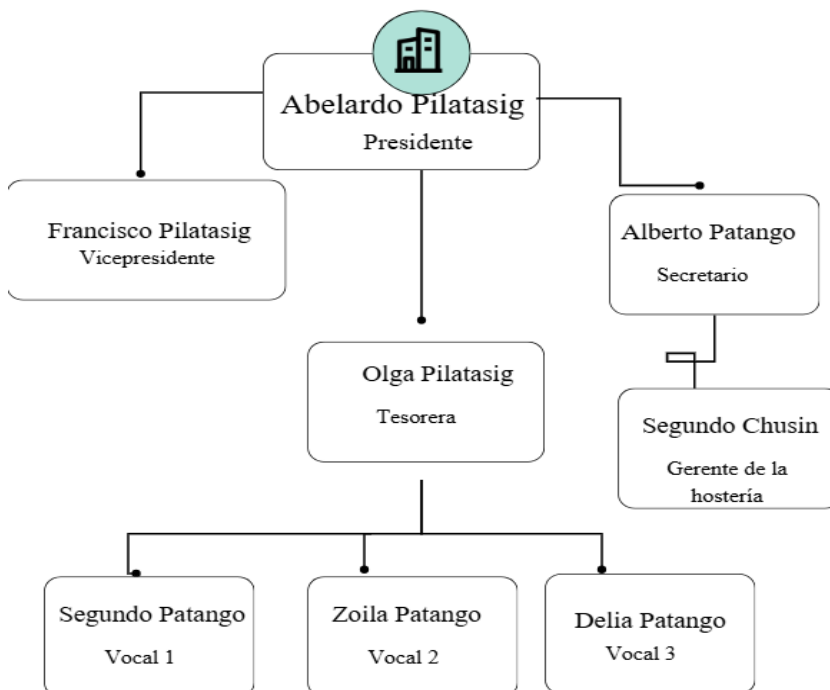
intención de formalizar la actividad turística dentro del marco normativo nacional. Las primeras iniciativas vinculadas al turismo comunitario se iniciaron en el año 2018, a partir de la construcción de una infraestructura básica, representada por una pequeña casa comunitaria destinada a la atención de los visitantes, lo que marcó el inicio del proceso turístico en la comunidad de Guayama Grande.

En cuanto a la organización interna, la comunidad cuenta con aproximadamente 50 socios, entre activos y pasivos; sin embargo, solo ocho socios participan de manera activa en la prestación de servicio de turismo comunitario.

10.9.1. Organización y Estructura

Figura 5





Dirigentes de la comunidad de Guayama






10.9.2. Planta Turística

Tabla 9

Inventario de atractivos, actividades y servicios turísticos de la comunidad

Categoría	Tipo	Subtipo	Descripción	Fotos
Atractivo turístico	Paisajístico	Mirador natural	Mirador Golondrinas: atractivo paisajístico en buen estado de conservación, con señalética informativa y vista panorámica del entorno natural.	
Actividad turística	Aventura	Ciclismo	Actividad recreativa; la comunidad dispone de aproximadamente seis bicicletas para el uso de los visitantes.	
Actividad turística	Recreativa	Cabalgata	Recorridos a caballo; existen seis monturas disponibles que deben ser solicitadas con anticipación a los propietarios.	
Actividad turística	Naturaleza	Senderismo	Caminata desde Guayama hacia el Quilotoa, con vista norte de la laguna Maca Cunga; el sendero requiere mantenimiento y adecuación.	

Servicio turístico	Guianza	Guías locales	La comunidad cuenta con cinco guías en proceso de certificación y un guía certificado.	
Servicio turístico	Alojamiento	Hospedaje comunitario	Un hospedaje comunitario administrado por la comunidad, orientado al turismo rural y comunitario.	
Servicio turístico	Alojamiento	Hospedaje familiar	Cinco hospedajes familiares ubicados en fincas agroecológicas, que ofrecen alojamiento y experiencias rurales.	

Nota. Información obtenida mediante observación directa y levantamiento de información en la comunidad, como parte del diagnóstico turístico local.

10.9.3. Fincas Agroecológica

Figura 6
Mapa de agrofincas



- Agrofinca el Guayama (José Pilatasig): Apicultura, agricultura, agroturismo, crianza de cuyes, hospedaje para 6 personas, ofrecen comida de casa.
- Agrofinca chakra Sisa (Hortencia Patango): Visita al huerto familiar (lechuga, col, acelga, remolacha), hospedaje para 4 personas, ofrecen comida de casa incluyendo frutas.
- Hospedaje (Jorge Pilatasig): Hospedaje para 8 personas, alimentación de comida de casa (incluye frutas).
- Agrofinca Sisita (Blanca Esmeralda): Visita al huerto familiar (lechuga, col, acelga, remolacha, plantas medicinales), crianza de cuyes (venta a hosterías).
- Centro de Turismo Comunitario (Segundo Chusin): Hospedaje para 6 personas (cuarto simple, doble y triple), alimentación (comidas de casa, frutas), centro de información (artesanías en madera y tejidos).
- Hospedaje (Carmen Pilatasig): Hospedaje para 3 personas, alimentación (comida de casa, frutas), pequeño huerto familiar.

- Agrofinca el lirio (Francisco Pilatasig): Huerto de hortalizas, composta, criadero de pollos, patos, pavos, gansos, plantas medicinales y frutales, hospedaje para 8 personas, comida de casa (frutas), horno a leña, crianza de cuyes.

10.9.4. Demanda de los Turistas en Guayama

El análisis de la demanda turística evidencia que los visitantes presentan interés en experiencias vinculadas al turismo comunitario, especialmente en actividades agroecológicas, gastronómicas y vivenciales, así como en el contacto directo con la comunidad local. Asimismo, los resultados muestran una disposición favorable al pago por experiencias turísticas y a la permanencia por más de un día en la zona, lo que demuestra la existencia de una demanda turística potencial para la comunidad de Guayama Grande.

Estos resultados permiten cumplir con el objetivo específico 2 de la investigación, al analizar la demanda turística potencial y evidenciar la viabilidad de implementar un modelo de gestión de turismo comunitario en la comunidad.

A partir del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los turistas, se evidencia que existe una demanda turística potencial interesada en el desarrollo del turismo comunitario en la comunidad de Guayama Grande. Los visitantes manifiestan preferencia por actividades vinculadas a la convivencia comunitaria, la gastronomía tradicional, las prácticas agroecológicas y el contacto con la naturaleza, lo cual se ajusta a la oferta turística existente en la comunidad.

Asimismo, los resultados reflejan una disposición favorable al pago por los servicios turísticos y a la permanencia de más de un día en la comunidad, lo que demuestra la viabilidad económica de las actividades de turismo comunitario. En este sentido, el análisis de la demanda turística permite cumplir con el objetivo específico 2 de la investigación, al identificar el perfil del turista, sus preferencias y el potencial de consumo, elementos fundamentales para el diseño del modelo de gestión de turismo comunitario propuesto para Guayama Grande.

Tabla 10*Demanda turística en la comunidad Guayama*

Variable	Indicador	Resultados relevantes	Implicaciones para la gestión
Procedencia del turista	Origen de los visitantes	Predominan turistas de Quito (54,8 %) y de otras provincias de la Sierra (29 %)	Enfocar la promoción en el turismo nacional de cercanía
Frecuencia de viaje	Hábitos de viaje	El 51,6 % viaja varias veces al año	Existencia de un mercado turístico recurrente
Composición del viaje	Tipo de acompañamiento	Mayoría viaja en familia (41,9 %) y con amigos (29 %)	Diseñar productos turísticos familiares y grupales
Duración de la estancia	Días de permanencia	Predominan estancias de 1 a 2 días	Ofertar paquetes cortos y bien estructurados
Motivaciones del viaje	Razones principales de visita	Naturaleza (38,7 %), descanso y cultura	Priorizar experiencias naturales y culturales
Tipo de turismo preferido	Modalidades turísticas	Ecoturismo (32,3 %) y turismo comunitario (27,4 %)	Alta compatibilidad con el enfoque comunitario
Disposición de pago	Pago por experiencias comunitarias	El 61,3 % está dispuesto a pagar	Viabilidad económica del modelo de gestión
Servicios requeridos	Servicios indispensables	Alojamiento, alimentación y guianza	Fortalecer los servicios básicos comunitarios
Nivel de calidad esperada	Expectativa de calidad	Predomina la calidad media y alta	Mejorar estándares sin perder autenticidad
Medios de promoción	Canales de información	Redes sociales (58,06 %)	Implementar estrategias de marketing digital

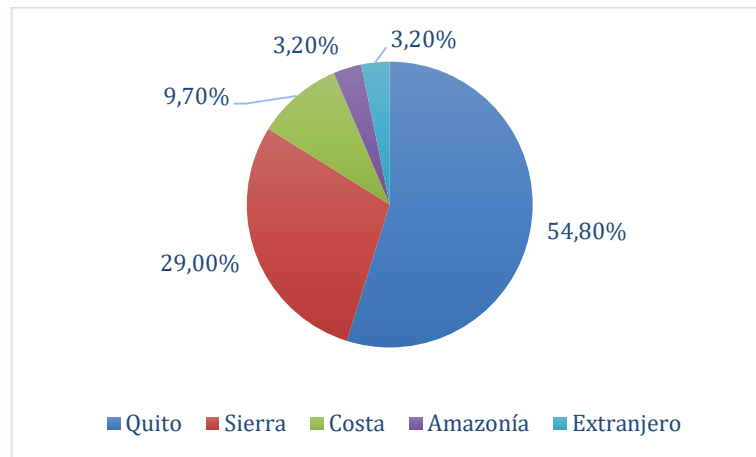
Nota. Se tomó datos de la encuesta realizada.

10.10. Encuesta Aplicada a los Turistas

Bloque I. perfil y comportamiento del visitante

Pregunta 1. ¿Desde qué lugar proviene usted?

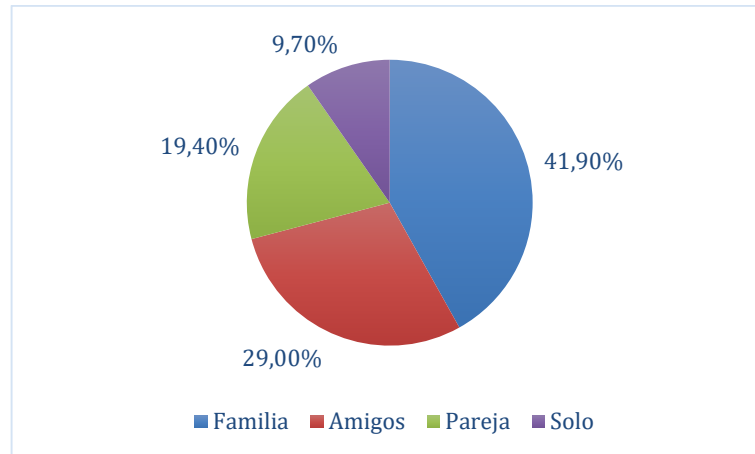
Figura 7 *Procedencia de los turistas*



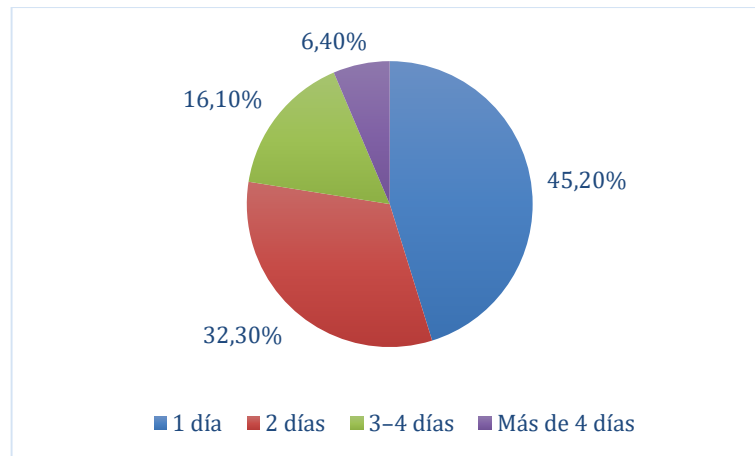
Los resultados muestran que el 54,80 % de los turistas provienen de Quito, seguido por un 29,0 % de visitantes de otras provincias de la Sierra, lo que evidencia un predominio del turismo nacional de cercanía. En menor proporción se registran turistas de la Costa con un 9,70%, otro grupo de los encuestados mencionan de la Amazonía con un 3,20% y del extranjero 3,20%. Esto indica que la mayoría del mercado potencial del modelo de gestión debe orientarse al turismo interno, especialmente al proveniente de la región Sierra, mientras que la minoría extranjera representa una oportunidad de crecimiento futuro mediante estrategias de promoción y articulación regional.

Pregunta 2. ¿Con qué frecuencia realiza viajes turísticos dentro del Ecuador?**Figura 8** *Frecuencia de realizar viajes*

Mediante la aplicación de la encuesta se observó que el 51,60 % de los encuestados realiza viajes turísticos varias veces al año, lo que refleja un segmento activo y recurrente con hábitos de viaje consolidado, mientras que el 29 % viaja al menos una vez al año lo que indica que tienen una práctica turística regular. En contraste, el 19,40 % lo hace de manera esporádica, lo que sugiere presencia con una menor motivación, limitación de tiempo o restricciones económicas. Estos resultados evidencian que la mayoría posee hábitos constantes de viaje, lo cual es favorable para la sostenibilidad del turismo comunitario, mientras que la minoría con baja frecuencia requiere incentivos, paquetes atractivos y accesibles dentro del modelo de gestión.

Pregunta 3. ¿Con quién suele realizar sus viajes turísticos?**Figura 9** *Acompañamiento en los viajes.*

A través de la encuesta se observa que el 41,9 % de los turistas viaja con su familia, seguido del 29 % que lo hace con amigos y del 19,40 % que lo realizan en pareja, mientras que solo el 9,70 % viaja solo. Esto indica que la mayoría prefiere experiencias colectivas, por lo que el modelo de gestión debe priorizar productos turísticos familiares y grupales, mientras que la minoría de viajeros individuales representa un segmento complementario con necesidades específicas.

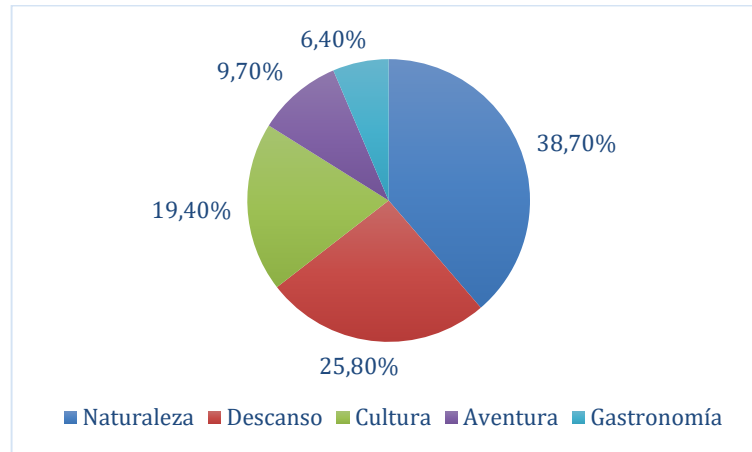
Pregunta 4. ¿Cuántos días suele destinar a un viaje de turismo rural o comunitario?**Figura 10** *Días de viaje.*

Mediante la aplicación de la encuesta se observa que el 45,20 % de los turistas destina un solo día al turismo rural, seguido del 32,3 % que permanece dos días lo que indica que más del 77% de los visitantes realizan estancias cortas, En menor proporción con el 16,10% menciona que permanecen entre 3 a 4 días, mientras que solo el 6,40 % prolongan su visita por más de cuatro días, lo que nos da a conocer que las estancias largas son poco frecuentes.

Bloque II. motivaciones y demanda turística

Pregunta 5. ¿Cuál es el principal motivo de su viaje a esta zona?

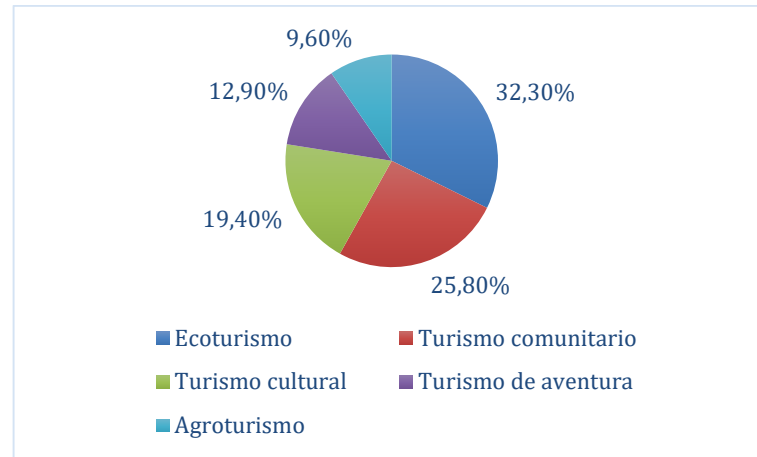
Figura 11 *Motivos de viaje.*



Según los datos obtenidos se observa que el principal motivo de visita es la naturaleza con 38,70 %, seguido del descanso 25,8 %, lo que refleja que más de 60% de los turistas se movilizan principalmente en busca de tranquilidad, contacto con el entorno natural y la desconexión del ritmo urbano. En un segundo nivel de motivación se encuentra la cultura local con el 19,40% y la aventura con el 19,4 %, lo que demuestra un interés significativo por las experiencias vinculadas a la identidad comunitaria y a las actividades dinámicas, mientras que la gastronomía con un 6,5 % representa la menor motivación, lo que nos da a conocer que este componente aún no es percibido como un atractivo importante del destino. Esto demuestra que la mayoría busca experiencias naturales y culturales, alineadas con el turismo comunitario, mientras que la minoría gastronómica puede fortalecerse mediante la integración de la cocina local en el modelo de gestión.

Pregunta 6. ¿Qué tipo de turismo le interesa realizar con mayor frecuencia?

Figura 12 *Tipo de turismo recurrente.*



De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que el ecoturismo concentra la mayor preferencia entre los turistas, con un 32,3 %, seguido del turismo comunitario 27,4 %, lo que indica que los visitantes se inclinan por modalidades turísticas vinculadas a la sostenibilidad, el contacto con la naturaleza y la interacción con las comunidades locales. En el nivel intermedio se sitúa el turismo cultural con el 19,40%, reflejando el interés de los turistas por conocer las tradiciones, costumbres y manifestaciones del territorio. Por otro lado, el turismo de aventura con el 12,90 % y el agroturismo con el 9,60 % presentan una baja preferencia, lo que sugiere que estas modalidades aún no han sido desarrolladas y promocionadas por el destino. Esto confirma que la mayoría están alineada directamente con el enfoque del modelo de gestión, mientras que la minoría representa áreas potenciales de diversificación futura.

Pregunta 7. ¿Qué tan importante es para usted que el turismo beneficie directamente a la comunidad local?

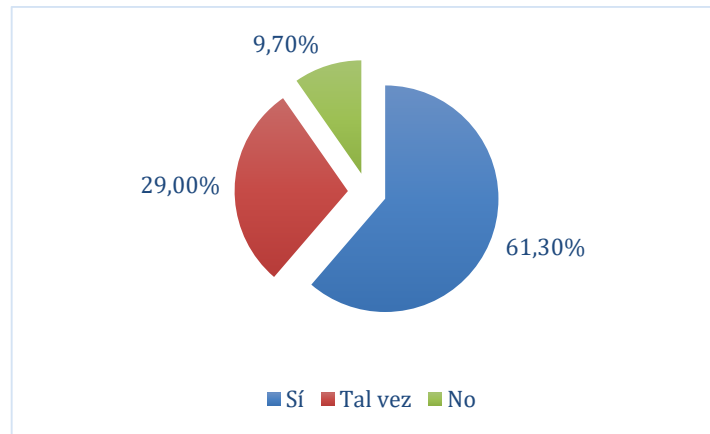
Figura 13 Beneficios del turismo.



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas se observa que, el 64,50 % considera muy importante que el turismo ayude directamente a la comunidad, mientras que el 25,80 % lo califica como importante, con el 6,50% consideran poco importante que el turismo beneficie a la comunidad y mientras que el 3,2 % no le otorga relevancia lo que demuestra que este grupo no representa un factor determinante que limite la implementación de un modelo de gestión. Esto evidencia que la mayoría valora la gestión comunitaria, lo que respalda plenamente la viabilidad social del modelo, mientras que la minoría no condiciona significativamente su implementación.

Pregunta 8. ¿Estaría dispuesto(a) a pagar por experiencias turísticas gestionadas por la comunidad?

Figura 14 Pago por experiencias turísticas.

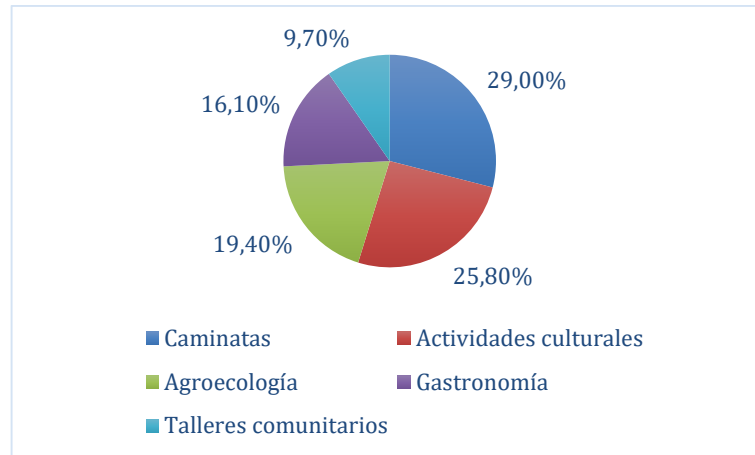


En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 61,3 % de los turistas está dispuesto a pagar por experiencias comunitarias, mientras que el 29 % lo consideraría, lo que indica que los visitantes están dispuestos a pagar por este tipo de experiencia. Mientras que el 9,70 % de los encuestados expresa que no están dispuestos a pagar. Esto demuestra que la mayoría respalda económicamente el modelo, mientras que la minoría podría ser atraída mediante precios accesibles y mayor información sobre el valor social del turismo comunitario.

Bloque III. oferta turística y experiencias

Pregunta 9. ¿Qué actividades le gustaría realizar en la Parroquia de Chugchilán?

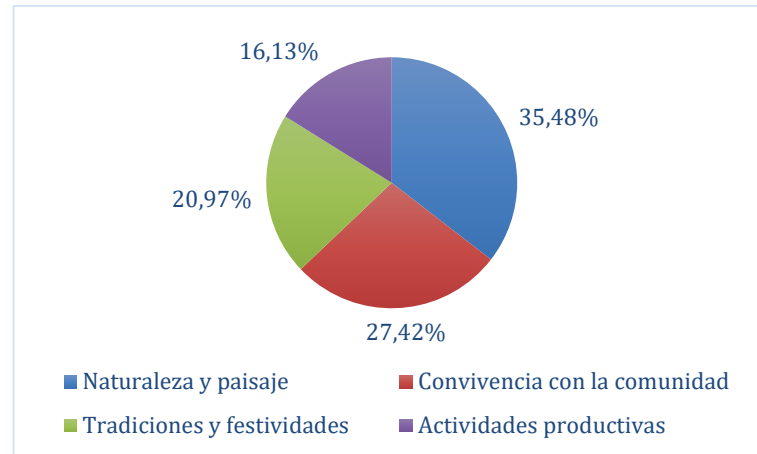
Figura 15 *Actividades de preferencia*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 29 % de los turistas prefiere realizar caminatas, seguido del 25,80 % que se inclina por actividades culturales y el 19,40 % por experiencias vinculadas a la agroecología, evidenciando un claro interés por actividades relacionadas con la naturaleza y la vida comunitaria. En menor proporción, el 16,10 % manifestó preferencia por la gastronomía y apenas el 9,70 % por talleres comunitarios, lo que indica que, aunque estas actividades resultan atractivas, representan un interés minoritario. En conjunto, la mayoría de turistas busca experiencias auténticas, activas y vinculadas al entorno natural y cultural, insumo clave para estructurar productos turísticos comunitarios.

Pregunta 10. ¿Qué experiencias considera más atractivas en un destino comunitario?

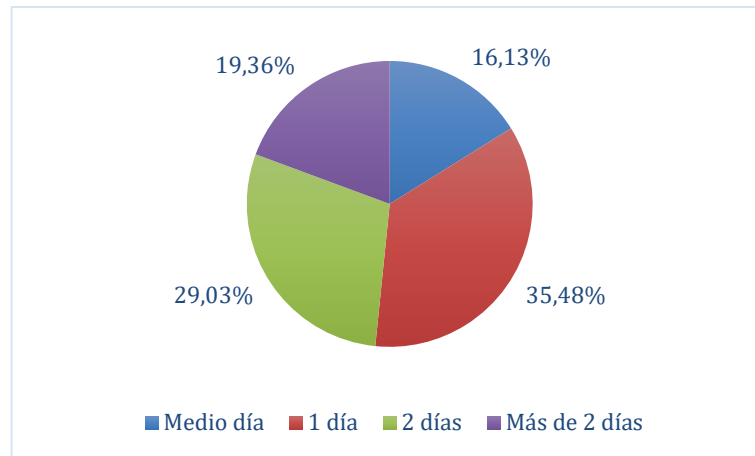
Figura 16 *Experiencias atractivas.*



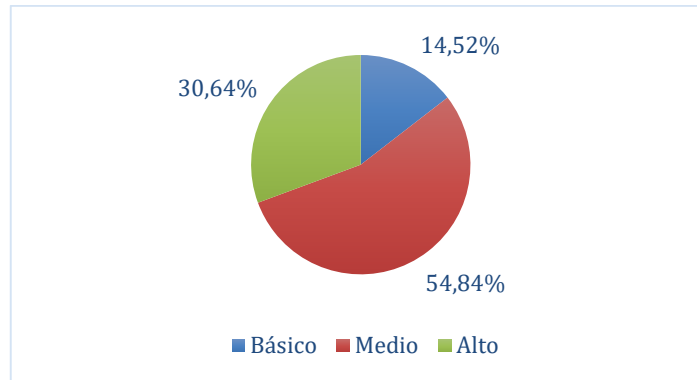
En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 35,48 % de los encuestados considera que la naturaleza y el paisaje constituyen la experiencia más atractiva, seguido por el 27,42 % que valora la convivencia con la comunidad y el 20,97 % que prefiere participar en actividades productivas. En contraste, el 16,13 % se inclina por las tradiciones y festividades, reflejando una menor preferencia relativa. Estos resultados evidencian que la mayoría de turistas prioriza experiencias que integren contacto con el entorno natural y la interacción comunitaria, mientras que los componentes culturales festivos, aunque importantes, son percibidos como complementarios dentro del modelo de gestión.

Pregunta 11. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto(a) a permanecer en la comunidad si existiera una oferta organizada?

Figura 17 *Tiempo de estancia en la comunidad.*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 35,48 % de los turistas permanecería un día en la comunidad, seguido del 29,03 % que estaría dispuesto a quedarse dos días, lo que demuestra una clara apertura hacia estancias cortas pero significativas. En menor proporción, el 19,36 % permanecería más de dos días y el 16,13 % solo medio día. Estos resultados indican que la mayoría de visitantes aceptaría pernoctar si existe una oferta organizada, lo cual respalda la inclusión de alojamiento comunitario dentro del modelo de gestión turística.

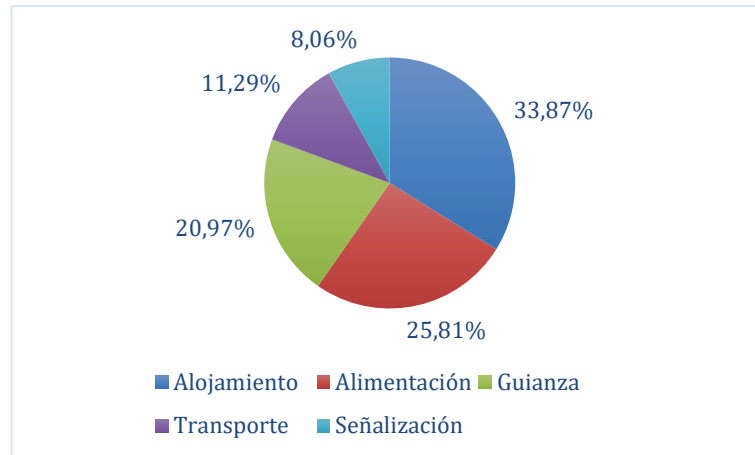
Pregunta 12. ¿Qué nivel de calidad espera en los servicios turísticos comunitarios?**Figura 18** *Calidad de servicios turísticos.*

En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 54,84 % de los turistas espera un nivel de calidad medio en los servicios turísticos comunitarios, seguido por el 30,64 % que demanda un nivel alto, mientras que solo el 14,52 % se conforma con servicios básicos. Esto evidencia que la mayoría de visitantes valora la calidad, sin exigir estándares de lujo, pero sí condiciones adecuadas, organizadas y confiables, aspecto fundamental para estructurar procesos operativos dentro del modelo de gestión comunitaria.

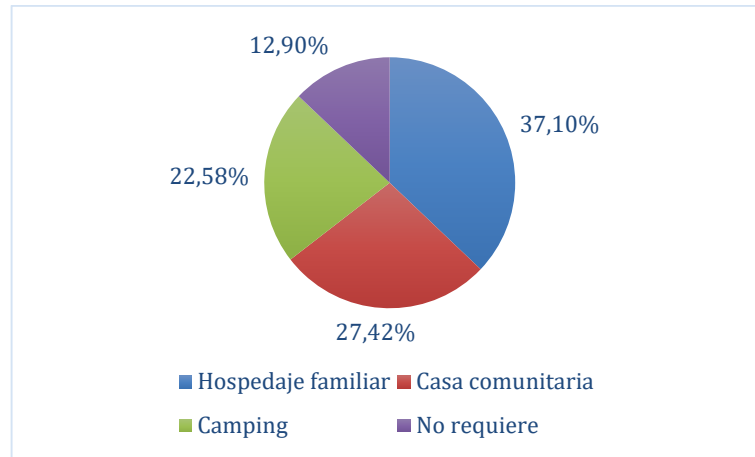
Bloque IV. servicios e infraestructura

Pregunta 13. ¿Qué servicios considera indispensables para visitar la comunidad?

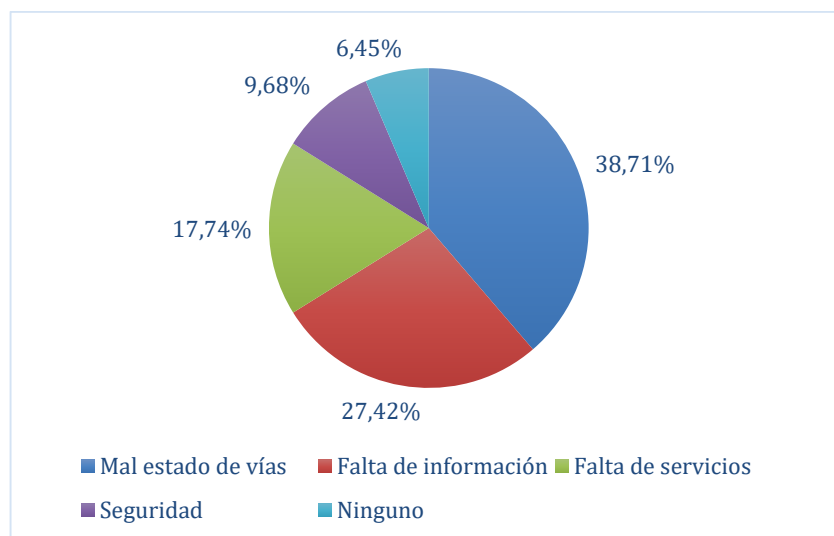
Figura 19 *Servicios indispensables.*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 33,87 % de los turistas considera indispensable el alojamiento, seguido del 25,81 % que prioriza la alimentación y el 20,97 % la Guianza turística. En menor medida, el transporte (11,29 %) y la señalización (8,06 %) son percibidos como menos relevantes. Esto refleja que la mayoría de visitantes prioriza servicios básicos que permitan permanecer y disfrutar de la comunidad, mientras que los servicios complementarios, aunque necesarios, tienen menor peso en la decisión de visita.

Pregunta 14. ¿Qué tipo de alojamiento preferiría en la comunidad?**Figura 20 Alojamiento de preferencia.**

En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 37,10 % de los turistas prefiere hospedarse en un hospedaje familiar, seguido del 27,42 % que opta por casas comunitarias, lo que evidencia una clara inclinación hacia modalidades de alojamiento gestionadas por la comunidad. En contraste, el 22,58 % prefiere camping y el 12,90 % no requiere alojamiento, mostrando que la minoría busca opciones más autónomas. Estos datos respaldan la implementación de alojamiento comunitario como eje central del modelo de gestión.

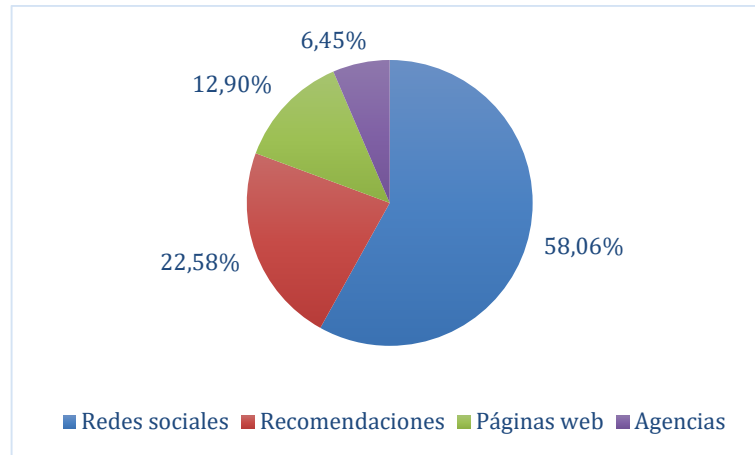
Pregunta 15. ¿Qué factores limitarían su visita a la comunidad?**Figura 21** Factores que limitan la visita.

En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 38,71 % de los turistas identifica el mal estado de las vías como el principal factor limitante, seguido del 27,42 % que señala la falta de información y el 17,74 % la carencia de servicios en el transcurso del camino. En menor proporción, la seguridad (9,68 %) y la ausencia de limitantes (6,45 %) representan a la minoría. Esto evidencia que los principales obstáculos son estructurales y comunicacionales, aspectos que deben ser abordados estratégicamente dentro del modelo de gestión turística comunitaria.

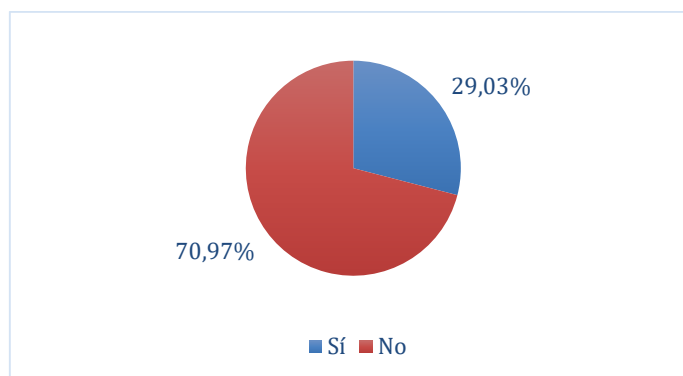
Bloque V. promoción y comunicación

Pregunta 16. ¿Por qué medio se informa principalmente sobre destinos turísticos?

Figura 22 Medios de información



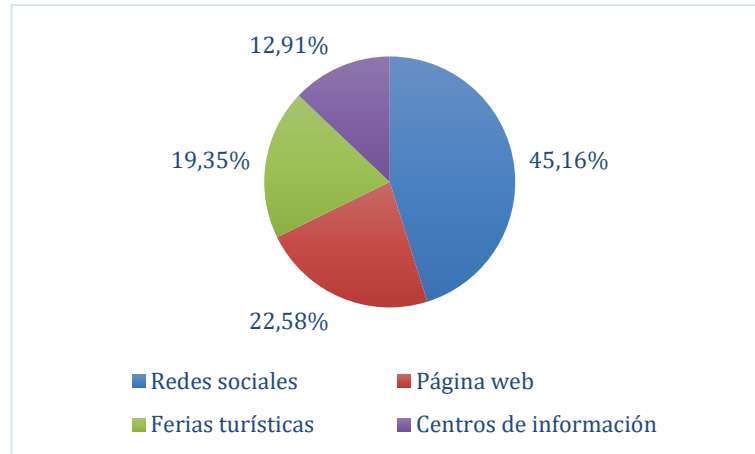
En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 58,06 % de los turistas se informa principalmente a través de redes sociales, seguido del 22,58 % que lo hace mediante recomendaciones personales. En contraste, las páginas web (12,90 %) y las agencias de viajes (6,45 %) presentan menor incidencia. Estos resultados reflejan que la mayoría de visitantes utiliza medios digitales informales, lo que justifica la incorporación de estrategias de marketing digital dentro del modelo de gestión.

Pregunta 17. ¿Conoce usted la Parroquia de Chugchilán?**Figura 23** *Conocimiento de la comunidad.*

En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 70,97 % de los turistas manifestó no conocer la Parroquia de Chugchilán, mientras que solo el 29,03 % manifestó tener conocimiento previo del lugar. Esto demuestra que la Parroquia presenta una baja visibilidad turística, siendo la falta de posicionamiento un factor clave que el modelo de gestión debe abordar mediante acciones de promoción estructurada.

Pregunta 18. ¿Qué medio considera más adecuado para promocionar el turismo comunitario de Chugchilán?

Figura 24 *Medios para promocionar*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 45,16 % de los encuestados considera que las redes sociales son el medio más adecuado para promocionar la Parroquia de Chugchilán, seguido del 22,58 % que prefiere una página web, consolidado a los medios digitales como los principales canales de información y promoción. Por otro lado, el 19,35 % identifica a las ferias turísticas como un medio relevante. En menor proporción, los centros de información turística (12,91 %) son considerados menos efectivos, lo que sugiere una menor incidencia de los canales tradicionales frente a los digitales. Esto confirma que la mayoría de turistas prioriza medios digitales, reforzando la necesidad de una estrategia comunicacional moderna dentro del modelo.

Bloque VI. sostenibilidad y gestión comunitaria

Pregunta 19. ¿Qué tan importante es para usted que el turismo respete la cultura y el medio ambiente de la comunidad?

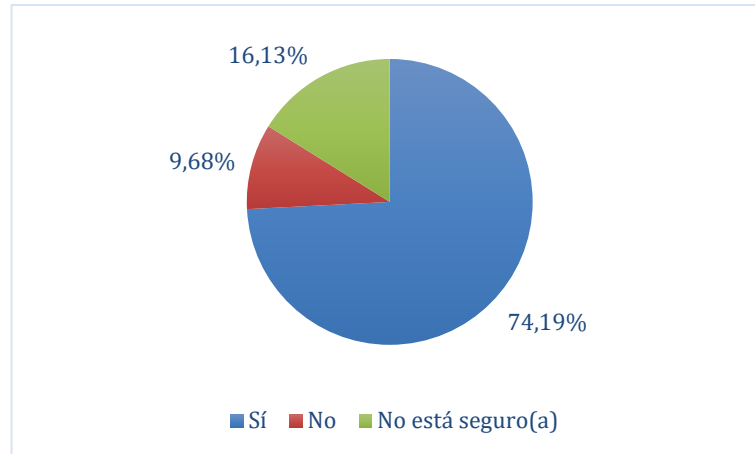
Figura 25 *Respeto a la cultura y medio ambiente*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 66,13 % de los encuestados considera muy importante que el turismo respetar la cultura y el medio ambiente, seguido del 24,19 % que lo considera importante el respetar la cultura y el medio ambiente. En contraste, solo el 6,45 % y el 3,23 % le otorgan poca o ninguna importancia. Estos resultados evidencian que la mayoría de visitantes valora la sostenibilidad, confirmando que este enfoque debe ser un eje transversal del modelo de gestión turística comunitaria.

Pregunta 20. ¿Considera que un modelo de turismo comunitario bien organizado podría mejorar el desarrollo de la Parroquia de Chugchilán?

Figura 26 *Aplicación de un modelo de gestión*



En base a la información obtenida, mediante la aplicación de las encuestas a los turistas se observa que el 74,19 % de los encuestados considera que un modelo de turismo comunitario bien organizado puede mejorar el desarrollo de la Parroquia de Chugchilán, mientras que el 16,13 % manifiesta no estar seguro puede interpretarse como un segmento que requiere mayor información sobre cómo funciona el turismo comunitario. En contraste el 9,68 % cree que no generaría beneficios al desarrollo de la parroquia. Esto evidencia que la mayoría de turistas percibe el turismo comunitario como una herramienta positiva de desarrollo local, lo que respalda la pertinencia y viabilidad del modelo de gestión propuesto.

10.11. Lineamientos de gestión turística Comunitaria, Estrategias y Buenas Prácticas en la Comunidad Guayama

Los lineamientos son herramientas esenciales en los procesos de planificación y gestión, ya que guían la toma de decisiones y ofrecen pautas definidas para el avance ordenado de una actividad específica. En el sector de turismo comunitario, estos lineamientos facilitan la coordinación de las actividades de los agentes locales, mejoran la utilización de los recursos del área y aseguran que el desarrollo turístico se lleve a cabo con principios de sostenibilidad económica, social y ambiental (Turismo, 2021)

La tabla presenta los lineamientos propuestos para la gestión del turismo comunitario en la comunidad de Guayama Grande, elaborados a partir de los resultados de la encuesta aplicada a turistas y el análisis teórico de la comunidad.

Tabla 11

Propuesta de lineamientos para la gestión turística Comunitaria para la comunidad de Guayama Grande

Lineamiento	Objetivo	Estrategias	Acciones/ Buenas prácticas	Indicadores de evaluación
Fortalecimiento de la comunidad y organización	Potenciar la participación y gobernanza a nivel comunitario en el manejo del turismo dentro de la comunidad	Consolidar una estructura de organización comunitaria	Formación del comité de turismo comunitario; implementación de reuniones periódicas; reparto justo de las ganancias	Comité establecido; cantidad de reuniones que se han llevado a cabo; grado de participación de la comunidad
Planificación y ordenamiento turístico	Mejorar el empleo sostenible del territorio comunitario	Zonificar y planear el área turística	Determinación de áreas turísticas, productivas y de conservación; control del uso de senderos y espacios naturales	Zonificación definida; número de áreas reguladas; cumplimiento de normas comunitarias
Creación de productos turísticos a nivel comunitario	Ampliar la oferta turística fundamentada en la identidad local	Crear productos turísticos auténticos	Experiencias culturales a nivel comunitario; Caminatas interpretativas; turismo sustentable	Cantidad de productos creados; grado de aceptación del visitante

			ligado a la agricultura	
La calidad de la atención turística	Optimizar la experiencia del visitante	Instaurar normas elementales de calidad	Entrenamiento en atención al cliente; progresiva mejora de la comida y el alojamiento; evaluación de la satisfacción del cliente.	Proporción de turistas contentos; cantidad de capacitaciones
Sostenibilidad en términos ambientales y culturales	Defender la herencia natural y cultural	Fomentar prácticas responsables	Manejo apropiado de desechos; empleo consciente de recursos naturales; valoración renovada de costumbres locales	Disminución de impactos medioambientales; Fortalecimiento actividades culturales
Promoción y comercialización del turismo	Ubicar a Guayama Grande como un lugar de interés comunitario	Implementar estrategias de promoción	Participación en ferias de turismo, alianzas con operadores turísticos y utilización de las redes sociales	Alcance en redes sociales; cantidad de colaboraciones
Infraestructura y acceso	Optimizar las condiciones de acceso y los servicios	Administrar el perfeccionamiento de la infraestructura básica	Señalización turística comunitaria; gestión institucional para mejora de caminos; adecuación de áreas turísticas	Infraestructura puesta en funcionamiento; grado de accesibilidad
Supervisión y valoración del modelo	Analizar los efectos y resultados del turismo	Control de entradas, evolución de efectos en el medio ambiente, la economía y la sociedad; registro de visitantes	Analizar los efectos y resultados del turismo	Número de visitantes; ingresos que se han obtenido; informes de evaluación

10.12. Matriz MEFI

Tabla 12. *Matriz de Evaluación de Factores Internos*

Factores internos	Peso	Calificación	Ponderación
Fortalezas			
Existencia de atractivos naturales y paisajísticos	0,12	4	0,48
Presencia de una asociación de turismo comunitario	0,10	3	0,30
Identidad cultural y prácticas tradicionales	0,08	3	0,24
Interés comunitario por desarrollar el turismo	0,07	3	0,21
Gastronomía local con potencial turístico	0,06	3	0,18
Debilidades			
Débil organización y gestión administrativa	0,15	1	0,15
Infraestructura turística básica insuficiente	0,14	1	0,14
Escasa promoción y difusión turística	0,12	1	0,12
Limitada capacitación en turismo comunitario	0,10	2	0,20
Falta de planificación turística estructurada	0,06	2	0,12
TOTAL	1,00		2,14

El valor total de 2,14 indica que la comunidad presenta más debilidades que fortalezas, especialmente en gestión, infraestructura y promoción, lo que justifica la necesidad de un modelo de gestión de turismo comunitario.

10.13. Matriz MEFÉ

Tabla 13. *Matriz de Evaluación de Factores Externos*

Factores externos	Peso	Calificación	Ponderación
Oportunidades			
Creciente interés por el turismo rural y comunitario	0,15	4	0,60
Demanda turística interesada en naturaleza y cultura	0,13	3	0,39
Potencial apoyo de instituciones públicas y privadas	0,10	3	0,30
Ubicación estratégica dentro del cantón Sigchos	0,08	3	0,24
Tendencia al turismo sostenible	0,09	3	0,27
Amenazas			
Competencia de otros destinos turísticos consolidados	0,15	2	0,30
Falta de inversión pública constante	0,12	2	0,24
Afluencia turística irregular y estacional	0,10	2	0,20
Deterioro ambiental por falta de control	0,05	2	0,10
Cambios económicos que afectan al turismo	0,03	2	0,06
TOTAL	1,00		2,70

El valor de 2,70 evidencia que el entorno presenta oportunidades favorables, especialmente relacionadas con la demanda turística y el turismo sostenible, que pueden ser aprovechadas mediante una adecuada gestión comunitaria.

10.14. Matriz MAFE

Tabla 14. *Matriz de Análisis de Factores Estratégicos*

Factores estratégicos	Tipo	Prioridad
Atractivos naturales y culturales	Fortaleza	Alta
Existencia de asociación comunitaria	Fortaleza	Media
Débil organización y gestión	Debilidad	Alta
Infraestructura turística limitada	Debilidad	Alta
Escasa promoción turística	Debilidad	Alta
Creciente demanda de turismo rural	Oportunidad	Alta
Interés por turismo sostenible	Oportunidad	Media
Competencia de destinos consolidados	Amenaza	Media
Afluencia turística estacional	Amenaza	Alta

La matriz MAFE evidencia que las debilidades internas, combinadas con una demanda turística creciente, requieren la formulación de estrategias orientadas al fortalecimiento organizativo, la mejora de la infraestructura y la promoción turística, aspectos que serán abordados en el análisis FODA cruzado.

10.15. FODA

Una vez identificados y codificados los factores externos (oportunidades y amenazas) e internos (fortalezas y debilidades) se realizó el cruce FOD. Para conseguir las estrategias FO (aprovechando oportunidades para fortalecer fortalezas), DO (aprovechando oportunidades para fortalecer debilidades), FA (como una fortificación ayuda a defenderse de las amenazas) y DA (ayudando a enfrentar las amenazas mientras se reducen las discapacidades), las siguientes estrategias serán la base para el desarrollo del Modelo de Gestión Turística Comunitaria de Chugchilán, el cual estará enfocado en la sostenibilidad y el fortalecimiento de la participación comunitaria

El desarrollo de la propuesta se fundamentó en las estrategias derivadas del análisis FODA cruzado. Para ello, se elaboró una matriz estructurada que relaciona los objetivos específicos, las estrategias, las actividades a realizar y los actores involucrados, permitiendo establecer claramente la visión, los valores y las metas del modelo.

Tabla 15*Matriz FODA de la Comunidad Guayama*

COMUNIDAD GUAYAMA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. Alta importancia por las autoridades comunitarias de fomentar la actividad turística.</p> <p>F2. Grupo agroecológico que se ha comprometido a establecer lazos con el turismo.</p> <p>F3. Proyectos de carácter comunitarios para la administración del turismo.</p> <p>F4. Todos los miembros de la comunidad tienen acceso a los servicios básicos.</p> <p>F5. Red vial a la comunidad está en condiciones óptimas</p> <p>F6. Conexión entre la agroecología y turismo.</p> <p>F7. Mantenimiento de la identidad cultural.</p> <p>F8. Diversidad de recursos naturales.</p> <p>F9. Comunidad que se auto declarada como rural.</p>	<p>D1. Discrepancia entre los integrantes de la comunidad.</p> <p>D2. Conocimiento insuficiente acerca de la actividad turística.</p> <p>D3. Servicios turísticos deficientes.</p> <p>D4. Falta de señalización en la comunidad y señalética en las granjas agroecológicas.</p> <p>D5. No hay un registro de la cantidad de turistas que ingresan a la comunidad.</p> <p>D6. Falta de publicidad.</p> <p>D7. Falta de centros locales de información, promoción y difusión turística a nivel local, parroquial y cantonal.</p> <p>D8. Falta de personal experto en turismo</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>A1. La administración del turismo comunitario en los CTC del Cantón sin un modelo de gestión.</p> <p>A2. Reducción de la población de individuos con saberes culturales ancestrales y de la comunidad.</p> <p>A3. Atracción turística establecidas y competitivos en el cantón.</p> <p>A4. Emergencia de salud.</p> <p>A5. Modificaciones en el clima y el medio ambiente.</p> <p>A6. Mercado dinámico.</p> <p>A7. Publicidad mal dirigida al público objetivo.</p>	<p>O1. El turismo en la principal prioridad para el progreso económico de la parroquia Chugchilán.</p> <p>O2. Asesoramiento y entrenamiento en turismo por parte de entidades públicas y privadas.</p> <p>O3. Conexión a la carretera principal Troncal E35.</p> <p>O4. Demanda turística debido a la naturaleza y al Ecoturismo.</p> <p>O5. La Certificación Safe Travel es un reconocimiento del cantón.</p> <p>O6. El cantón Sigchos declarado como un Pueblo Mágico.</p> <p>O7. Situación cercana a los atractivos principales del cantón.</p> <p>O8. Es parte de la ruta turística que lleva a la laguna del Quilotoa.</p>

A continuación, se realiza el FODA cruzado con la intención de identificar las acciones estratégicas, las cuales permiten identificar la esencia del modelo de gestión fundamentado en las áreas claves a mejorarse en el turismo Comunitario local.

Tabla 16

FODA Cruzada de la Comunidad de Guayama y planteamiento de estrategias

	FORTALEZAS –F	DEBILIDADES -D
LA COMUNIDAD	<p>F1. Alta importancia por las autoridades comunitarias de fomentar la actividad turística.</p> <p>F2. Grupo agroecológico que se ha comprometido a establecer lazos con el turismo.</p> <p>F3. Proyectos de carácter comunitarios para la administración del turismo.</p> <p>F4. Todos los miembros de la comunidad tienen acceso a los servicios básicos.</p> <p>F5. Red vial a la comunidad está en condiciones óptimas</p> <p>F6. Conexión entre la agroecología y turismo.</p> <p>F7. Mantenimiento de la identidad cultural.</p> <p>F8. Diversidad de recursos naturales.</p> <p>F9. Comunidad que se auto declarada como rural.</p>	<p>D1. Discrepancia entre los integrantes de la comunidad.</p> <p>D2. Conocimiento insuficiente acerca de la actividad turística.</p> <p>D3. Servicios turísticos deficientes.</p> <p>D4. Falta de señalización en la comunidad y señalética en las granjas agroecológicas.</p> <p>D5. No hay un registro de la cantidad de turistas que ingresan a la comunidad.</p> <p>D6. Falta de publicidad.</p> <p>D7. Falta de centros locales de información, promoción y difusión turística a nivel local, parroquial y cantonal.</p> <p>D8. Falta de personal experto en turismo</p>
OPORTUNIDADES – O	ESTRATEGIAS – FO	ESTRATEGIAS – DO
<p>O1. El turismo en la principal prioridad para el progreso económico de la parroquia Chugchilán.</p> <p>O2. Asesoramiento y entrenamiento en turismo por parte de entidades públicas y privadas.</p> <p>O3. Conexión a la carretera principal Troncal E35.</p> <p>O4. Demanda turística debido a la naturaleza y al Ecoturismo.</p> <p>O5. La Certificación Safe Travel es un reconocimiento del cantón.</p> <p>O6. El cantón Sigchos declarado como un Pueblo Mágico.</p> <p>O7. Situación cercana a los atractivos principales del cantón.</p> <p>O8. Es parte de la ruta turística que lleva a la laguna del Quilotoa.</p>	<p>E1. Implementación de un comité para la administración comunitaria de Turismo.</p> <p>E2. Ampliación de la oferta en función de la experiencia turística.</p> <p>E3. Creación de establecimientos con sitios turísticos cercanos a los atractivos turísticos para robustecer la actividad.</p> <p>E4. Promover asociaciones con entidades públicas y privadas para potenciar la administración del turismo local.</p>	<p>E1. Formaciones a la comunidad y a los que están involucrados en la actividad turística para promover el talento humano de la localidad.</p> <p>E2. Sugerir a la formación de propuestas para los servicios relativos al turismo.</p> <p>E3. Elaboración de un plan de difusión y promoción en digital.</p>
AMENAZAS – A	ESTRATEGIAS- FA	ESTRATEGIAS – DA

<p>A1. La administración del turismo comunitario en los CTC del Cantón sin un modelo de gestión.</p> <p>A2. Reducción de la población de individuos con saberes culturales ancestrales y de la comunidad.</p> <p>A3. Atracción turística establecidas y competitivos en el cantón.</p> <p>A4. Emergencia de salud.</p> <p>A5. Modificaciones en el clima y el medio ambiente.</p> <p>A6. Mercado dinámico.</p> <p>A7. Publicidad mal dirigida al público objetivo.</p>	<p>E1. Elaboración de un plan de control de los procesos turísticos comunitarios.</p> <p>E2. Consolidar las manifestaciones culturales comunitaria.</p>	<p>E1. Elaboración de un manual de funciones del personal para la administrar el turismo comunitario.</p>
---	---	--

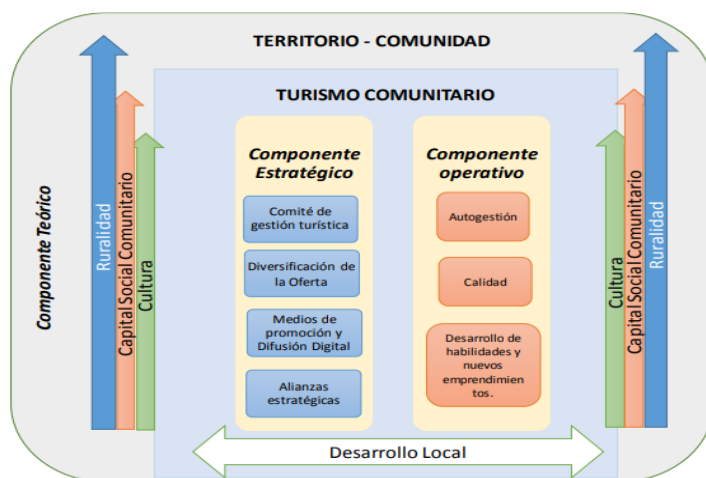
10.16. Diseño del Modelo de Gestión

El presente apartado tiene como finalidad cumplir con el objetivo específico 3 de la investigación, el cual consiste en crear un modelo de gestión de turismo comunitario para la comunidad de Guayama Grande, basado en el enfoque propuesto por García (2017), considerando los aspectos organizativos, económicos, sociales y ambientales del territorio. (Figura 27).

A continuación, se describen los componentes y etapas del modelo de gestión propuesto, desarrollados conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por García.

Figura 27

Modelo de Gestión del turismo Comunitario Rural.



Nota. El modelo de gestión propuesto por García (2017)

El modelo de gestión de García (2017) propuso e hice ajustes para adaptarlo a la comunidad de Guayama Grande se lleva a cabo mediante la interacción de tres componentes esenciales enfocados en el desarrollo turístico basado en la localidad:

10.16.1. El componente teórico

Una sección del área de la comunidad se considera un lugar social, cultural e histórico donde el factor clave es el patrimonio de la comunidad, reconocido por su identidad cultural, su habilidad para crear instituciones, la colaboración conjunta y el esfuerzo asociativo típico del entorno rural, funcionando como fundamento para el avance del turismo rural.

10.16.2. El componente estratégico

Comienza con la perspectiva del turismo comunitario como una forma de fomentar el desarrollo local, centrado en la oferta y la demanda como pilares fundamentales para impulsar la economía, resultado de la actividad turística y buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por lo tanto, es crucial formar un comité para la gestión turística, que opera de manera coordinada y bajo la supervisión de la comunidad; El trato realizado por este comité destacara el crecimiento de nuevos productos turísticos y la creación de nuevas iniciativas que fortalecerán la cultura local al integrar los conocimientos y tradiciones en los servicios ofrecidos por la comunidad. La promoción y difusión a través de medios digitales será clave para atraer demanda, junto con la diversificación de la oferta para atraer tanto a turistas locales como nacionales; esto también dependerá de las alianzas estratégicas que se establezcan con entidades tanto públicas como privadas, además de los convenios realizados con los atractivos cercanos.

10.16.3. Componente operativo

El propósito es crear un modelo de gestión fundamentado en estrategias sugeridas que busquen el fortalecimiento progresivo de los procesos internos, el fomento de habilidades tanto individuales como grupales dentro de la comunidad, y la mejora constante de los productos y servicios con una perspectiva de calidad que evidencie una gestión turística específica.

10.16.4. Identificación de las Competencias de los Entes Involucrados

El participante interno es la Asociación de turismo comunitario Guayama Grande (Las ocho familias de las granjas agroecológicas) y los participantes externos son el GAD provincial de Cotopaxi, el GAD municipal de Sigchos, el GAD parroquial de Chugchilán, la Asociación de Guayama Grande y la Universidad Técnica de Cotopaxi que, según sus roles e intervenciones en la localidad, contribuyen de forma notable al avance local.

10.16.5. Determinación de los Procesos de Planificación Estratégica

Los métodos de planificación sugeridos por el Modelo de gestión están en parte influenciados por las estrategias derivadas del análisis FODA cruzado. Esta es una de las áreas fundamentales para la gestión del turismo, y de ella se extraen los objetivos de manejo que se implementan basándose en cada una de las estrategias organizadas junto con las actividades que se deben realizar y los individuos que participaran en su ejecución. (Tabla 14).

Tabla 14. *Proceso de planificación estratégica*

Área	Objetivo	Estrategia	Actividad o acciones	Responsables
Estructura Organizativa	Contribuir con el desarrollo turístico en base de la autogestión comunitaria.	Establecer un encargado de la gestión comunitaria de Turismo.	Encuentro con miembros de la comunidad y funcionarios para comunicar el sistema de administración.	Responsable del proyecto Representante de la Dirección de Turismo GADPRP
			Preparar reuniones extraordinarias en los que se trate el modelo de gestión	Comunidad
			Definir las zonas de turismo operativo dentro de la comunidad.	
			Seleccionar a los miembros del comité para la administración de la comunidad	
	Determinar el rol del personal y el procedimiento en cada una de las áreas funcionales de la actividad turística.	Creación de un manual de funciones del personal para la gestión del turismo comunitario.	Encuentros entre el comité de gestión, representantes de la Comunidad y expertos de Turismo del Municipio	Especialista de Turismo Municipio (2) delegados de la Comunidad (3) Comité de Gestión (2)
			Identificar los procesos asociados al turismo que conducen en la comunidad.	
			Caracterizar cada uno de los procedimientos en un diagrama de flujo.	

			Describir cada detalle de las actividades que realizados en cada proceso	
Alianzas	O1. Fomentar el acceso a mercados nuevos y a la oferta comunitaria mediante la ayuda recíproca.	Realizar convenios con atractivos turísticos cercanos para fortalecer la actividad.	Encuentros para proponer las necesidades de la comunidad.	Comunidad y Comité de Gestión
			Realizar alianzas con instituciones y atractivos para impulsar el turismo local.	
	O2. Consolidar la colaboración para fomentar la gestión turística a nivel comunitario.	Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para el impulso de la gestión turística local.	Conserva mesas de conversación con cada uno de los aliados potenciales para identificar objetivos comunes.	Comité de gestión y representantes de las instituciones
			Establecer mesas de diálogo con los administradores de los atractivos para llegar a acuerdos conjuntamente.	Comité de Gestión y administradores de los atractivos
			La presencia en los programas de turismo y de emprendimientos.	Comunidad
	Formación y Capacitación	Fortalecer el aprovechamiento del capital humano de la comunidad.	Formación para la comunidad y aquello que participan en el sector turístico con el objetivo de promover el talento local	Efectuar talleres para reconocer las necesidades relacionadas con la formación
Planificar el calendario y las fechas para llevar a cabo las capacitaciones.				Comité de Gestión Comunidad GAD Parroquial
Administrar convenios con instituciones especializadas para las capacitaciones en las temáticas de turismo comunitario				Comunidad y Comité de gestión
Organizar el calendario y los días para dar las capacitaciones				Comité de Gestión Capacitadores Junta parroquial
Curso de Guías Locales para un grupo de 20 personas				Capacitadores del Ministerio de Turismo

			Capacitaciones de Hospitalidad para 50 personas	Capacitadores del Ministerio de Turismo, Universidad Técnica de Cotopaxi, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Universidad Central de Ecuador, Dirección de Turismo GAD
			Formación en la atención y servicio al Cliente (50 personas)	
			Formación en Primeros Auxilios (50 personas)	
			Formación en el manejo de redes sociales (20 personas)	
			Formación el análisis de Costos para establecimientos turísticos (60 personas)	
			Formación la manipulación de alimentos (60)	
			Formación para la valoración de la Identidad Cultural (60)	
			Formación en diseño de señaléticas (20)	
			Alquiles de Insumos para las capacitaciones	
Oferta turística	Crear productos y servicios turísticos locales centrados al turismo rural para superar las necesidades	Proponer la creación de proyectos para las facilidades turísticas	Investigación de campo para la identificación de los espacios turísticos.	Comunidad Técnicos del Municipio
			Zonificación, levantamiento topográfico y delimitación de los espacios destinados para el turismo	Técnicos del Municipio Delegados de la Comunidad

	y expectativas del turista.		Identificación y Levantamiento de los recursos naturales y culturales comunitarios	Técnicos del Municipio Comunidad Academia
		Diversificación de la oferta basado en la experiencia turística.	Proponer proyectos para la infraestructura y equipamiento turístico del lugar (granjas agroecológicas, hospedaje, alimentación y otros).	Especialistas en Turismo del Municipio Comunidad
			Diversificar las actividades turísticas, aprovechando los recursos locales.	
Promoción	Incrementar la explosión de turismo comunitario.	Creación de un plan de promoción y difusión turística digital.	Reunión para analizar cuál es la red social más usada por las personas	Comunidad Técnicos de Turismo del Municipio
			Reuniones para la creación de una marca y slogan propios de la comunidad con los que se identificará a la comunidad.	Comunidad Técnicos de Turismo del Municipio
			Crear una página de Facebook y canal de YouTube comunitario	Comité de Gestión y Técnicos de Turismo del Municipio
			Crear contenido de la oferta turística comunitaria	
			Actualizaciones diarias o semanales.	Coordinador de Promoción - Comité de Gestión
Cultura	Crear Conciencia en la comunidad sobre la preservación de la cultura y el entorno natural	Consolidar las expresiones culturales de la comunidad	Visitas de campo para reconocer el inventariar de los recursos culturales locales.	Comité de Gestión y Técnicos de Turismo del Municipio
			Planificación de la organización de eventos vinculadas con la conservación cultural en la comunidad (anual)	Comité de Gestión y Comunidad
			Inscripción de las personas para participar en cada evento	
			Gestionar invitaciones a las diferentes instituciones para el realce del evento	
			Adquirir insumos para la realización del evento	

			Publicidad interna	
			Informe de resultados des pues de cada evento	
Seguimiento y Control	Comprobar que se está llevando a cabo una correcta administración del turismo mediante la supervisión de los procedimientos para una gestión turística de excelencia.	Desarrollo un plan de control para los procedimientos de turismo en la comunidad	Auditoría interna en las áreas funcionales de la gestión turística (Mensual)	Comité de Gestión
			Identificar el proceso y el problema o los problemas dados.	
			Definir el ciclo de control.	
			Reunión para dar el informe de la auditoría	

10.17. Proyección Estratégica de Actividades

Después de definir las estrategias que permitirán visibilizar una gestión turística de calidad, se organizan las actividades en función de las necesidades de la comunidad. A continuación, se presenta la propuesta de modelo de gestión enfocado a potencializar el turismo comunitario de Guayama Grande. Este modelo se basa en la creación de un comité que tenga como responsabilidad la gestión turística a nivel comunitario.

10.17.1. Estructura Organizativa

Misión

Como una entidad comunitaria del cantón Sigchos, nos hemos adentrado en el sector turístico como vía alternativa para desarrollarnos, con la intención de crear otras fuentes de ingresos económicos mediante las operaciones realizadas en las granjas agroecológicas

Visión

Guayama Grande, al año 2027, tendrá una comunidad que recibe turismo y es consciente de la preservación natural y cultural mediante una gestión y planificación adecuada. Será pionera en enlazar la actividad agroecológica con el turismo dentro del cantón Sigchos.

Objetivo

Colaborar con la comunidad de Guayama Grande mediante un modelo de gestión enfocado en impulsar el turismo comunitario, utilizando técnicas que saquen partido del capital humano y promuevan la creación de productos turísticos relacionados con las actividades propias de la vida comunitaria y las costumbres locales, para ofrecer al visitante una experiencia turística única.

Valores

Responsabilidad: Crear acciones y procedimientos organizados que faciliten el cumplimiento de las metas con el propósito de conseguir una administración efectiva del turismo comunitario.

Concienciación social y ambiental: Promover la protección y apreciación de la cultura como un elemento clave de la identidad de la comunidad; además, fomentar la salvaguarda del medio ambiente del área mediante una administración propia.

Solidaridad: Motivar la colaboración de los integrantes de la comunidad y otros participantes en la creación de actividades turísticas, con el objetivo de lograr un beneficio justo para todos.

Eficiencia: Lograr las metas propuestas en la administración del turismo local en cuanto a la eficacia, reduciendo el consumo de recursos en un periodo específico.

Eficacia: Logro de las metas establecidas en los planes centrados en alcanzar la misión y la visión.

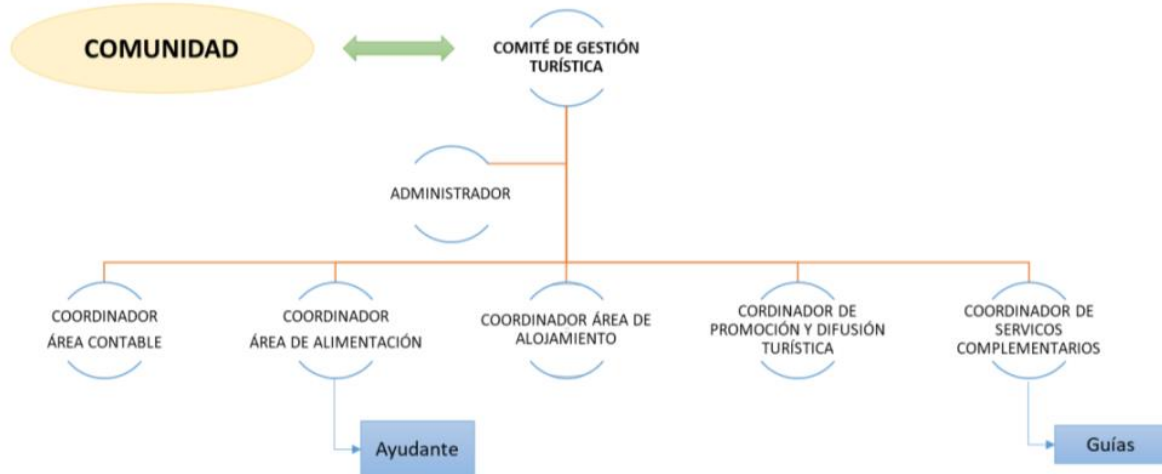
10.17.2. Metas

- Reforzar la administración del turismo en la comunidad en la localidad de Guayama Grande mediante las tácticas sugeridas.
- Fomentar la inclusión de organismos tanto públicos como privados en apoyo a la administración turística de Guayama Grande.
- Ampliar la variedad de la oferta turística en la zona con elementos experienciales que vengan de la comunidad.
- Mejorar la educación y el entretenimiento del personal local para asegurar una experiencia turística de alta calidad.
- Aumentar el márketing en línea de los productos y servicios turísticos comunitarios para generar más oportunidades en el sector turístico.

El grupo se formará en base a las distintas áreas que funcionen en el sector turístico, y cada una de estas áreas tendrá a una persona encargada (Figura 28).

Figura 28

Organigrama funcional del Comité de gestión turística Comunitaria



Como principal protagonista se encuentra la comunidad, que es el origen del comité de gestión turística, el cual colabora en conjunto para impulsar el desarrollo del turismo; después está el administrador que actúa en nombre del comité, del cual se pretenden las otras áreas, cada una con roles específicos, incluyendo el personal requerido en cada sector.

Sin embargo, el esquema organizativo sugerido puede ajustarse según la situación de la comunidad y las demandas de las áreas operativas que ya están presentes. Igualmente, la duración del mandato del comité será determinada por la comunidad, y no estará relacionada con los cambios en la directiva de la comunidad.

10.17.3. Manual de Funciones del Comité de Gestión

Según Astudillo y Gómez (2011), se trata de un recurso informativo exhaustivo y completo, que abarca directrices, obligaciones, datos sobre políticas, roles y normas relacionadas con las acciones y labores que se llevan a cabo de manera individual o en grupo dentro de una organización, lo que facilita el control interno de la misma.

El desarrollo de un manual de funciones surgió de la organización del comité de gestión turística comunitaria, de modo de cada una de las áreas colaborara de forma coordinada en la gestión turística de la comunidad. Esta manuela se organiza con los siguientes temas.

10.17.4. Descripción de los Cargos y Responsabilidades.

En esta sección se aborda a partir de las posiciones definidas en las distintas áreas, donde se señala al encargado del puesto dentro del comité de gestión turística, su rango jerárquico, la esencia del trabajo, las condiciones necesarias para ocupar ese puesto, las propiedades que lo permite ejercerlo y el desglose de las tareas que debe llevar a cabo.

Seguidamente, se muestra la matriz en la que se debe especificar cada uno de los aspectos a considerar para la descripción de los puestos y las responsabilidades del personal que integra el comité de gestión.

A continuación, se muestra las tablas que describen cada uno de los aspectos a tener en cuenta para detallar las funciones y obligaciones del personal.

Tabla 17

Cargos y responsabilidades del Administrador

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Administrador	Reportar a: Comunidad
Características Generales: El grupo comunitario seleccionará al administrador, quien tendrá la responsabilidad de liderar, coordinar, planificar y supervisar las acciones operativas y financieras del comité.	
Requisitos: Contar con título de segundo nivel en Turismo o estudios de tercer nivel relacionados con las actividades turísticas.	
Responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> ● Observar y hacer que se sigan las normas internas ● Establecer políticas para las reservas y su anulación ● Organizar los recorridos de las atracciones. ● Organizar las capacitaciones. ● Proporcionar información sobre los servicios ofrecidos por la comunidad. ● Recoger y expandir la documentación relacionada con la actividad turística. ● Analizar el rendimiento de cada integrante del comité. ● Preparar reportes sobre los resultados y presentarlos a la comunidad. 	

Tabla 18

Cargos y responsabilidades del Coordinador del área contable.

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Coordinador del área contable	Reportar a: Administrador
Características Generales: Se encarga de llevar a cabo el manejo de los recursos financieros generados por la actividad turística de forma clara y eficaz.	
Responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplir con las normas establecidas por el comité. ● Mantener un registro de los recursos asignados para la actividad de turismo. ● Efectuar los pagos por los insumos, materiales y productos que se compran para otras áreas. ● Organizar de manera adecuada toda la documentación que respalde los pagos (Facturas, recibos, etc.) ● Elaborar y entregar reportes mensuales sobre las transacciones financieras a la administración. ● Revisar y analizar continuamente el presupuesto destinado a las actividades turísticas. ● Generar facturas por los gastos que incurre el visitante. 	

Tabla 19

Cargos y responsabilidades del Coordinador de alimentación.

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Encargado de alimentos y bebidas	Reportar a: Administrador
Características Generales: Encargado del área de alimentación, debe dirigir y organizar las etapas para obtener los ingredientes, la elaboración de los platillos y la adecuada atención al cliente.	
Responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> ● Cuidado y mantenimiento de las instalaciones. ● Gestión de los utensilios de cocina. ● Planificación para la compra y adquisición de productos necesarios. ● Establecer el proceso de elaboración de recetas. ● Tener conocimientos sobre la preparación de platos y bebidas típicas de la región. ● Preparación de refrigerios. ● Implementar las normas de bioseguridad ante la emergencia sanitaria. ● Elaborar informes periódicos para la administración. 	

Tabla 20*Cargos y responsabilidades del Ayudante de Cocina.*

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Ayudante de Cocina	Reportar a: Coordinador de Cocina
Características Generales: Contribuyente en los procedimientos del sector de alimentos.	
Responsabilidades	
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer las regulaciones de bioseguridad durante la emergencia sanitaria. ● Colaborar en la preparación de comidas, así como en la obtención de los ingredientes y suministros del área. ● Recibir a los visitantes en el comedor. ● Registrar los pedidos de los visitantes. ● Mantener las mesas provistas con alcohol desinfectante, sal, azúcar, sales, cubiertos, servilletas, etc. ● Cuidar la imagen de presentación de las mesas, limpieza y mantelería. ● Llevar el cuidado de la limpieza de las mesas y de la lava vajillas. ● Asegurarse que todos los materiales del comedor estén limpios 	

Tabla 21*Cargos y responsabilidades del Coordinador de Alojamiento.*

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Coordinador de Alojamiento	Reportar a: Administrador
Características Generales: Gestionar los procesos del sector de hospedaje, abarcando desde la limpieza hasta la atención al cliente	
Responsabilidades	
<ul style="list-style-type: none"> ● Promocionar la información que el turista necesita. ● Deponer de datos sobre las habitaciones que están disponibles. ● Ejecutar las tareas de recepcionista. ● Orientar al visitante a su habitación. ● Suministrar las habitaciones y sus baños con los materiales necesarios. ● Encargarse de la limpieza y mantenimiento de las habitaciones. ● Lavar la ropa de cama de las habitaciones. 	

Tabla 22

Cargos y responsabilidades del Coordinador de Promoción y Difusión.

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Coordinador de Promoción y difusión	Reportar a: Administrador
Características Generales: Administrar las redes sociales de promoción y márketing	
Requisitos: Título en informática y conocimiento en manejo de redes sociales.	
Responsabilidades	
<ul style="list-style-type: none"> ● Reunir materiales fotográficos y bibliográficos para la creación de contenido de promoción y difusión turística ● Organizar las actividades relacionadas con la difusión y comercialización del turismo comunitario. ● Crear y actualizar regularmente las páginas de publicidad. 	

Tabla 23

Cargos y responsabilidades del Coordinador de Servicios Complementarios.

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Coordinador del área de servicios Complementarios	Reportar a: Administrador
Características Generales: Gestionar los procesos de coordinación, apoyo, guiado e información a los turistas. Se requiere que la persona sea responsable en su trabajo.	
Responsabilidades	
<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar y organizar los itinerarios basados en los atractivos disponibles. ● Reconocimiento al grupo de turistas con los que se va a realizar la actividad. ● Planificación y coordinar los servicios adicionales que los turistas puedan necesitar. ● Brindar asistencia al turista en situaciones de emergencia, proporcionando primeros auxilios o en caso mas grave, gestionar su traslado a un centro médico cercano. ● Cumplir con el itinerario previsto. ● Elaborar informes sobre los resultados obtenidos. 	

Tabla 24*Cargos y responsabilidades del Guía.*

ÁREA ADMINISTRATIVA	
Cargo: Guía	Reportar a: Coordinador de servicios complementarios
Características Generales: Ayuda, dirección e información para los visitantes. Se distingue por ser responsable, honesto y proactivo.	
Requisitos: nacido o que conozca bien la comunidad, con licencia de guía local.	
Responsabilidades <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar rutas de viajes ● Proporcionar información relevante a los visitantes sobre las medidas de bioseguridad implementadas durante su estancia en la comunidad. ● Dirigir y acompañar a los turistas hacia los atractivos comunitarios y dentro de ellos. ● Respetar los tiempos y horarios establecidos en el itinerario. ● Monitorear constantemente al grupo de turistas a su cargo. ● Ofrecer una experiencia placentera y confortable a los turistas. ● Realizar explicaciones y promocionar información relevante durante los recorridos. 	

Es importante destacar que cada una de las áreas será crucial para el desarrollo de las actividades turísticas, como resultado de una gestión del turismo comunitario efectiva en la comunidad de Guayama Grande. Por lo tanto, las funciones propuestas podrán establecerse de acuerdo con las áreas funcionales turísticas de la comunidad y según sus necesidades específicas.

10.18. Políticas Internas

La administración del comité de gestión, en colaboración con la comunidad, formulará las políticas internas basadas en principios, regulaciones y directrices comunitarias. Esto tiene como propósito regular y establecer un soporte para el turismo comunitario, considerando la mejora de la calidad de vida de los habitantes, así como la preservación de los recursos naturales y culturales.

10.18.1. Alianzas con Instituciones Públicas y Privadas

Las alianzas estratégicas facilitaran la implementación del modelo de gestión mediante las actividades que se llevara a cabo para cumplir con los objetivos establecidos para cada estrategia. Las asociaciones propuestas con entidades públicas y privadas buscan apoyar a la comunidad en áreas como asistencia técnica, investigación, capacitaciones y otros aspectos, destacan el respaldo al desarrollo comunitario.

10.18.1.1. Ministerio de Turismo

Se gestionará el apoyo de esta entidad en asuntos relacionados con la capacitación para guías, siendo esta institución encargada de otorgar las licencias correspondientes.

10.18.1.2. GAD Cantonal de Sigchos

Se buscará respaldo mediante la asistencia técnica y la implementación de proyectos de equipamiento en la comunidad.

10.18.1.3. Universidad Técnica de Cotopaxi

Se promoverá la integración de los estudiantes que participan en la vinculación con la sociedad a través de talleres, capacitaciones y el desarrollo de proyectos de investigación que contribuirán de manera significativa al crecimiento del turismo en la comunidad de Guayama Grande.

10.18.1.4. Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE)

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador “reúne a comunidades indígenas de todo el Ecuador que ofrecen servicios de turismo, de guías y de alojamiento. La iniciativa se ha concentrado de manera especial en las comunidades indígenas, afro-ecuatorianas, campesinas y montubias (mestizo) del país” (FEPTCE, 2012). Se apoyará y fortalecerá las iniciativas de turismo comunitario basadas en la preservación de la entidad cultural local y el desarrollo sostenible contando actualmente con 106 comunidades asociadas.

Así mismo, gracias a la colaboración establecida con Learning Bridge Training, la población tendrá la oportunidad de acceder a becas para cursar clases de inglés en varios niveles.

El desarrollo del modelo de gestión necesita el respaldo de otras instituciones que apoyen la realización de las actividades, por lo que es fundamental formar alianzas conforme a las necesidades de la comunidad.

10.18.1.5. Comité Ciudadano de Pueblos Mágicos

El Comité de pueblos mágicos “son un conjunto de actores de la sociedad civil vinculados al quehacer turístico que representan la voz de la localidad ante las autoridades locales y nacionales” (MINTUR, 2020) A través de este medio se podrá mostrar el turismo comunitario de Guayama Grande, el cual está relacionado con la práctica de la agricultura ecológica.

10.18.1.6. Formación y Capacitaciones

La formación para la administración del turismo comunitario es muy importante, ya que la empresa dedicada a este tipo de turismo debe cumplir con ciertos requisitos de capacitación para poder desarrollar sus actividades. Esto tiene como objetivo mejora la competitividad de las personas que se encargan de ofrecer los servicios turísticos, ya sea para visitar o para residentes, en distintos niveles. (Dominguez, 2017, p. 218)

Por la falta de conocimiento sobre el turismo en la comunidad y debido a que no hay personal capacitado en esta área, se propone la creación de un plan de capacitaciones. Estas capacitaciones incluirán a hombres, mujeres, jóvenes y adultos de la comunidad que estén involucrados en la actividad turística.

A continuación, se muestra las capacitaciones que se sugiere llevar a cabo:

- Formación en hospitalidad para aquellos que disponen de alojamiento en la comunidad
- Formación en servicios y atención al cliente para los individuos de la comunidad
- Formación en dirección y animación de grupal
- Entrenamiento en primeros auxilios
- Entrenamiento en la gestión de redes sociales
- Formación en el estudio y análisis de costo para locales y empresas turísticas
- Formación en la gestión de alimentos
- Formación en el análisis de la identidad cultural
- Curso de formación en diseño de señaléticas

Las capacitaciones sugeridas se llevarán a cabo conforme a la programación comunitaria y la elección del formador, que será proporcionada por las instituciones con las que la comunidad sostiene las alianzas.

10.19. Oferta Turística

Para potenciar la oferta turística, se sugiere a la comunidad colaborar en la implementación de servicios turísticos que garantice la llegada de visitantes, diversificando las actividades turísticas y estableciendo las facilidades necesarias.

10.19.1. Diversificar la Oferta Basada en la Experiencia Turística

La diversificación de la oferta turística se fundamenta en el desarrollo de nuevos productos que atraigan la atención de los turistas, atendiendo a sus necesidades y expectativas. En este sentido, los productos turísticos deberán aprovechar al máximo los recursos naturales y culturales, como la gastronomía, el conocimiento local y las prácticas ancestrales, entre otros, para su elaboración.

En la actualidad, la comunidad de Guayama Grande se distingue por combinar la actividad agroecológica con el turismo. Por ello, sugiere la creación de una ruta agro turística que integre las ocho granjas agroecológicas que existen, formando un solo producto turístico que también incluya la observación de colibríes en la localidad.

10.19.2. Crear Proyectos Vinculadas las Facilidades Turísticas

La infraestructura turística es fundamental para la competitividad frente a otros destinos y asegurar la satisfacción del turista durante su estadía en la comunidad. La comunidad de Guayama Grande debe implementar proyectos dirigidos a mejorar las instalaciones turísticas para la comodidad del visitante.

- **Alojamiento:** Establecer instalaciones para el hospedaje de turistas en la comunidad de Guayama Grande.
- **Alimentación:** Implementar un comedor comunitario que ofrezca principalmente la gastronomía tradicional de la comunidad.
- **Comercio:** Un espacio donde se vendan artesanías de la localidad, productos de las granjas agroecológicas y sus derivados, entre otros, accesibles para los visitantes.
- **Información:** Un área destinada a promocionar la información que requieren los visitantes, especialmente sobre las actividades turísticas de la zona. Este lugar podría situarse cerca del puente de acceso a la comunidad de Guayama Grande.

- **Deporte y recreación:** Espacios naturales al aire libre.
- **Salud:** Deben contar con un botiquín de primeros auxilios y personal capacitado en atención primaria. También es fundamental tener contacto con hospitales o centro de salud más cercano en caso de emergencia con algún turista
- **Señaléticas:** Las señalizaciones se organizarán conforme a las áreas e instalaciones designadas para actividades turísticas, en las rutas comunitarias y en los senderos de las granjas agroecológicas.

10.19.2.1. Promoción

Considerando que la demanda de la parroquia de Chugchilán se dirige hacia los atractivos turísticos gracias a la información recopilada en Facebook, así como la preferencia de los turistas por informarse sobre las actividades turísticas llevadas a cabo por la comunidad a través de esa misma plataforma, se sugiere promover y difundir turísticamente la comunidad de Guayama Grande de manera digital. Esto se realizaría mediante la creación de una cuenta oficial en Tik Tok, Facebook y un canal en YouTube, los cuales estarán bajo la administración de la coordinación de promoción y difusión turística.

Es fundamental mencionar que el uso de estas plataformas digitales asegura que la información sea accesible no solo para necesidades particulares, si no también a nivel mundial. Por consiguiente, se sugiere incluir la información siguiente en las publicaciones:

- Un mapa que muestre la ubicación de la comunidad.
- Información actualizada en tiempo real.
- Detalles sobre los servicios y productos turísticos que la comunidad ofrece, incluyendo precios, lo que facilitará al turista.
- Información de contacto: correo electrónico comunitario o WhatsApp.
- Galería de fotos, es importante que las imágenes representantes a la comunidad, los servicios y productos reales que ofrecen.

Al tomar fotografías, se debe considerar que deben incluir elementos culturales distintivos del lugar para atraer la atención del turista.

- Videos promocionales sobre la comunidad y sus atractivos, así como de su gente, entre otros.

- Enlace de acceso a la página de promoción correspondiente

10.19.3. Cultura

La identidad cultural constituye la base esencial para el progreso del turismo comunitario, lo que genera la necesidad de potenciar las expresiones culturales tanto tangibles como intangibles de la comunidad de Guayama Grande mediante la organización de eventos culturales comunitarios, en los que la implicación de toda la población local resulta fundamental.

En este sentido, se propone llevar a cabo eventos culturales que aborden las siguientes temáticas:

- Idioma Ancestral.
- Gastronomía con recetas tradicionales
- Historias, cuentos y leyendas locales
- Cosmovisión
- Vestimenta tradicional local
- Música e instrumentos locales.
- Prácticas locales de siembra y cosecha.
- Construcciones y arquitectura de importancia para la comunidad, entre otros aspectos.

Además, se recomienda registrar o documentar la cultura, lo que implica la creación de una base de datos digitales donde se recoja toda la información obtenida de la comunidad a través de entrevistas realizadas a los miembros más mayores, autoridades locales relevantes, historiadores locales, etc.

Esto no solo facilitará un mayor entendimiento de la cultura local y el empoderamiento de la comunidad, sino que también contribuirá al desarrollo de futuros proyectos e investigaciones basadas en la información recopilada.

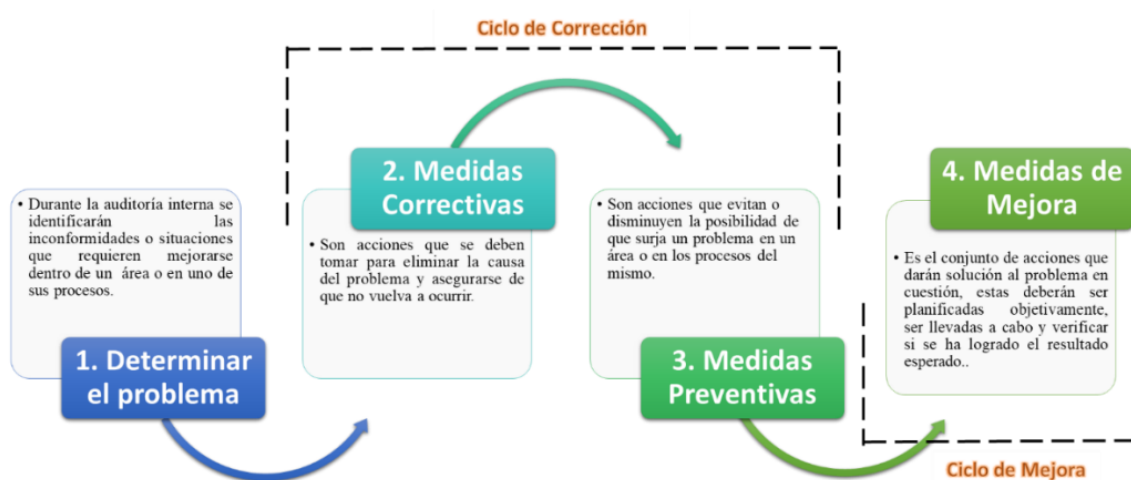
10.19.4. Seguimiento y Control

El propósito del control es facilitar que las labores y procedimientos en las organizaciones se lleven a cabo de la manera más eficiente posible y se puedan resolver los inconvenientes que aparezcan, obteniendo así conocimientos del proceso para implementar mejoras en el futuro (Hernández, 2020).

De este modo, el monitoreo y la supervisión de las actividades favorecerán el avance de las tareas y procesos internos orientados a la actividad turística, por lo cual es esencial llevar a cabo evaluaciones frecuentes que permitan identificar el adecuado funcionamiento de cada acción ejecutada para evitar o reducir riesgos. En caso de detectarse un resultado no satisfactorio, el proceso de gestión comunitaria propone hacer lo siguiente:

Figura 29

Seguimiento y Control de procesos



El procedimiento de supervisión y verificación que se propone se llevará a cabo mediante la detección de un inconveniente en un área específica o en un procedimiento relacionado con el turismo. Las entidades locales serán las encargadas de llevar a cabo esta labor con el objetivo de asegurar un adecuado avance en la administración y cuidar el bienestar de la comunidad.

Para lograr esto, se sugiere la creación de una matriz de control (Tabla 25) que se elaborará a partir de la detección de la insatisfacción o dificultad presente en el procedimiento de un área, detallando las razones por las cuales no se ha logrado el objetivo establecido y, con base en esto, presentar acciones de mejora y prevención.

Tabla 25*Matriz del Ciclo de Corrección*

a) Matriz de Corrección		
1. Área	2. Responsable	3. Proceso
4. Descripción del problema Identificado	5. Causas	6. Otros procesos afectados
7. Medidas Correctivas		8. Medidas Preventivas
9. Observaciones:		

La matriz de mejora (Tabla 26) sugiere medidas derivadas del ciclo de rectificación y busca implementar las acciones propuestas para lograr los objetivos. Para llevar a cabo estas acciones y alcanzar los resultados deseados, es crucial disponible del personal adecuado y de los recursos imprescindibles.

Tabla 26*Matriz del ciclo de mejora*

b) Matriz de Mejora		
1. Área	2. Proceso	3. Fecha de la propuesta
4. Problema	5. Propuesta de acciones de mejora	6. Responsable de la ejecución
7. Recursos		
Materiales	Tecnológicos	Económico
8. Resultados Obtenidos		

11. IMPACTOS

La aplicación del modelo de gestión comunitaria en la comunidad de Guayama Grande generara impactos positivos en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental e institucional, contribuyendo al proceso local sustentable y a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes.

11.1. Impactos Económicos

El modelo permitirá dinamizar la economía local mediante la generación de nuevas fuentes de ingreso vinculadas a la prestación de servicios turísticos comunitarios, tales como alojamiento, alimentación, guianza y comercialización de productos locales. Asimismo, fomentara el emprendimiento comunitario y la diversificación de actividades económicas, reduciendo la dependencia de actividades tradicionales y fortaleciendo la economía local (Scheyvens, 2023).

11.2. Impactos Sociales

En el ámbito social, el modelo promoverá la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones, fortaleciendo la cohesión social y la organización comunitaria. Además, contribuirá a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, mediante el acceso a empleo, capacitación y fortalecimiento del capital social (Gandolfi & Guerrero , 2021).

11.3. Impactos Culturales

La implementación del turismo comunitario favorecerá la revalorización de la identidad cultural, tradiciones y saberes ancestrales de Guayama Grande, integrándolo como parte de la oferta turística. Este proceso permitirá preservar el patrimonio cultural inmaterial y fortalecer en el sentido de pertenencia comunitaria

11.4. Impactos Ambientales.

El modelo contribuirá a la conservación del entorno natural mediante la aplicación de prácticas de manejo ambiental responsable, tales, como la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de recursos naturales y el respeto a la capacidad de carga turística. De esta manera, se minimizan los impactos y el respeto a la capacidad de carga turística. De esta manera, se minimizan los impactos negativos del turismo sobre el ecosistema local (Turismo, 2021).

11.5. Impactos Técnicos

El modelo permitirá mejorar los procesos de planificación, organización y control de la actividad turística comunitaria, mediante la aplicación de herramientas técnicas como el

inventario de atractivos, la definición de estándares de calidad, la planificación de productos turísticos y el establecimiento de indicadores de seguimiento. Estos elementos técnicos contribuirán a una gestión más eficiente, ordenada y sostenible del turismo en Guayama Grande (London, 2021).

11.6. Resultados del Objetivo Específico 3

El cumplimiento del objetivo específico 3 permitió diseñar un modelo de gestión de turismo comunitario orientado al fortalecimiento organizativo, la sostenibilidad y la participación activa de la comunidad de Guayama Grande. El modelo propuesto se estructura a partir de los resultados del diagnóstico situacional, del análisis de la demanda turística y del análisis estratégico realizado mediante las matrices MEFI, MEFE, MAFE y FODA cruzado.

El modelo de gestión integra componentes organizativos, operativos y estratégicos, que permiten mejorar la planificación turística, optimizar el uso de los recursos locales y fortalecer la promoción de los atractivos turísticos. Asimismo, establece lineamientos claros para la toma de decisiones, la articulación institucional y la participación comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible del turismo comunitario en la parroquia de Chugchilán.

Los resultados obtenidos evidencian que el modelo de gestión diseñado responde a las necesidades reales de la comunidad, constituyéndose en una herramienta viable para el fortalecimiento del turismo comunitario y el mejoramiento de la oferta turística local.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1. Conclusiones

La presente investigación permitió analizar el desarrollo del turismo comunitario en la parroquia Chugchilán, tomando como caso de estudio a la comunidad de Guayama Grande, evidenciando que el territorio cuenta con recursos naturales, culturales y organizativos con potencial turístico. No obstante, se identificaron limitaciones relacionadas con la planificación, organización y gestión de la actividad turística, lo que justifica la necesidad de implementar un modelo de gestión que fortalezca el turismo comunitario de manera sostenible.

El diagnóstico situacional permitió determinar que la comunidad de Guayama Grande, ubicada en la parroquia de Chugchilán, cuenta con importantes recursos naturales, culturales y paisajísticos que le otorgan un alto potencial para el desarrollo del turismo comunitario. No obstante, se evidenció que dichos recursos no están siendo aprovechados de manera planificada ni articulada, debido a limitaciones en la organización comunitaria, la ausencia de lineamientos claros de gestión turística y una débil articulación entre los actores locales.

En relación con el análisis de la demanda turística potencial, se concluye que existe interés por parte de los visitantes en actividades vinculadas a la naturaleza, el ecoturismo y la vivencia cultural; sin embargo, se evidencia un limitado conocimiento de la oferta turística comunitaria de Guayama Grande. Esta situación refleja la necesidad de fortalecer la gestión, promoción y organización del turismo comunitario, a fin de consolidarlo como una actividad estratégica para el desarrollo local.

La propuesta del modelo de gestión de turismo comunitario aplicado a la comunidad de Guayama Grande constituye una alternativa viable para fortalecer la organización local y promover un desarrollo turístico sostenible. El modelo se fundamenta en la realidad socioeconómica, cultural y ambiental de la comunidad, e integra lineamientos orientados a la organización comunitaria, la planificación participativa, el fortalecimiento de capacidades, el establecimiento de alianzas estratégicas, la diversificación de la oferta turística, la promoción y difusión, así como mecanismos de seguimiento y control. Su aplicación permitirá mejorar la gestión del turismo comunitario, fomentar la participación comunitaria y contribuir al bienestar económico y social de la población local.

12.2. Recomendaciones

Se recomienda a la Asociación de Turismo Comunitario Guayama Grande implementar de manera progresiva el modelo de gestión de turismo comunitario propuesto, fortaleciendo la articulación institucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) cantonal de Sigchos y el GAD parroquial de Chugchilán, con el fin de recibir asesoría técnica y acompañamiento permanente para su correcta aplicación. Asimismo, es fundamental promover la participación activa, organizada y equitativa de los miembros de la comunidad, reconociendo al turismo comunitario como una alternativa viable para el desarrollo económico y social local.

Se sugiere a la Asociación de Turismo Comunitario Guayama Grande fortalecer los componentes del modelo de gestión relacionados con la planificación y sostenibilidad económica, mediante la consolidación y ampliación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que apoyan procesos de desarrollo comunitario y turístico, tales como entidades de fomento productivo, organizaciones no gubernamentales y universidades. De igual manera, se recomienda implementar mecanismos de autogestión que permitan generar recursos económicos propios, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de los emprendimientos turísticos comunitarios y reduciendo la dependencia de financiamiento externo.

Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Sigchos y a las instituciones vinculadas al sector turístico apoyar la implementación del modelo de gestión de turismo comunitario propuesto para la comunidad de Guayama Grande, mediante programas de capacitación, fortalecimiento organizativo, promoción turística y mejoramiento de la infraestructura básica. Estas acciones contribuirán a garantizar una gestión del turismo comunitario sostenible, participativa e inclusiva en la comunidad de Guayama Grande, parroquia de Chugchilán.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (2011). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Esteban Ruiz, M. H. (2011). *Turismo comunitario en Ecuador*. Obtenido de https://pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf
- Gandolfi, M., & Guerrero, G. (2021). Modelos de gestión turística comunitaria en territorios rurales. *Revista Latinoamericana de Turismo*, 12(2), 45–62.
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Obtenido de <https://www.ilo.org/es/publications/pautas-metodologicas-para-el-analisis-de-experiencias-de-turismo>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (s.f.). *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*. Obtenido de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: <https://www.agricultura.gob.ec/93-familias-de-sigchos-beneficiadas-con-un-sistema-de-riego-tecnificado/#>
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana, 2000.
- Scheyvens, R. (2023). *Tourism for development: Empowering communities*. London: Routledge.
- Turismo, O. M. (2021). *Turismo comunitario y desarrollo sostenible*. Madrid: OMT.
- Amador, C. Y. (2021). Tipos de turismo. *Uno Sapiens Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 1*, 4(7), 16-17.
doi:<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/7286>
- Ander-Egg, E. (2011). *Diagnóstico social: Conceptos y metodología*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Andrade, G. (2017). *El turismo comunitario como herramienta para la reducción de la pobreza*. *Revista de Estudios Sociales*, 56(1), 134-147.

- Arellano, J. E. (2025). Estrategias para fortalecer el turismo de aventura en el cantón La Maná, provincia de Cotopaxi. *Sinergia Académica*, 8(1), 397-413.
doi:<https://doi.org/10.51736/d70qta06>
- Arias, J. C. (2016). *Turismo y desarrollo local: experiencias en comunidades rurales de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- ASOTURSIGCH, A. d. (2023). Asociación de Turismo Comunitario de Sigchos (ASOTURSIGCH). *Community Evolution*, 1(1), 1.
doi:https://communityevolution.org/project/asotursigch/?utm_source
- Ayala, S. Y. (2023). El turismo y la transformación del capital social en las comunidades rurales. *Apuntes del CENES*, 42(76), 123-151.
doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v42.n76.2023.15510>
- Barragán, D. (2018). *Agroturismo como estrategia de diversificación de ingresos en fincas familiares*. *Revista de Ciencias Agrícolas*, 35(2), 89-102.
- Benavides, R. (2108). *La planificación participativa en el desarrollo del turismo rural*. *Revista de Planificación y Desarrollo*, 32(2), 78-91.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3.ª ed.). Pearson Educación.
- Bravo, L. L. (2021). Turismo comunitario en Ecuador: Apuntes en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1), 265-277.
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14253
- Chusin, S. (2022). *El Centro de Turismo Comunitario: Un Espacio de Encuentro e Intercambio Cultural*. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Cisneros, E. (2020). *El uso de energías renovables en el turismo rural*. *Revista de Energías Renovables*, 14(1), 45-58.
- Cochran, W. G. (2007). *Sampling techniques* (3rd ed.). John Wiley & Sons.
- Dávalos, H. (2019). *La importancia de la accesibilidad en el turismo rural*. *Revista de Turismo Accesible*, 8(3), 123-136.

Ecuador, M. d. (2022). *Plan Nacional de Turismo Sostenible 2030*. Quito: MINTUR.

Enríquez, I. (2021). *El papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el desarrollo del turismo comunitario*. *Revista de Cooperación Internacional*, 27(2), 90-103.

Flores, J. (2017). *La gestión del agua en comunidades turísticas rurales*. *Revista de Recursos Hídricos*, 19(1), 34-47.

GAD Municipal de Sigchos. (2022). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Sigchos 2021–2040*. GAD Municipal de Sigchos.

GAD Parroquial Rural de Chugchilán. (2021). *Diagnóstico territorial y ambiental de la parroquia San Miguel de Chugchilán*. GAD Parroquial Rural de Chugchilán.

GAD Sigchos. (2021). PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SIGCHOS 2021-2040. *GAD Municipal Sigchos*, 1(1), 1-456. doi:<https://gadmsigchos.gob.ec/PAGINA2022/PDOT%20y%20PUGS%202022%20ok.pdf>

Gandolfi, M., & Guerrero, G. (2021). Modelos de gestión turística comunitaria en territorios rurales. *Revista Latinoamericana de Turismo*, 12(2), 45–62.

García, R. (2019). *La importancia de la señalización turística en el desarrollo del turismo rural*. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(3), 123-135.

González, I. R.-G.-A. (2024). Modelo de gestión para el turismo rural comunitario: El empoderamiento como factor de desarrollo local sustentable. *Journal of Tourism Analysis Revista de Análisis Turístico (JTA)*, 31(1). doi:<https://doi.org/10.53596/55yy8m44>

Guerrero, K. (2018). *El impacto del cambio climático en el turismo rural*. *Revista de Cambio Climático y Desarrollo*, 14(3), 112-125.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

Herrera, L. (2020). *La importancia de la seguridad alimentaria en comunidades turísticas rurales*. *Revista de Nutrición y Salud Pública*, 22(1), 67-80.

Ibarra, M. (2019). *El papel de la cultura local en el desarrollo del turismo comunitario*. *Revista de Antropología Cultural*, 34(2), 78-91.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (s. f.). *Fascículo cantonal Sigchos*. Ecuador en Cifras.

Jiménez, N. (2021). *La importancia de la innovación en el turismo rural*. *Revista de Innovación y Desarrollo Tecnológico*, 18(2), 90-103.

León, C. E. (2024). Revitalización de las tradiciones y costumbres de la parroquia Chugchilán, del cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, Ecuador. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(1), 299-315. doi:<https://doi.org/10.59169/pentacencias.v6i1.1001>

Levin, R. I., & Rubin, D. S. (2010). *Estadística para administración y economía* (7.^a ed.). Pearson Educación.

Libri, M. T. (2023). Hacia una revisión sistemática del concepto de turismo patrimonial. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(101), 369-383. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890856>

London, S. R. (2021). Turismo sostenible: un modelo de crecimiento con recursos naturales. *Ensayos de economía*, 31(58), 158-177. doi:<https://doi.org/10.15446/ede.v31n58.88712>

López, S. (2021). *Estrategias de comercialización para productos agroecológicos en circuitos cortos de comercialización*. *Revista de Economía y Desarrollo*, 42(1), 78-92.

Macias, T. Y. (2021). *El turismo cultural y la identidad indígena en el cantón Pangua 2020*. (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2021). Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/10174>

Martínez, A. (2017). *El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el turismo rural*. *Revista de Comunicación y Nuevas Tecnologías*, 15(2), 45-58.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Turismo Comunitario 2017-2021*. Quito: MINTUR.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2020). *Turismo comunitario en el Ecuador: lineamientos y experiencias*. Ministerio de Turismo del Ecuador.

Moreira, J. A. (2022). Realidades del turismo comunitario en Manabí–Ecuador. *RECUS: Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 7(1), 45-57. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8713107>

Mori, H. M. (2022). Turismo sostenible teniendo como base la evaluación de geositios. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 202-216. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000300202&script=sci_arttext

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2015). *Turismo Comunitario: Ocho estudios de caso*. Madrid: OMT.

Otero, G. M. (2022). Medición del valor de marca basado en las percepciones del turista internacional: una investigación sobre Villavicencio (Colombia). *Revista Universidad y Empresa*, 24(43), 1. doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.11133>

Patango, H. (2018). *Agroecología y Turismo Familiar: La Experiencia de Chakra Sisa*. *Revista de Desarrollo Rural*, 15(2), 45-62.

Pérez, J. A.-F.-C.-B.-P. (2021). Estudio de modelos que abordan la gestión de destinos turísticos. *Ingeniería industrial*, 42(3), 109-119. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362021000300109&script=sci_arttext&tlng=pt

Pérez, L. M. (2020). *El papel de las mujeres en el turismo comunitario: un estudio de caso en los Andes ecuatorianos*. *Revista de Estudios de Género*, 12(1), 56-70.

Pilatasig, A. (2020). *Turismo Comunitario en Guayama Grande: Un Modelo de Desarrollo Local*. Editorial Abya-Yala.

Pilatasig, C. (2019). *Huertos Familiares y Alimentación Saludable en la Comunidad de Guayama Grande*. *Revista de Agricultura Sostenible*, 8(1), 12-25.

- Pilatasig, F. (2021). *La Agrofinca El Lirio: Un Ejemplo de Producción Diversificada y Turismo Rural*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Rodea, L. F.-D.-C. (2023). Análisis del perfil del turista y su relación con la demanda de turismo rural en el Estado de México (México). *El Periplo Sustentable*(44), 85-104. doi:<https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i44.16266>
- Romero, M. (2020). *La gestión de residuos sólidos en comunidades turísticas rurales*. *Revista de Ingeniería Ambiental*, 18(3), 67-80.
- Ruiz Ballesteros, E. (2021). Gestión comunitaria del turismo y sostenibilidad. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19.
- Sánchez, P. (2018). *El impacto del turismo en la conservación del patrimonio cultural y natural*. *Revista de Antropología y Arqueología*, 23(1), 112-125.
- Santos, R. A. (2021). TURISMO SENIOR, PERFIL DEL TURISTA Y SUS MOTIVACIONES DE VIAJE:: UNA REVISIÓN SISTEMATIZADA. *Societas*, 23(2), 211-235. doi:<https://revistas.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/2310>
- Scheyvens, R. (2023). *Tourism for development: Empowering communities*. London: Routledge.
- Soriano, F. J. (2023). El turismo como recurso generador de crecimiento y desarrollo económico. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 7(1), 246-253. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8882708>
- Tite, G. O.-A.-R.-L. (2021). Dimensiones para la gestión del turismo accesible en complejos turísticos del Ecuador. *Revista Reflexiones*, 100(1), 38-60. doi:<http://dx.doi.org/10.15517/rr.v100i1.42843>
- Torres, F. (2019). *El papel de la educación ambiental en el turismo sostenible*. *Revista de Pedagogía Ambiental*, 10(1), 34-47.
- Turismo, O. M. (2021). *Turismo comunitario y desarrollo sostenible*. Madrid: OMT.
- Vargas, C. (2021). *La importancia de la capacitación en turismo para el desarrollo de comunidades rurales*. *Revista de Formación Profesional*, 25(2), 90-103.

- Vargas, T. T.-O. (2023). Análisis de la implementación del modelo de turismo rural comunitario desde el enfoque de bienes de capital rural en tres regiones del sur de Perú. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 20(1), 1-13. doi:<https://doi.org/10.22231/asyd.v20i1.1310>
- Vélez, F. A. (2024). Una propuesta de modelo de gestión para el desarrollo del turismo agroecológico:= A proposal for a management model for the development of tourism agroecological. *Revista internacional de turismo, empresa y territorio*, 8(1), 47-60. doi:https://savearchive.zbw.eu/bitstream/11159/701208/1/1903676606_0.pdf
- Vera, K. N. (2025). El patrimonio cultural del cantón La Maná como atractivo turístico: análisis de su valor y gestión. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 7(1), 244-253. doi:<https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v7i1.1378>
- Zambrano , L. (2022). Modelos de gestión aplicados al turismo comunitario. *Revista Científica de Gestión*, 77–91.
- Zambrano, I. I. (2022). Modelo de gestión administrativa para mejorar el desempeño laboral en una unidad pública de turismo. Ecuador. 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4140-4157. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2925